

COMPOSICIÓN DE LA FORMA URBANA A PARTIR DEL ESPACIO PÚBLICO
Caso de Estudio: CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ

JUAN CAMILO RODRÍGUEZ CÁRDENAS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
MPUR – MAESTRÍA EN PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL

BOGOTÁ D.C.
JUNIO 2014

COMPOSICIÓN DE LA FORMA URBANA A PARTIR DEL ESPACIO PÚBLICO
Caso de Estudio: CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ

JUAN CAMILO RODRÍGUEZ CÁRDENAS

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Magister en Planeación Urbana y Regional**

**Director del proyecto de investigación
FRANCISCO JÁCOME
Arquitecto**

**Asesor del proyecto de investigación
GONZALO NAVARRO
Arquitecto**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
MPUR – MAESTRÍA EN PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL**

**BOGOTÁ D.C.
JUNIO 2014**

ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado _____

Jurado _____

Jurado _____

Director _____

Fecha de sustentación _____

BOGOTÁ D.C.
JUNIO 2014

AGRADECIMIENTOS

*A DIOS sobre todo
A mi padre y mi madre, por su apoyo y entrega incondicional
A mis hermanos y mi cuñada, por darme un excepcional ejemplo
A mis sobrinas, por su cariño y luz de vida
A mi amiga y mi amigo, por su profesionalismo y acompañamiento permanente
A mi Director de Tesis y demás asesores, por su dedicación y la disposición de sus conocimientos
A mis jefes y compañeros laborales, por su valiosa colaboración*

Para Manuelita

RESUMEN

Esta tesis presenta avances de una investigación desarrollada a partir de una metodología de lectura urbana propuesta, conjunta a los preceptos de los Urbanistas Krier, Panerai, Lynch, Randle y Borja, y el Sociólogo Ascher, se evalúa la forma urbana, el espacio urbano y el espacio público del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

El espacio público se destina como elemento y estructura de sutura urbana. Los elementos constitutivos del espacio público, asociados a los espacios arquitectónicos, urbanos y naturales que por su uso y/o afectación puedan ser vinculados como elementos constitutivos de la categoría del espacio público efectivo, se destinan como los nodos de articulación para la recomposición de la estructura urbana físico-espacial.

La intervención para la ampliación de la sección vial de la Avenida de los Comuneros produjo un grado elevado de detrimento urbano-arquitectónico en la forma urbana, el espacio urbano y el espacio público. Por esta razón, este eje se establece como oportunidad de sutura urbana.

PALABRAS CLAVE

1. Forma urbana – 2. Espacio urbano – 3. Espacio Público – 4. Niveles de escala – 5. Territorio

ABSTRACT

This thesis presents the progress of an investigation developed from a methodology for urban reading proposed, together with the precepts of Planners Krier, Panerai, Lynch, Randle and Borja, and the Sociologist Ascher evaluates urban form, urban space and public space of Traditional Historic Center of Bogotá.

The public space is intended as an element of urban structure and suture. The constituent elements of public space, associated with the architectural, urban and natural spaces for use and / or involvement can be linked as constituent elements of the category of effective public space, intended as articulation nodes to recompose the physical- spatial urban structure.

The intervention for the expansion of the highway section of the Avenida de los Comuneros produced a high degree of urban-architectural detriment in urban form, urban space and public space. Therefore, this axis is set as an opportunity to urban suture.

KEY WORDS

1. Urban form – 2. Urban space – 3. Public space – 4. Scale levels – 5. Territory

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.		Pág.
INTRODUCCIÓN	14	2.6 NIVELES DE ESCALA DEL ESPACIO PRIVADO	42
1. FUNDAMENTACIÓN	16	2.6.1 Dinámicas urbanas	43
1.1 TEMA	16	2.6.2 Jerarquías de los componentes urbanos	43
1.2 TITULO	16	2.6.3 Complementariedad del espacio público	44
1.3 LOCALIZACIÓN	16	2.7 ESPACIO PÚBLICO COMO ELEMENTO DE SUTURA DE LA FORMA URBANA	45
1.4 PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17	3. INVESTIGACIÓN:	
1.5 OBJETIVO GENERAL	19	FORMA URBANA, ESPACIO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	46
1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19	3.1 ÁMBITO URBANO	47
1.7 ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN	19	3.2 CONFORMACIÓN DE LA FORMA URBANA BOGOTÁ	48
1.8 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	20	3.3 CONFORMACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ	49
1.9 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	20	4. FORMA URBANA, ESPACIO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	
1.10 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	21	EN EL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ	52
1.11 ANTECEDENTES	25	4.1 FORMA URBANA	53
1.11.1 Bogotá siglo XX, 1948-2000. Evolución de la forma urbana	25	4.1.1 Contorno	54
1.11.2 Una década de gestión del espacio público en Bogotá. Apreciaciones desde la perspectiva de las políticas públicas	25	4.1.2 Globos de terreno	56
2. MARCO TEÓRICO	26	4.1.3 Trazado	58
2.1 FORMA URBANA	28	4.1.4 Manzana	60
2.1.1 Tejido, componente general de la forma urbana	29	4.1.5 Parcelación / Loteo	62
2.1.2 Componentes de producción del Tejido urbano, y otros componentes complementarios	30	4.1.6 Actividades urbanas / Usos del suelo	64
2.1.3 Imagen, tejido subjetivo de la forma urbana	31	4.1.7 Edificación / Construcción	66
2.2 FORMA URBANA EN RELACIÓN A UN TERRITORIO ESPECÍFICO	32	4.1.8 Tejido Subjetivo: Sendas, bordes, barrios, nodos e hitos	68
2.2.1 Centro Histórico	33	4.2 ESPACIO URBANO EN EL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ	70
2.2.2 Centro Tradicional	34	4.3 ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ	72
2.2.3 Plano de soporte, Ciudad en pendiente.....	35	4.3.1 Áreas de espacio público receptoras: Elementos constitutivos de congregación y permanencia ...	72
2.3 ESPACIO URBANO	36	4.3.2 Áreas de espacio público articuladoras: Elementos constitutivos de circulación y desplazamiento	74
2.4 EL ESPACIO PRIVADO EN LA COMPOSICIÓN DE LA FORMA URBANA	37	4.4 INSTRUMENTOS DE LECTURA URBANA	76
2.5 EL ESPACIO PÚBLICO EN LA COMPOSICIÓN DE LA FORMA URBANA	38	4.4.1 Matriz – Ficha A: Caracterización de componentes del espacio público	76
2.5.1 Elementos del espacio público en la ciudad de Bogotá	39	4.4.2 Matriz – Ficha B: Identificación de elementos vinculables al espacio público	76
2.5.2 Categorización del espacio público en la ciudad de Bogotá	40	4.5 NIVELES DE ESCALA EN EL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ	80
2.5.3 Subsistemas del espacio público en la ciudad de Bogotá	40	4.6 ESTRUCTURA URBANA FÍSICO-ESPACIAL DEL CENTRO HSITÓRICO TRADICIONAL	
2.5.4 Componentes del espacio público en la ciudad de Bogotá	41	DE BOGOTÁ	80
2.5.5 Carácter del espacio público en la ciudad de Bogotá	41	5. APÉNDICE: AVENIDA DE LOS COMUNEROS.	
		OPORTUNIDAD DE SUTURA DE LA FORMA URBANA	82

	Pág.
5.1 PROBLEMÁTICAS DE LOS COMPONENTES URBANOS EN LA AVENIDA DE LOS COMUNEROS .	83
5.2 RECOMPOSICIÓN DE LA FORMA URBANA EN LA AVENIDA DE LOS COMUNEROS	84
5.3 LINEAMIENTOS URBANOS PARA LA AVENIDA DE LOS COMUNEROS	85
5.4 SUTURA URBANA A PARTIR DE LA AVENIDA DE LOS COMUNEROS	86
6. CONCLUSIONES	87
7. ANEXO I: INCIDENCIA DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA FORMA URBANA	88
8. ANEXO II: METODOLOGÍA DE LECTURA URBANA EN LAS ÁREAS DE ESPACIO PÚBLICO RECEPTORAS Y ARTICULADORAS DEL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ	90
9. BIBLIOGRAFÍA	96

LISTA DE FIGURAS

	Pág.		Pág.
INTRODUCCIÓN	14	Figura 28. <i>Lectura básica de los componentes del tejido subjetivo</i>	31
Figura 01. Planta Centro Administrativo Nacional CAN (Forma Urbana)	14	Figura 29. Eje de equipamientos representativos en el Centro Histórico de Bogotá - Calle 11	33
Figura 02. Bogotá vista general (Espacio urbano)	15	Figura 30. Vista hacia el sector suroriental del polígono del Centro Tradicional de Bogotá	34
Figura 03. Plazoleta del Rosario (Espacio Público)	15	Figura 31. Vista Panorámica de Santafé de Bogotá D.C. (La Gran Fachada)	35
Figura 04. Plaza de Bolívar (Espacio público)	15	Figura 32. Topografía en pendiente. Ubicación del CHT de Bogotá en pie de monte de los Cerros Orientales... 35	35
Figura 05. La Candelaria (Territorio)	15	Figura 33. Contenedor urbano y la estructura urbana físico-espacial en el CHT de Bogotá	36
Figura 06. Vista panorámica cruce Av. Ciudad de Quito con Av. Eldorado (Escalas)	15	Figura 34. Des-configuración del espacio urbano y generación de áreas residuales en el CHT de Bogotá	37
1. FUNDAMENTACIÓN	16	Figura 35. Elementos constitutivos de la estructura urbana físico-espacial del CHT de Bogotá	38
Figura 07. Localización del área de estudio determinada: Centro Histórico Tradicional de Bogotá	16	Figura 36. Elementos constitutivos del espacio público	39
Figura 08. Indicador de espacio público por habitante en ciudades del mundo	17	Figura 37. Espacio Público Efectivo y No Efectivo	40
Figura 09. Indicador de espacio público por habitante en ciudades del mundo	17	Figura 38. Subsistemas del espacio público	40
Figura 10. Problemáticas asociadas a la forma urbana, el espacio urbano y el espacio público del Centro Histórico Tradicional de Bogotá	18	Figura 39. Componentes generales (adicionales) del espacio público del CHT de Bogotá	41
Figura 11. Debilidades y fortalezas en el espacio urbano del Centro Histórico Tradicional de Bogotá	18	Figura 40. Elementos constitutivos del espacio público con pérdida progresiva del carácter	41
Figura 12. Productos y etapas de alcance de la investigación	19	Figura 41. Falta de elementos o componentes de transición entre escalas urbanas en el CHT de Bogotá	42
Figura 13. Hipótesis de la investigación	20	Figura 42. Múltiples dinámicas urbanas asociadas a un solo elemento constitutivo del espacio público del CHT de Bogotá	43
Figura 14. Grupo y línea de investigación	20	Figura 43. Elementos propicios para fortalecer la jerarquía de componentes urbanos asociados al CHT de Bogotá	43
Figura 15. Espacio Público Efectivo y Espacio Público por habitante en las localidades de Bogotá	21	Figura 44. Des-composición de la estructura urbana físico-espacial y por ende de los elementos constitutivos del CHT de Bogotá	44
Figura 16. Consecuencias en el espacio urbano por intervenciones en los componentes de la forma urbana y del espacio público	22	Figura 45. Continuidad de la estructura urbana físico-espacial a través de espacios semi-públicos del CHT de Bogotá	45
Figura 17. Elementos constitutivos del espacio público de Centro Histórico Tradicional de Bogotá clasificados por niveles de escalas	23	3. INVESTIGACIÓN: FORMA URBANA, ESPACIO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	46
Figura 18. Comparativo del espacio público en los Decreto 190 de 2004 y del Decreto 364 de 2013	24	Figura 46. Soporte legislativo del espacio público a nivel Nacional	47
Figura 19. <i>La forma urbana como resultado de planificación</i>	25	Figura 47. Soporte normativo del espacio público a nivel Distrital	47
2. MARCO TEÓRICO	26	Figura 48. Línea del tiempo del espacio público y otros elementos asociados, en Bogotá	50
Figura 20. Categorías y componentes de la tesis de investigación	27	4. FORMA URBANA, ESPACIO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ	52
Figura 21. Plano de referencia de la forma urbana y sus componentes. (<i>San Petersburgo...</i>)	28	Figura 49. Contorno urbano del Centro Histórico Tradicional de Bogotá	54
Figura 22. Componentes del tejido urbano	29	Figura 50. Pieza urbana – Centro Histórico Tradicional de Bogotá	56
Figura 23. Lectura básica de los componentes primarios del tejido urbano	29	Figura 51. Trazado del Centro Histórico Tradicional de Bogotá	58
Figura 24. Manzana y componentes (<i>La construcción del tejido urbano</i>)	30	Figura 52. Manzanas del Centro Histórico Tradicional de Bogotá	60
Figura 25. Lectura básica del productor de tejido	30		
Figura 26. Lectura básica de los componentes complementarios del tejido urbano	30		
Figura 27. Elementos de la imagen de la ciudad	31		

	Pág.
Figura 53. Parcelación y/o loteo en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá	62
Figura 54. Actividades urbanas y/o usos del suelo del Centro Histórico Tradicional de Bogotá	64
Figura 55. Edificaciones y/o construcciones del Centro Histórico Tradicional de Bogotá	66
Figura 56. Tejido subjetivo del Centro Histórico Tradicional de Bogotá	68
Figura 57. Componentes del espacio urbano del Centro Histórico Tradicional de Bogotá	70
Figura 58. Áreas de espacio público receptoras en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá	72
Figura 59. Áreas de espacio público articuladoras en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá	74
Figura 60. Variables de caracterización y clasificación de los componentes del espacio público	76
Figura 61. Variables de ponderación de los elementos vinculables al espacio público	76
Figura 62. Niveles de escala presentes en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá	80
Figura 63. Lineamientos urbanos para el Centro Histórico Tradicional de Bogotá	80
5. APÉNDICE: AVENIDA DE LOS COMUNEROS.	
OPORTUNIDAD DE SUTURA DE LA FORMA URBANA	82
Figura 64. Problemáticas sobre el eje de la Avenida de los comuneros: Fragmentación urbana	83
Figura 65. Re-configuración de la estructura urbana a partir de la aplicabilidad de los lineamientos en la Avenida de los Comuneros	84
Figura 66. Lineamientos urbanos para la Avenida de los Comuneros	85
Figura 67. Corte transversal a la sección del eje de la Avenida de los Comuneros	86

LISTA DE PLANOS

	Pág.
1. FUNDAMENTACIÓN	16
Plano 01. Sistema de espacio público construido de Bogotá: parques urbanos y espacios peatonales	24
2. MARCO TEÓRICO	26
Plano 02. Estado actual de la forma urbana en el borde de transición sur entre el Centro Histórico y el Centro Tradicional de Bogotá	32
3. INVESTIGACIÓN:	
FORMA URBANA, ESPACIO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	46
Plano 03. Conformación de la forma urbana de Bogotá desde 1538 hasta 2014	48
Plano 04. Conformación del espacio público en Bogotá	49
4. FORMA URBANA, ESPACIO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ	52
Plano 05. Contorno del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente	55
Plano 06. Pieza urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente	57
Plano 07. Trazado del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente	59
Plano 08. Manzana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente	61
Plano 09. Parcelación y/o loteo del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente	63
Plano 10. Actividades urbanas y/o usos del suelo del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente	65
Plano 11. Edificaciones y/o construcciones del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente	67
Plano 12. Tejido subjetivo del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente	69
Plano 13. Espacio urbano del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Lleno urbano —contenedor—, vacío urbano —estructura urbana—, vacío privado y vacío público .	71
Plano 14. Áreas de espacio público receptoras en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá	73
Plano 15. Áreas de espacio público articuladoras en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá	75
Plano 16. Estructura urbana físico-espacial del Centro Histórico Tradicional de Bogotá	81

	Pág.
5. APÉNDICE: AVENIDA DE LOS COMUNEROS. OPORTUNIDAD DE SUTURA DE LA FORMA URBANA	82
Plano 17. Sutura urbana a partir de la Avenida de los Comuneros	86
8. ANEXO II: METODOLOGÍA DE LECTURA URBANA EN LAS ÁREAS DE ESPACIO PÚBLICO RECEPTORAS Y ARTICULADORAS DEL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ	90
Plano 18. Niveles de escala de la estructura urbana físico espacial del Centro Histórico Tradicional de Bogotá .	95

LISTA DE TABLAS

	Pág.
1. FUNDAMENTACIÓN	16
Tabla 01. Cifras soportes indicadores Bogotá	21
2. MARCO TEÓRICO	26
Tabla 02. Conformación del marco teórico	26
3. INVESTIGACIÓN:	
FORMA URBANA, ESPACIO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	46
Tabla 03. Componentes determinados, sujetos a proceso de investigación	46
4. FORMA URBANA, ESPACIO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	
EN EL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ	52
Tabla 04. Forma urbana – Categoría 1 de la investigación	52
Tabla 05. Espacio urbano – Categoría 2 de la investigación	53
Tabla 06. Espacio público – Categoría 3 de la investigación	53
Tabla 07. Niveles de escala – Categoría 4 de la investigación	53

	Pág.
5. APÉNDICE: AVENIDA DE LOS COMUNEROS.	
OPORTUNIDAD DE SUTURA DE LA FORMA URBANA	82
Tabla 08. Sutura urbana. Avenida de los Comuneros – Apéndice de la investigación	82
6. CONCLUSIONES	87
Tabla 09. Conclusiones de la tesis de investigación	87
8. ANEXO II: METODOLOGÍA DE LECTURA URBANA EN LAS ÁREAS DE ESPACIO PÚBLICO	
RECEPTORAS Y ARTICULADORAS DEL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ	90
Tabla 10. Niveles de escala de la estructura urbana físico espacial del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. 90	90

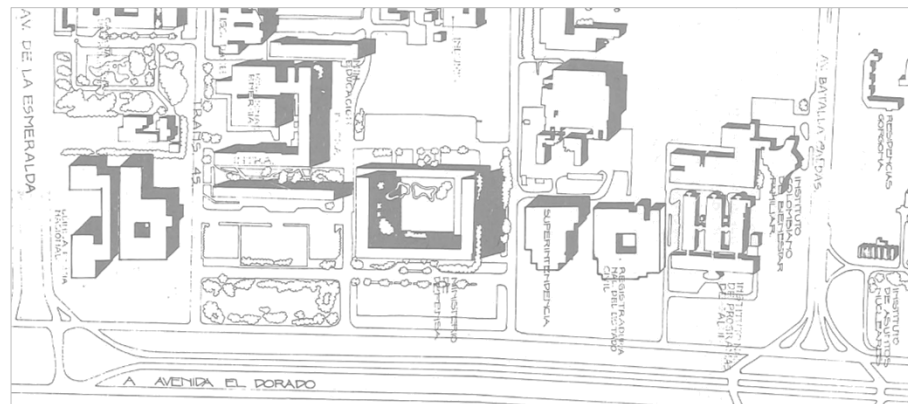
LISTA DE MATRICES

	Pág.
4. FORMA URBANA, ESPACIO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	
EN EL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ	52
Matriz – Ficha-A 01. Caracterización de componentes del espacio público:	
Áreas de espacio público receptoras	77
Matriz – Ficha-A 02. Caracterización de componentes del espacio público:	
Áreas de espacio público articuladoras	78
Matriz – Ficha-A 03. Identificación de elementos vinculables al espacio público	79
8. ANEXO II: METODOLOGÍA DE LECTURA URBANA EN LAS ÁREAS DE ESPACIO PÚBLICO	
RECEPTORAS Y ARTICULADORAS DEL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ	90

	Pág.
Ficha-C 04. Elemento constitutivo con nivel de escala Internacional	91
Ficha-C 05. Elemento constitutivo con nivel de escala Nacional	91
Ficha-C 06. Elemento constitutivo con nivel de escala Regional	92
Ficha-C 07. Elemento constitutivo con nivel de escala Metropolitana	92
Ficha-C 08. Elemento constitutivo con nivel de escala Urbana	93
Ficha-C 09. Elemento constitutivo con nivel de escala Zonal	93
Ficha-C 10. Elemento constitutivo con nivel de escala Vecinal	94
Ficha-C 11. Elemento constitutivo con nivel de escala Local / Bolsillo	94

INTRODUCCIÓN

Figura 01. Forma Urbana (Planta Centro Administrativo Nacional CAN)



Fuente: DADEP. Cartilla del espacio público de Bogotá (1993). Recorte de la imagen

La incidencia que tiene el espacio público sobre la composición de la forma urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá, y como debe ser leído cada componente y elemento urbano desde una visión que define al espacio público como la estructura de sutura urbana del territorio, condensa los preceptos, postulados y planteamientos de la tesis de investigación.

Los elementos relacionados en el problema de investigación se establecen en cuatro categorías de orden general, a partir de las cuales se estructura el marco teórico de referencia, además de brindar lineamientos para el proceso metodológico de la tesis. Estas categorías son: forma urbana, espacio urbano, espacio público y niveles de escala.

Entendiendo que el Centro Histórico Tradicional de una ciudad **—y más aún de una capital como Bogotá—**, es un sector urbano con gran incidencia por lo que representa en el proceso de conformación de la forma urbana, los valores simbólicos y patrimoniales asociados a sus componentes urbanos, arquitectónicos y naturales, la intensidad de uso por la presencia de actividades urbanas **—diversas y jerárquicas—** y el grado de apropiación que

se le otorga por propios y extraños; es que se contempla una categoría más **—a manera de fundamento transversal—** denominada: Territorio.

Al referirse a temas netamente **morfológicos y tipológicos**, los aportes son: 1) Metodología de lectura urbana y visión del estado de la forma urbana, espacio urbano y espacio público del territorio específico, y 2) los lineamientos de sutura urbana a partir del espacio público.

En primera instancia, la intención de analizar la **forma urbana** del territorio específico radica en que cada uno de sus componentes cuenta con un sentido claro, una razón de ser fija y un papel prioritario dentro de la composición del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

Los componentes sujetos a un proceso de lectura urbana son aquellos que han sido determinados por urbanistas como Panerai¹, Lynch² y Randle³; en sus escritos sobre la forma urbana. Cada uno de estos tres urbanistas en referencia **—bajo distintas ópticas y a través de distintos escenarios y ámbitos de análisis—** establecieron a modo concluyente, que la forma urbana es un conglomerado surgido a partir de la interacción de una serie de componentes urbanos, coincidiendo en que el tejido es el componente general de la forma urbana.

Los componentes urbanos en mención son: 1) contorno, 2) piezas urbanas, 3) trazado, 4) manzana, 5) parcelación y/o loteo, 6) actividades urbanas y/o usos del suelo, 7) edificaciones, y 8) tejido subjetivo⁴.

La lectura de la forma urbana se desarrolla a partir del entendimiento de cada componente en función del territorio, la identificación de cada uno de los elementos que lo integran **—inventario—**, la determinación de los factores positivos y/o negativos generados por el componente **—análisis—**, y finalmente una valoración de la incidencia y el estado del componente en relación a la forma urbana **—diagnostico—**. De este proceso resulta un modo de lectura urbana que permite entender los componentes urbanos desde su esencia morfológica y tipológica, supliendo el convencional análisis urbano de orden sistémico.

Figura 02. Espacio urbano (Bogotá vista general)



Fuente: DADEP. Cartilla del espacio público de Bogotá (1993). Recorte de la imagen

Sin embargo, las precisiones y el análisis que se den sobre la composición de la forma urbana deben estar respaldadas por un entendimiento general de lo que representa el espacio propio de la ciudad. Con base en esto, se determina como segunda categoría de investigación al **espacio urbano**.

La relación contenedor–vacío urbano (Llenos y vacíos, expresado de manera coloquial) determina la capacidad, el carácter y hasta el grado de flexibilidad con el que cuenta un tejido urbano.

La lectura urbana de la variable denominada espacio urbano se enfoca en sus componente generales, tales como son: 1) contenedor, 2) vacío urbano, 3) vacío privado, y 4) vacío público.

Esta revisión permite obtener una comprensión de la relación de proporción entre lo edificado y lo libre, de la interacción de los tipos de espacio libre, y más importante aún, una visión general del estado de configuración y composición de la estructura urbana, desde la óptica del espacio per se⁵; como elemento que infiltra y envuelve todos los componentes urbanos.

¹ Arquitecto y Urbanista francés. (1940). En sus obras analiza la conformación de las ciudades con relación a su historia y a las diferentes concepciones del espacio. Autor de numerosos ensayos y libros, entre los cuales se destacan: "Estructuras Urbanas: de la manzana al bloque", "Proyectar la ciudad" y "Elementos de análisis urbano".

² Arquitecto y Urbanista estadounidense. (1918 – 1984). Célebre por sus numerosas contribuciones a la planeación urbana a través de sus estudios sobre cómo se percibe y desplaza la gente por la ciudad. Autor de libros como: "La imagen de la ciudad" y "La forma de las ciudades".

³ Arquitecto y Urbanista argentino. (1927). Autor de numerosos trabajos como: "Teoría de la ciudad y del urbanismo", "La geografía en la educación", "Espacios y escalas urbanas" y "Ciudades intermedias".

⁴ Los componentes de la forma urbana aquí señalados, corresponden a un conglomerado entre los planteados por Panerai, Krier y Randle. En referencia a Panerai se asocian los componentes 3, 4, 5 y 7, correspondientes a: trazado, manzana, parcelación, y edificaciones. Por parte de Lynch se asocian el componente 8, correspondiente al tejido subjetivo. Y de Randle se asocian los componentes 1 y 2, correspondientes al contorno y a las piezas urbanas. Cabe resaltar que cada uno de los componentes es interpretado y puesto en concordancia frente al territorio analizado, para este caso el Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

⁵ ...del latín, significa "de por sí", "por sí mismo".

Figura 03. Esp. Público (Plazoleta del Rosario). Figura 04. Esp. Público (Plaza de Bolívar)



Fuente: DADEP. Cartilla del espacio público de Bogotá (1993). Recorte de la imagen

“Lo propiamente urbano no consiste en la aglomeración de edificios sino en los espacios que están entre los edificios: los edificios son privados y lo realmente público son los espacios abiertos” (Salmona, Arango, 2000: 150).

Con esta reflexión de Salmona⁶, se introduce la tercera variable o categoría de investigación —**categoría central**— denominada **espacio público**. Es este elemento el que le da coherencia y estructura interna a todo el proceso de propuesta metodológica, lectura urbana y lineamientos propuestos a partir de la presente tesis de investigación.

El proceso bajo el cual se analiza y desarrolla la lectura del espacio público se fundamenta en:

- 1) Preceptos determinados por Borja⁷, en los que se indica que el espacio público es el elemento urbano jerárquico en la composición de la forma urbana, y por ende en la configuración de la ciudad.
- 2) La metodología de lectura, clasificación y categorización del espacio y sus elementos, desarrollada por Krier⁸.
- 3) Los determinantes de clasificación y categorización del espacio público desde la legislación nacional y los instrumentos de planeación de carácter Distrital⁹.

⁶ Arquitecto colombiano. (1929 – 2007). Su obra se caracteriza por estar fuertemente ligada a su contexto urbano, destacándose por el uso del ladrillo y del hormigón a la vista. Colaborador de Le Corbusier. Entre sus obras se destacan: Las Torres del Parque, la Biblioteca Virgilio Barco y el Eje Ambiental en la Avenida Jiménez en Bogotá.

⁷ Geógrafo y Urbanista español. (1941). En su obra reflexiona sobre cuestiones fundamentales del urbanismo, la ciudad como espacio público y la ciudadanía como estatus que asigna deberes y derechos iguales a todas las personas que conviven en un mismo territorio. Ha colaborado en numerosas publicaciones como L'Avenç, L'Espill, Mientras Tanto y El País, entre otras.

⁸ Arquitecto y Urbanista luxemburgués. (1938). Ha diseñado diversas propuestas de ordenación urbana y en su producción teórica incluye estudios tanto sobre la ciudad como sobre arquitectura. Entre sus obras se destacan: “El Espacio Urbano” y “Elementos de Arquitectura”.

⁹ La legislación nacional, como es perceptible, indica lineamientos marco para todo el territorio del país; bajo esta lógica se han dispuesto una serie de preceptos sobre espacio público contenidos en la Ley 9 de 1989 (Ley de Reforma Urbana), Constitución Política de 1991, Ley 388 de 1997 (Ley de Ordenamiento Territorial), Decreto 1504 de 1998 (manejo del espacio público en los Planes de Ordenamiento Territorial). Respecto a los instrumentos de planeación de carácter Distrital, aplican solamente para el Distrito Capital de Bogotá, son normativas para la configuración del territorio urbano, contenidas en el Plan de Ordenamiento Territorial (instrumento que este vigente), Plan Maestro de Espacio Público, y programas urbanos que apoyen las determinantes de planificación y ordenamiento territorial.

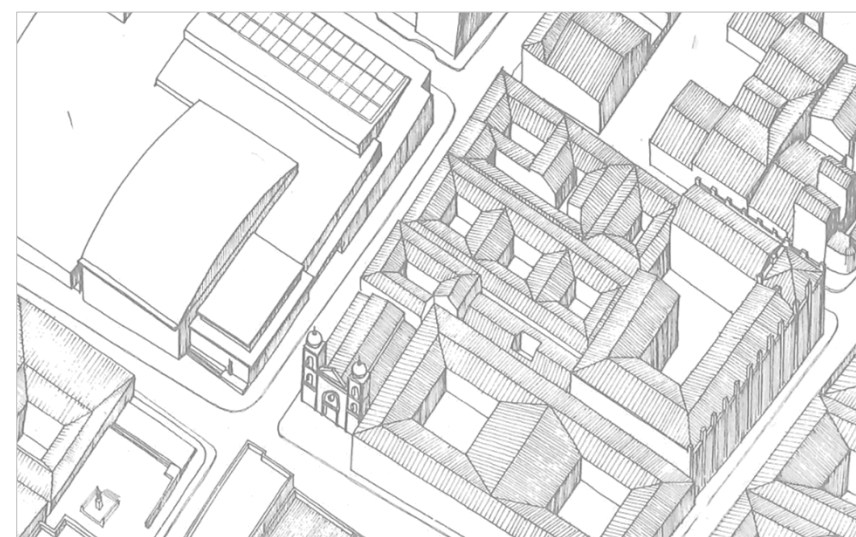
En adición, desde la tesis se plantean dos matrices que dan soporte a todo el proceso en mención; una enfocada en la ponderación de los distintos grupos tipológicos de elementos constitutivos y la otra en razón a la valoración de espacios y/o elementos que tengan potencial de vincularse al espacio público.

Como ya fue mencionado con anterioridad, el territorio establecido para poner a prueba la metodología definida es el Centro Histórico Tradicional de Bogotá; bajo la premisa de definir los lineamientos de recomposición de la forma urbana a partir del eje de la Avenida de los Comuneros —**cicatriz urbana generada por la sobre posición de una infraestructura de transporte**—.

El **territorio** se presenta como la categoría marco de la investigación, dado que es transversal a las categorías anteriores, ya que todas están contenidas en el territorio, y además por los propios condicionantes patrimoniales, urbanísticos y topográficos del lugar. A partir de estos condicionantes se contemplan los componentes de: Centro Histórico, Centro Tradicional y ciudad en pendiente, respectivamente.

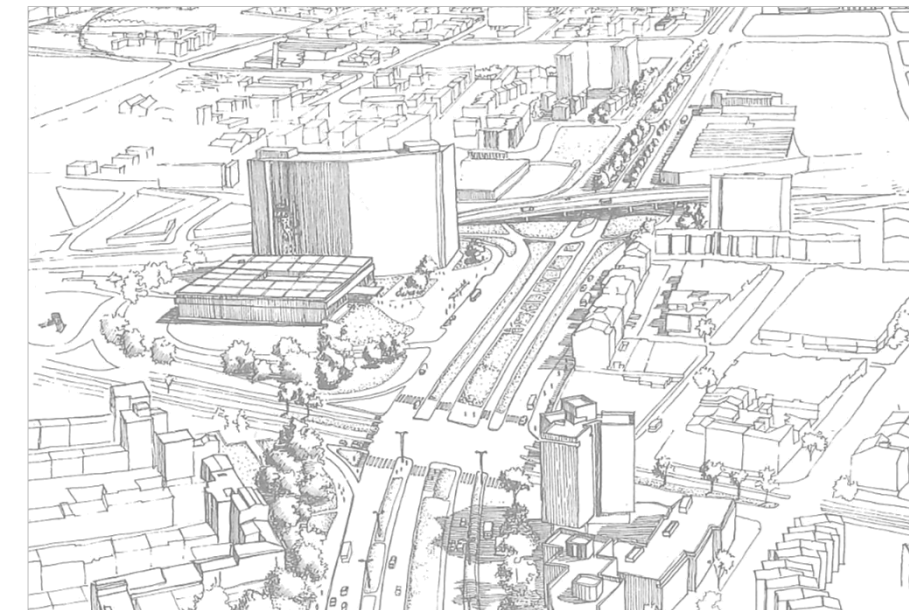
El enfoque que se le otorga a la categoría de territorio en la presente tesis de investigación, es direccionado hacia componentes morfológicos y tipológicos de orden urbano, natural y arquitectónico; excluyendo cualquier otra variable o enfoque —**sea de orden complementario o de orden diferencial**—.

Figura 05. Territorio. (La Candelaria)



Fuente: DADEP. Cartilla del espacio público de Bogotá (1993). Recorte de la imagen

Figura 06. Escalas (Vista panorámica cruce Av. Ciudad de Quito con Av. Eldorado)



Fuente: DADEP. Cartilla del espacio público de Bogotá (1993). Recorte de la imagen

La metodología surge al identificar los preceptos y formas de lectura urbana que plantean los urbanistas anteriormente referenciados, en función de las variables urbanas definidas: 1) forma urbana, 2) espacio urbano, 3) espacio público, 4) niveles de escalas y, 5) territorio. Esto se vincula a la postura particular de la tesis, que determina unos cambios en la metodología, con el argumento de que cada territorio tiene sus particularidades propias, y el Centro Histórico Tradicional de Bogotá no será la excepción.

Además de generar una propuesta para el cambio del proceso de lectura y análisis de los componentes urbanos, se busca revalidar la importancia que tiene la estructura urbana en la composición de la forma urbana de un territorio, desde los aspectos morfológicos y tipológicos, traspasando las barreras impuestas por el urbanismo contemporáneo que induce a un entendimiento desde el enfoque sistémico.

La lectura de la estructura urbana permite desarrollar un sinfín de variables, cruzarlas y obtener resultados que conlleven a nuevos análisis, sin embargo el rango del alcance la presente tesis se establece en poder determinar la importancia del espacio público —**desde los distintos grupos de los elementos constitutivos**— en la composición de la forma urbana, además de la capacidad que tenga este —**espacio público**— para llevar a cabo procesos de sutura urbana cuando se desvirtúa la relación e interacción entre los componentes urbanos del territorio.

1. FUNDAMENTACIÓN

1.1 TEMA

“Métodos e instrumentos de diseño y gestión urbana”¹⁰.
(VI Seminario de Investigación en Urbanismo -Nuevos retos del urbanismo-)

1.2 TITULO

Composición de la forma urbana a partir del **Espacio Público**.
Caso de estudio: Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

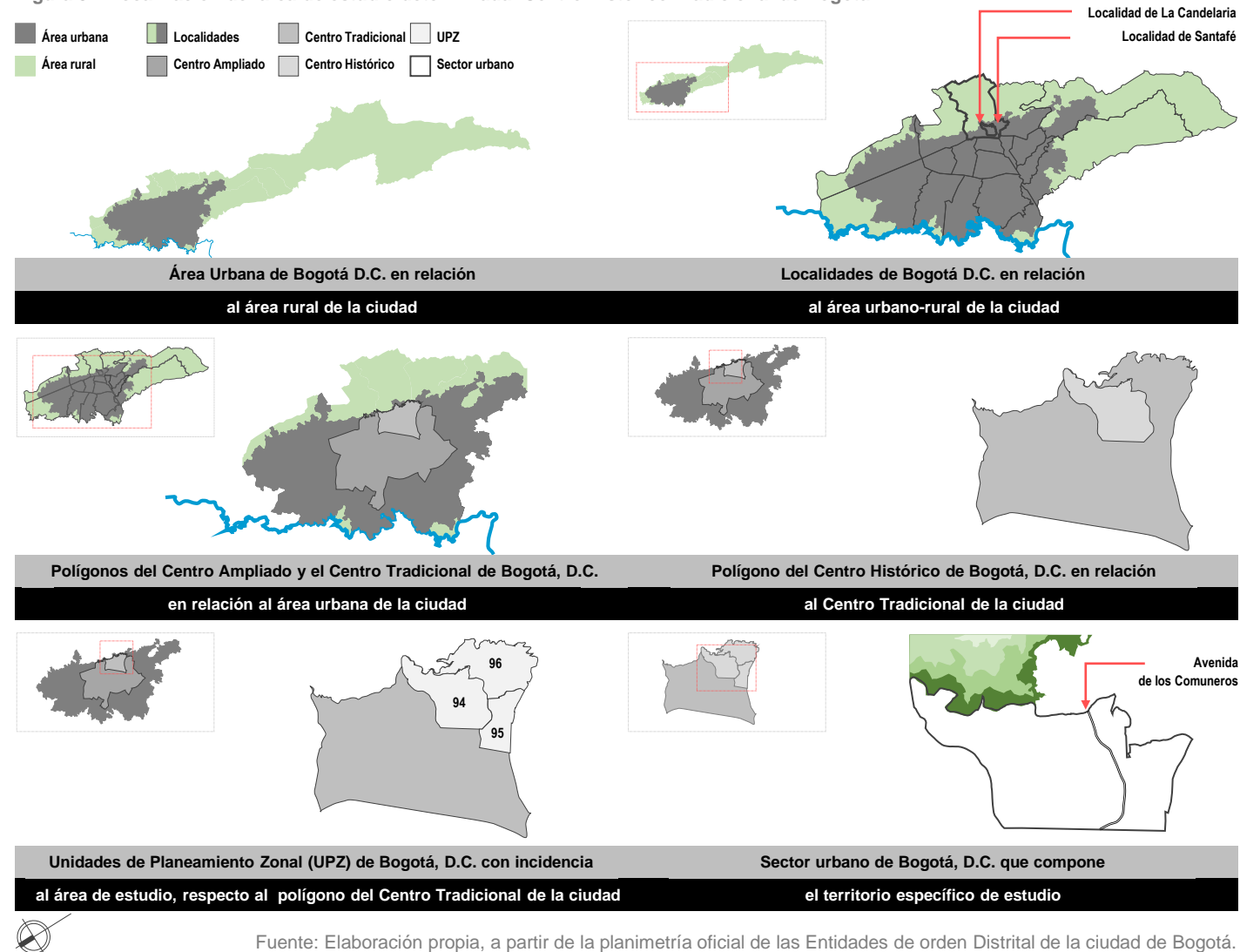
1.3 LOCALIZACIÓN

Los componentes que hacen a Bogotá diferente de otras ciudades, tocan muchos aspectos, desde los netamente históricos hasta los puramente físicos, mediatizados ambos por el lugar de implantación, la geografía y las coordenadas del tiempo en los cuales estos factores se desenvuelven: la ciudad es el principal centro urbano y político de Colombia, ubicada en la sabana del mismo nombre, una de las más fértiles mesetas interandinas del continente, con aproximadamente 4.270 km² de superficie,...; la extensión total del Distrito Capital es de 1.754 km² de los cuales el área metropolitana desarrollada le corresponde aproximadamente 30.000 hectáreas. (Alcaldía Mayor de Bogotá, Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Sociedad Colombiana de Arquitectos, 1993: 29)

La investigación en referencia, acerca de la **Composición de la forma urbana a partir del espacio público**, se concentra en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá, un territorio con condicionantes urbanas, arquitectónicas y naturales muy relevantes. Específicamente, los sectores abordados son: el polígono del Centro Histórico¹¹ y el sector sur-oriental del Centro Tradicional¹².

Bogotá esta compuesta por 20 localidades y 117 Unidades de Planeación Zonal —**UPZ**—; el territorio específico se encuentra contenido en las localidades de La Candelaria y Santa Fe; y en las UPZ 94: La Candelaria, 95: Las Cruces y 96: Lourdes, respectivamente. La Avenida de los Comuneros¹³ —**apéndice**—, es una fragmentación urbana al interior de la pieza urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

Figura 07. Localización del área de estudio determinada: Centro Histórico Tradicional de Bogotá



¹⁰ La presente Tesis de grado fue aceptada en el marco del “VI Seminario de investigación en urbanismo -Nuevos retos del urbanismo-”, sede Barcelona (Junio 16 y 17 de 2014). Se aprobó bajo el tema: “Métodos e instrumentos de diseño”.

¹¹ El polígono del Centro Histórico de Bogotá corresponde a lo establecido en el Decreto 606 de 2001, “que re-categoriza los barrios del sur del polígono del Centro Histórico anterior” y determinando los nuevos límites específicos: Al norte: Avenida Jiménez; al oriente: Avenida Circunvalar; al sur: Calle 7ª, Carrera 6ªA, Calle 6ª, Carrera 7ª, Calle 6ª, Carrera 8ª, Calle 7ª, Carrera 9ª, Calle 6ª; y al occidente: Avenida Carrera 10ª.

¹² El polígono del Centro Tradicional de Bogotá corresponde a lo establecido en el Decreto 492 de 2007, “por el cual se adopta la Operación Estratégica del Centro de Bogotá, el Plan Zonal del Centro -PZCB- y las Fichas Normativas para las Unidades de Planeamiento Zonal -UPZ- 91 Sagrado Corazón, 92 La Macarena, 93 Las Nieves, 94 La Candelaria, 95 Las Cruces y 101 Teusaquillo.

¹³ Según el Acuerdo 2 de 1980 el proyecto de la Avenida Comuneros afectaría 7 manzanas y 154 predios de una zona designada como zona especial de renovación y actividad múltiple, ubicada entre las calles 5 y 3 entre las carreras séptima y cuarta. Esta Avenida, definida como el límite sur del megaproyecto de vivienda Nueva Santafé fue finalmente trazada sobre el cauce del antiguo río San Juanito según definió el Instituto de Desarrollo Urbano. (Empresa Virgilio Braco Vargas, 2013: 48)

1.4 PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

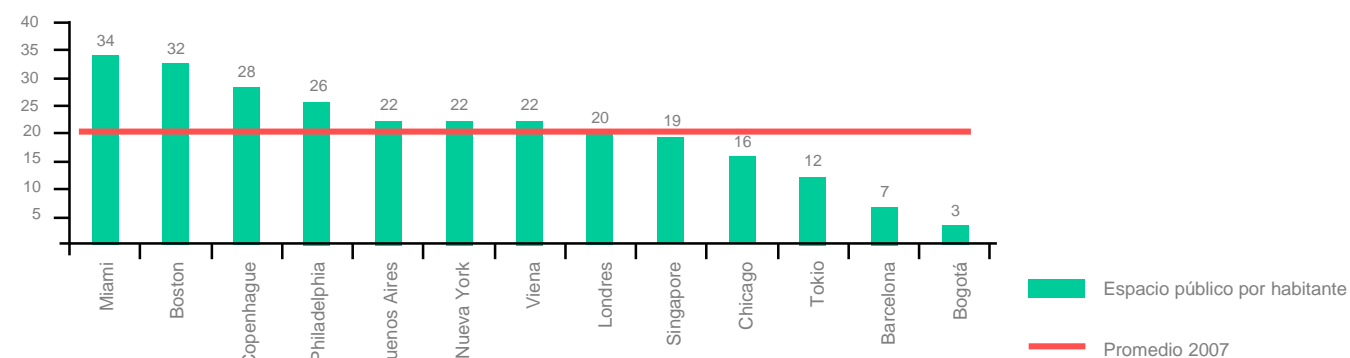
La problemática central de la presente tesis de investigación consiste en las consecuencias que se generan en el espacio público por las intervenciones sobre la forma urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Soportado en lo establecido en el CONPES 3718¹⁴ correspondiente a la Política Nacional de Espacio Público, en el Eje problemático No3, denominado **Debilidades en la aplicación de los instrumentos para planear, ordenar y diseñar el espacio público en las entidades territoriales y autoridades ambientales**, señala que hay una evidente “desarticulación en la planificación en los diferentes sistemas, redes o estructuras que conforman el espacio público” (Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 3718, 2013: 14). En esta misma referencia, se extiende el argumento aseverando que “no existe coherencia y simultaneidad en los programas y proyectos tendientes a consolidar las estructuras, redes o sistemas ecológicos, de movilidad, servicios públicos y equipamientos comunitarios, con el espacio público artificial o construido”. (Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 3718, 2013: 14).

Las consecuencias de estas intervenciones —**que en su mayoría fueron planificadas más no contextualizadas con el territorio en el que se implantarían**— conllevan a que el espacio público no funcione como una estructura urbana unificada, facilitan el “déficit cualitativo” de los elementos constitutivos del espacio público e impiden la generación de áreas óptimas de espacio público —**para la circulación y para la permanencia**— que sumen al indicador estimado por la Administración Distrital en 6m²¹⁵ y hacia la consecución de los 15m²¹⁶ determinados como ideal para la entidades territoriales a nivel Nacional.

Respecto al déficit cuantitativo¹⁷ del espacio público en el país, en el documento CONPES 3718 se hace referencia a que dicho déficit “se manifiesta en zonas ocupadas por asentamientos precarios o informales, en centralidades o zonas urbanas con alta densificación, y eventualmente en las zonas de expansión urbana...” (Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 3718, 2013: 8). En concordancia, es deducible que las zonas con condición de centralidad urbana son propensas y susceptibles a padecer de este problemática, entendiendo que al ser piezas urbanas con condicionantes urbanísticos, patrimoniales y naturales de gran relevancia, tienen impedimento y/o restricción —**total o parcial**— en el desarrollo de nuevos elementos constitutivos del espacio público; como sucede con el caso específico —**Centro Histórico Tradicional de Bogotá**—.

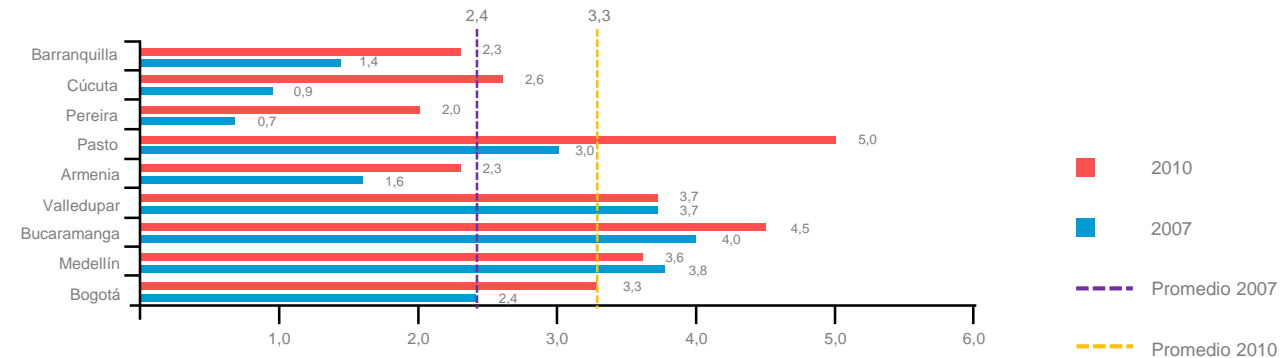
A continuación, se muestra el comparativo del indicador de espacio público de Bogotá en dos escenarios diferentes: En el primer escenario (Figura 07) se muestra un comparativo con doce (12) ciudades a nivel mundial, resultando el indicador de 3m² Bogotá muy por debajo del promedio general, definido en 20m². En el segundo escenario (Figura 08) se muestra un comparativo entre Bogotá y los ocho (8) entes territoriales del país que le preceden. En el comparativo nacional, el indicador de espacio público de Bogotá se encuentra en un promedio estándar frente al rango de las principales ciudades del país —**3.25m²¹⁸ en el año 2010**—.

Figura 08. Indicador de espacio público por habitante en ciudades del mundo



Fuente: IDRD. Cálculos: DNP-DDU (2006). Redesarrollo de la imagen.

Figura 09. Indicador de espacio público por habitante en ciudades del mundo



Fuente: Municipios y Distritos. Elaboró: DNP – DDU (2010). Redesarrollo de la imagen.

Acerca del déficit cualitativo¹⁹, la reflexión que se hace en el CONPES 3718 es clara y contundente:

En Colombia no se ha desarrollado un estudio de diagnóstico que permita revelar la situación actual del déficit cualitativo de espacio público..., el balance nacional y de las ciudades, es perceptivo y se plantea sobre la base de carencias de mobiliario urbano, señalización, iluminación y zonas verdes; como también, deficiencias en el diseño, tratamiento de superficies. (zonas duras y blandas), circulación y estacionamientos, inseguridad entre otros. (Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 3718, 2013: 9-10)

¹⁴ El Consejo Nacional de Política Económica y Social —CONPES— fue creado por la Ley 19 de 1958. Ésta es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. Para lograrlo, coordina y orienta a los organismos encargados de la dirección económica y social en el Gobierno, a través del estudio y aprobación de documentos sobre el desarrollo de políticas generales que son presentados en sesión. *Consejo Nacional de Política Económica y Social*. (s.f.). Recuperado el 8 de mayo de 2014, de <https://www.dnp.gov.co/CONPES.aspx>

¹⁵ El Decreto 215 de 2005 —Plan Maestro de Espacio Público de Bogotá— establece en el Art. 5, parágrafo 10 que: “El Plan pretende solucionar, a más tardar en el año 2019, el déficit actual y las necesidades futuras en cuanto a disponibilidad de espacio público, hasta alcanzar el estándar de 10 m² por habitante adoptado por el Plan de Ordenamiento Territorial, de los cuales, 6 m² por habitante deberán estar representados en parques, plazas y plazoletas de todas las escalas, y los 4 m² por habitante restantes, deberán corresponder al producto de la recuperación y la adecuación de las áreas pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal”.

¹⁶ El Decreto 1504 de 1998 —Plan Maestro de Espacio Público de Bogotá— por el cual se reglamenta el espacio público en los Planes de Ordenamiento Territorial, en el **Capítulo Segundo: El espacio público en los planes de ordenamiento territorial**, en el Artículo 14 se determina que “se considera como índice mínimo de espacio público efectivo, para ser obtenido por las áreas urbanas de los municipios y distritos dentro de las metas y programa de largo plazo establecidos por el Plan de Ordenamiento Territorial, un mínimo de quince (15m²) metros cuadrados y por habitante, para ser alcanzado durante la vigencia del plan respectivo”.

¹⁷ El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define **déficit** como “falta o escasez de algo que se juzga como necesario”, y define **cuantitativo** como “perteneciente o relativo a la cantidad”. Se estima entonces que el **déficit cuantitativo** en el espacio público corresponde a la escasez de áreas de circulación y permanencia, que representen incremento en el indicador de espacio público.

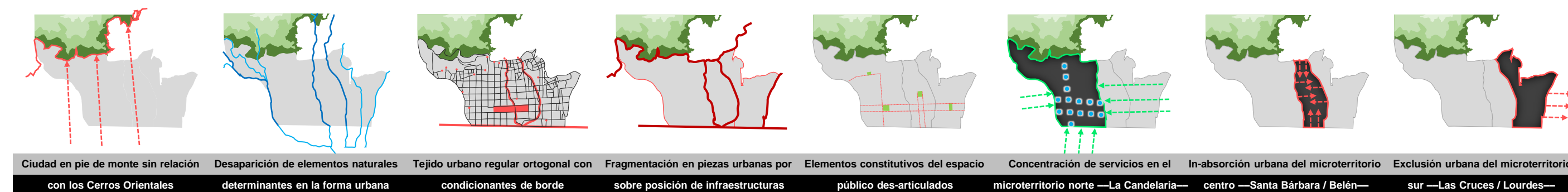
¹⁸ 3,25m² corresponde al indicador promedio de espacio público del país, obtenido al sacar la media entre el indicador de espacio público de las ciudades de Barranquilla, Cúcuta, Pereira, Pasto, Armenia, Valledupar, Bucaramanga, Medellín y Bogotá, en referencia al promedio de 2010.

¹⁹ El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define **déficit** como “falta o escasez de algo que se juzga como necesario”, y define **cualitativo**: “que denota cualidad”. Se estima entonces que el **déficit cualitativo** en el espacio público corresponde a la ausencia de un valor significativo a los elementos constitutivos y complementarios, establecidos bajo una función y un carácter definido.

Sobre el espacio urbano del Centro Histórico Tradicional de Bogotá se han dado una serie de factores que influyen en la descomposición urbana, como: 1) sobre posición de infraestructuras de transporte, 2) presencia de elementos arquitectónicos que condicionan la continuidad urbana, 3) centralización de las actividades y servicios urbanos y, 4) el cambio constante en los instrumentos de planeación y por ende de la idea de conformación de la ciudad. La incidencia de estas alteraciones sobre el territorio específico, radica en el impedimento de poder conformar, de manera idónea, la estructura urbana físico-espacial de esta pieza urbana.

La sobre posición de la ciudad moderna, contemporánea y metropolitana en la ciudad colonial²⁰ logro devastar de manera progresiva algunos de los componentes urbanos. Con base en esto, y en concordancia a lo establecido por el CONPES 3718, respecto al déficit cualitativo del espacio público, a continuación (Figura 10) se enuncian una serie de problemáticas —**perceptibles**— en el espacio urbano y el espacio público del Centro Histórico Tradicional.

Figura 10. Problemáticas asociadas a la forma urbana, el espacio urbano y el espacio público del Centro Histórico Tradicional de Bogotá

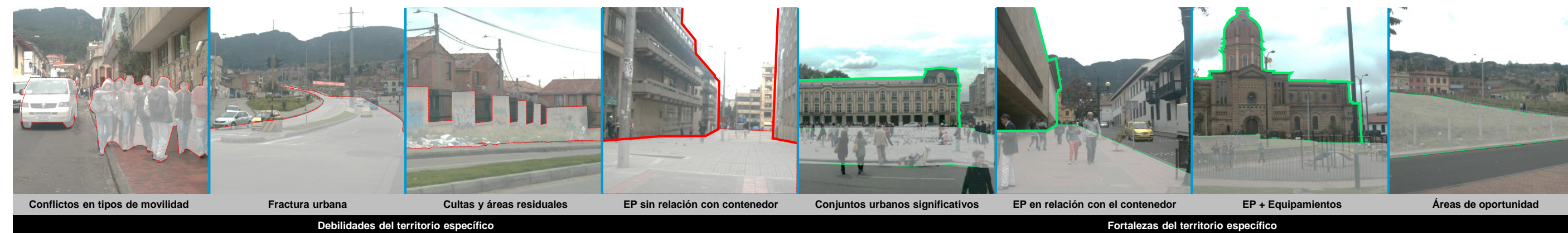


Fuente: Elaboración propia a partir de: Problemáticas del espacio público, determinadas por el CONPES 3718, el Plan Zonal del Centro de Bogotá, y Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá; vinculado a un proceso trabajo de campo en el territorio.

En función de la problemática planteada, el espacio público se puede enmarcar en dos (2) escenarios generales:

- Espacio público como el elemento urbano con mayor grado de afectación a causa de las intervenciones —**no planificadas**— que descomponen la forma urbana. Debilidades del espacio público en el territorio específico. (Figura 11)
- Espacio público como el elemento urbano capaz de generar procesos de sutura urbana, enfocados en la recomposición de la forma urbana. Fortalezas del espacio público en el territorio específico. (Figura 11)

Figura 11. Debilidades y fortalezas en el espacio urbano del Centro Histórico Tradicional de Bogotá



Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio. Fotografías: Archivo personal

²⁰ El Centro Histórico de Bogotá es una pieza urbana, de orden colonial, que se concibió y se desarrollo bajo la escala del peatón. Con el paso transitorio del tiempo la ciudad colonial ha sido permeada por el cambio de las lógicas de conformación urbana, la aparición de nuevos componentes urbanos y el desarrollo de nuevas actividades en el territorio; generando consecuencias y alteraciones sobre el tejido urbano, en la continuidad del espacio urbano y en el óptimo desarrollo y apropiación del espacio público.

1.5 OBJETIVO GENERAL

Determinar la incidencia que tiene el espacio público en la composición de la forma urbana y en posibles procesos de sutura urbana en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá; a partir del desarrollo de una lectura de los componentes de la forma urbana, el espacio urbano y el espacio público, a través de una metodología construida con base en los determinantes teóricos de la tesis y en las necesidades propias del territorio urbano definido.

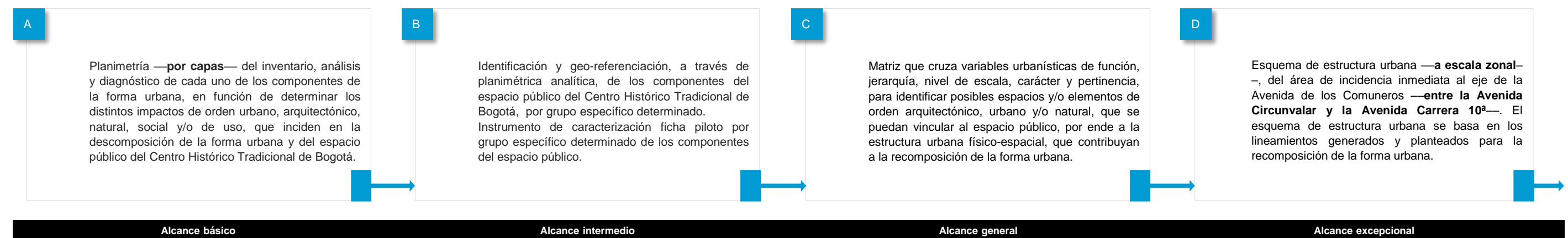
1.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los impactos urbanos que inciden en la descomposición de la forma urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá, a través de un proceso de lectura urbana general de cada uno de sus componentes **—de la forma urbana—**, en función de la relación y/o vínculo que tengan con el espacio público.
- Caracterizar los componentes del espacio público del Centro Histórico Tradicional de Bogotá, a través de una lectura y observación urbana general que permitan determinar su función, carácter, nivel de escala y pertinencia al interior de la estructura urbana físico-espacial del territorio específico.
- Plantear variables urbanísticas que permitan la identificación de posibles espacios arquitectónicos, urbanos y naturales, que por su uso y/o afectación, puedan ser vinculados como elementos constitutivos del espacio público, fortaleciendo así la re-composición de la forma urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá, y específicamente la recomposición de los bordes del eje de la Avenida de los Comuneros.
- Generar lineamientos e instrumentos de planeación urbana, enfocados en la re-composición de la forma urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá, a partir de determinar al espacio público como la estructura urbana físico-espacial capaz de generar procesos de sutura y regeneración urbana.

1.7 ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente tesis de investigación busca determinar **—a nivel teórico—** la incidencia que puede y/o debe tener el espacio público en la composición de la forma urbana, a partir de entender el rol específico de este componente urbano **—espacio público—** en el proceso de conformación urbano de la ciudad de Bogotá. Concretamente, la investigación se centra en un territorio específico de estudio como es el Centro Histórico Tradicional de Bogotá, en donde a través de un proceso de lectura urbana se busca entender la realidad de cada uno de los componentes de la forma urbana, como son: 1) trazado, 2) parcelación / loteo, 3) construcción / edificación, 4) manzana, 5) contorno, 6) globos de terreno, 7) actividades / usos, 8) tejido subjetivo. En referencia a los componentes del espacio público, la presente tesis de investigación busca determinar **—a nivel teórico-práctico—** el estado, la función, el carácter, el nivel de escala y la pertinencia de cada grupo específico de elementos constitutivos del espacio público, esto a partir de la aplicación de un instrumento de valoración y caracterización. Sumado al desarrollo de una herramienta tipo matriz, de variables urbanísticas, que permite identificar espacios y/o elementos que por su uso y/o afectación cuentan con determinantes que son pertinentes para permitir su vinculación al espacio público. Referente a la Avenida de los Comuneros **—caso de estudio establecido—**, se determina **—a nivel práctico—** la formulación de una idea general de estructura urbana que permita evaluar las posibilidades tanto de la recomposición de la forma urbana y como de la posible reconfiguración del espacio público a manera de estructura urbana física-espacial. A continuación, se define cada producto por alcance específico:

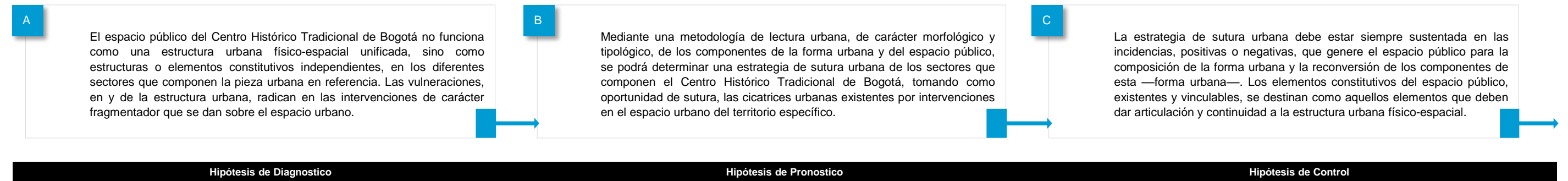
Figura 12. Productos y etapas de alcance de la investigación



Fuente: Elaboración propia a partir de los objetivos de la Tesis: "Composición de la forma urbana a partir del Espacio Público".

1.8 HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Figura 13. Hipótesis de la investigación

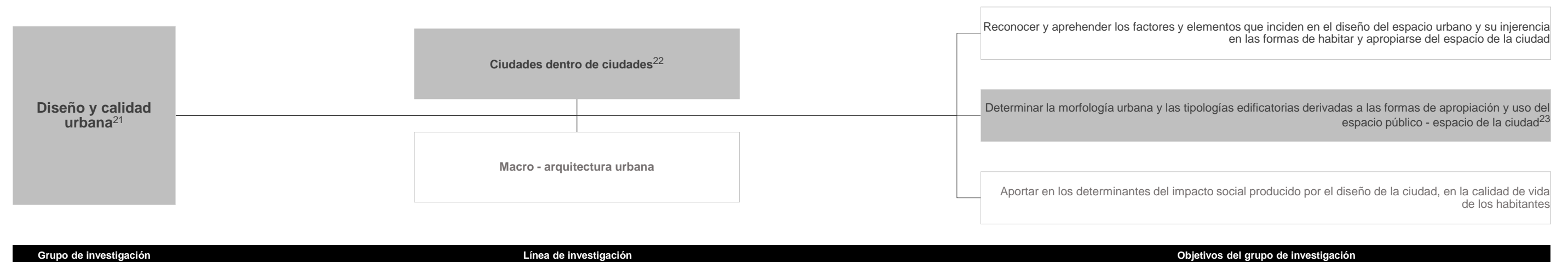


Fuente: Elaboración propia a partir de las hipótesis formuladas en la Tesis: "Composición de la forma urbana a partir del Espacio Público".

1.9 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

La presente Tesis de investigación denominada: **Composición de la forma urbana a partir del espacio público**, tiene un enfoque que le permite vincularse en los preceptos que determina el Grupo de Investigación correspondiente a **Diseño y calidad urbana**; bajo la Línea de Investigación **Ciudades dentro de ciudades**, siendo el objetivo de determinar la morfología urbana y las tipologías edificatorias derivadas a las formas de apropiación y usos del espacio público – espacio de la ciudad, el que más se ajusta a los planteamientos de la tesis.

Figura 14. Grupo y línea de investigación



Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Departamento de Arquitectura de la Pontificia Universidad Javeriana

²¹ **Diseño y calidad urbana** es el grupo de investigación de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Javeriana que se hace más acorde a los postulados de la presente tesis de investigación, denominada: **Composición urbana a partir del espacio público**.

²² **Ciudades dentro de ciudades** es la línea de investigación del grupo de investigación **Diseño y calidad urbana** más acorde a los postulados de la presente tesis de investigación, denominada: **Composición urbana a partir del espacio público**.

²³ De los seis (6) objetivos del Grupo de Investigación, "determinar la morfología urbana y las tipologías edificatorias derivadas a las formas de apropiación y uso del espacio público – espacio de la ciudad" es el objetivo más acorde a los postulados de la presente tesis de investigación, denominada: **Composición urbana a partir del espacio público**.

1.10 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Con base en la problemática identificada, determinada como: **las consecuencias que se generan en el espacio público por las intervenciones sobre la forma urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá**, es que se exponen a continuación una serie de argumentos que le dan mayor soporte y más precisión a la problemática en referencia. Adicionalmente, también se define: 1) porque se determinó el Centro Histórico Tradicional de Bogotá como área objeto de estudio, 2) algunas afectaciones puntuales sobre la forma urbana, el espacio urbano y el espacio público del territorio específico, 3) porque se determinó como elemento de referencia de estudio el espacio público sobre el resto de elementos y componentes urbanos y, 4) porque proponer una nueva metodología de lectura urbana.

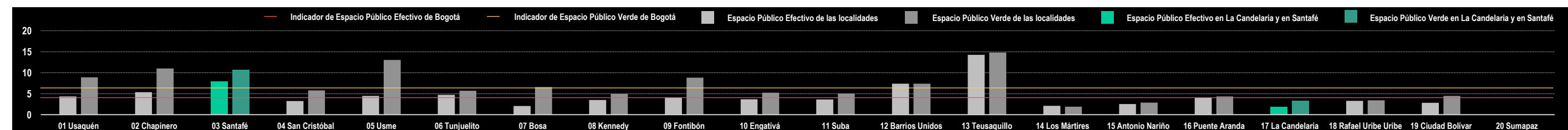
La determinación del Centro Histórico Tradicional de Bogotá como área objeto de estudio radica inicialmente en la importancia y relevancia de las piezas urbanas que lo componen. Por una parte, La Candelaria —**Centro Histórico de Bogotá**— es la pieza urbana a partir de la cual surgió el proceso de conformación urbana de Bogotá. Por ende, tiene jerarquía superior en el ordenamiento del territorio, cuenta con valores urbanísticos y arquitectónicos relevantes, y adicionalmente tiene la presencia de una serie de actividades urbanas diversas.

Cada día, el Centro Histórico —**como pieza urbana**— recibe un volumen significativo de población flotante, aproximado en 300.000²⁴ personas, que desborda la demanda de espacio público efectivo —**EPE**— existente. Si contemplamos un escenario solo con la población residente, aproximada en 24.144²⁵ habitantes, el índice de espacio público efectivo —**EPE**— se establece en 1,90m²²⁶ / Hab (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, 2013); siendo este, un índice muy por debajo del indicador de espacio público efectivo por habitante de la ciudad —**3,93m²**²⁷—, y también muy por debajo respecto al índice promedio de las principales ciudades del país —**3,25m²**²⁸—.

La otra pieza urbana que compone al área objeto de estudio corresponde a un sector del polígono del Centro Tradicional de Bogotá, específicamente el extremo sur oriental del polígono en referencia. Esta pieza específica del polígono del Centro Tradicional de Bogotá tiene un proceso de detrimento urbano-arquitectónico (social también) ocasionado por las intervenciones que se han generado en el espacio urbano del territorio específico. Al respecto, La Empresa Virgilio Barco (2013) agrega que “los barrios Santa Bárbara y Las Cruces se han caracterizado desde la colonia por el desarrollo progresivo de deterioro” (p. 76). La revista PROA (1953) adiciona:

“Al sur de la plaza de Bolívar se extiende una interesante zona urbana integrada por los barrios de San Agustín, Santa Bárbara, Las Cruces, etc... Estos barrios tan inmediatos a los núcleos de actividades comerciales de la ciudad, otrora florecientes y valorizados han sufrido una espantosa decadencia” (p. 1).

Figura 15. Espacio Público Efectivo y Espacio Público por habitante en las localidades de Bogotá



Fuente: DADEP. Sentido urbano. Una mirada al espacio público de Bogotá (2013). Redesarrollo de la tabla

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Tabla 01. Indicador de espacio público por localidad en Bogotá

²⁴ Dato obtenido de la página web oficial de Bogotá D.C., sección Localidades. Reseña histórica. (s.f.). Recuperado el 1 de mayo de 2014, de <http://www.bogota.gov.co/localidades/candelaria>.
²⁵ Dato obtenido de la página web oficial de Bogotá D.C., sección Localidades. Datos demográficos. (s.f.). Recuperado el 1 de mayo de 2014, de <http://www.bogota.gov.co/localidades/candelaria>.
²⁶ Dato emitido por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, en la Primera Edición de *Sentido Urbano: Una mirada al espacio público de Bogotá*.
²⁷ Dato extraído de la columna **Total Espacio Público Efectivo por Habitante** de la Tabla 01 denominada **Indicador de espacio público por localidad en Bogotá**.
²⁸ Dato extraído de la columna **Total Espacio Público Verde por Habitante** de la Tabla 01 denominada **Indicador de espacio público por localidad en Bogotá**.

Las condiciones urbanísticas y arquitectónicas del Centro Histórico Tradicional de Bogotá le dan cierto valor relevante que lo hace propicio para el desarrollo de una investigación; y más aún si se determina a partir de un enfoque que intente determinar aquellas afectaciones puntuales que se dan sobre la forma urbana, el espacio urbano y el espacio público de la pieza urbana en referencia. Diversas han sido las intervenciones —**planificadas o no; culminadas o no**— que han generado consecuencias tangibles en la pieza urbana. Situaciones y procesos como el Bogotazo²⁹, el desarrollo de nuevas construcciones y su respectivo cambio tipológico³⁰, la inclusión de actividades que ocupan grandes áreas de terreno³¹ y el desarrollo de infraestructuras viales y de transporte³².

Al respecto, la Empresa Virgilio Barco Vargas (2013) señala que:

Los problemas físicos, más vinculados con la apariencia, resaltan temas como la falta de unidad de materiales e intervenciones de piso así como la falta de mantenimiento de lo existente; cables y otros elementos de contaminación visual; el deterioro de fachadas situación que es provocada entre otras razones por la movilidad lenta que genera problemas de contaminación; también se menciona la falta de iluminación y la conformación de “muelas” y culatas en las edificaciones, como resultado de la aplicación de distintas normas en el tiempo. Los problemas de circulación peatonal están muy relacionados con huecos, cambios de texturas y de niveles, la presencia de bolardos y problemas de invasión de espacio público; también la estrechez de los andenes. (p. 92)

Figura 16. Consecuencias en el espacio urbano por intervenciones en los componentes de la forma urbana y del espacio público



Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio. Fotografías: Archivo personal

Con respecto a la escala, en el Documento Técnico de Soporte del Plan Maestro de Espacio Público de Bogotá —**Decreto 215 de 2005**— se menciona que:

Designa la magnitud y la importancia de un espacio público, determinadas por su mayor o menos extensión y por la mayor o menor cobertura espacial de los servicios que presta. La cobertura se mide por la magnitud del área aferente, esto es, por la mayor o menor distancia desde la cual un usuario estaría dispuesto a viajar (a pie o en vehículo) para acceder a un espacio público específico a fin de disfrutar de sus servicios... La escala también implica, a medida que es mayor, que el respectivo espacio público presta servicios a un conjunto más numeroso de habitantes (p. 77)

²⁹ El Bogotazo es como se denominaron los sucesos del “9 de abril de 1948, día en el que fue asesinado el jefe único del Partido Liberal, Jorge Eliécer Gaitán. Para algunos autores esta tragedia no solo marca un hito en la vida política nacional, también es el punto de partida de nuevos conceptos urbanísticos para Bogotá”. (Empresa Virgilio Barco, 2013: 28)

³⁰ Proceso lógico de transformación de la pieza urbana, a partir del cambio de época, desde los primeros desarrollos de orden colonial, y posteriormente el desarrollo de las siguientes tipologías: republicana, transición, moderna y ahora contemporánea.

³¹ Como referentes concretos en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá están: El Palacio de Nariño (Casa Presidencial), El Capitolio Nacional en su costado sur, equipamientos de dimensión considerable como las Universidades, el desarrollo de vivienda de la Nueva Santafé, etc.

³² La década de los cincuenta represento un cambio drástico en la forma urbana, por el surgimiento y desarrollo de Planes viales. La Carrera 10ª fragmento las relaciones oriente occidente. Las infraestructuras de transporte también han derivado consecuencias en la pieza urbana, intervenciones como la Avenida de los Comuneros logro la descomposición de un borde urbano, entre dos barrios con estructuras e infraestructuras pertenecientes a una escala local, frente al nuevo eje vial de escala distrital.

En el Centro Histórico Tradicional de Bogotá se implantaron —en diferentes momentos de la conformación urbana de la ciudad— una diversidad de elementos constitutivos³³ del espacio público —**espacios públicos de orden efectivo**— que están contenidos en los distintos grupos tipológicos, con incidencias de impacto, servicios y funciones totalmente diferenciales, y bajo múltiples escalas determinadas en el Plan Maestro de Espacio Público de Bogotá —**Decreto 215 de 2005**— como: regional, distrital, zonal, local y vecinal (Alcaldía Mayor de Bogotá, Departamento Administrativo de Planeación Distrital, 2005: Inciso 4).

Si bien, la escala es un factor primordial y determinante para la configuración, organización, establecimiento e implantación de los elementos constitutivos del espacio público en un territorio específico, no es el único factor encargado de determinar el grado de pertinencia y significado que este —**elemento constitutivo**— pueda tener dentro de la pieza urbana. Criterios como la morfología del elemento, la función específica propia del elemento, los componentes asociados al elemento, el carácter que se le determine al elemento, y las actividades urbanas que se le vinculen al elemento, deben estar claramente definidos, ya que a partir de esto es que se puede generar una relación óptima del elemento constitutivo definido con su respectivo entorno; y, del elemento constitutivo definido con la población usuaria.

Figura 17. Elementos constitutivos del espacio público de Centro Histórico Tradicional de Bogotá clasificados por niveles de escalas



Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el Centro Histórico Tradicional. Fotografías: Archivo personal

Adicionalmente, la Empresa Virgilio Barco Vargas (2013), respecto a la problemática general concluye que:

...valorar el espacio público para la Candelaria [y el espacio público de su área de impacto inmediata como los sectores que componen el Centro Tradicional³⁵] implica ir más allá de las dimensiones físicas actuales; se trata de comprenderlo desde su carácter, contexto físico, histórico y político, todo esto relacionado a la manera como se insertó en el trazado urbano, y la forma como se ha consolidado e influido en la definición de la traza urbana; el espacio público en sectores patrimoniales debería entenderse como un valor cultural, histórico y patrimonial, como testigo de la evolución del hecho urbano, por lo tanto evidencia física de las formas de concebir, entender, e incluso someter la ciudad (p. 83) [El destacado es de la tesis]

³³ Los elementos constitutivos del espacio público son todas aquellas áreas, naturales y/o artificiales, que generan sentido de circulación o permanencia —dependiendo del elemento específico—, posibilitan la ubicación y disposición de infraestructuras de servicios públicos, sirven como inter-conectores de la estructura urbana, reguladores de los aspectos ambientales, etc. En el Decreto Reglamentario 1504 de 1998, en el Artículo 5 se determinan los tipos de elementos constitutivos del espacio público.

³⁴ Con respecto a la referencia de escala de impacto Nacional, se propuso determinarla en el marco de la presente Tesis de investigación, esto en razón a la jerarquía, importancia y relevancia que tienen ciertos elementos constitutivos del espacio público del Centro Histórico Tradicional de Bogotá; que superan ampliamente los alcances y rangos de impacto del orden distrital en primera instancia, y regional en segunda medida.

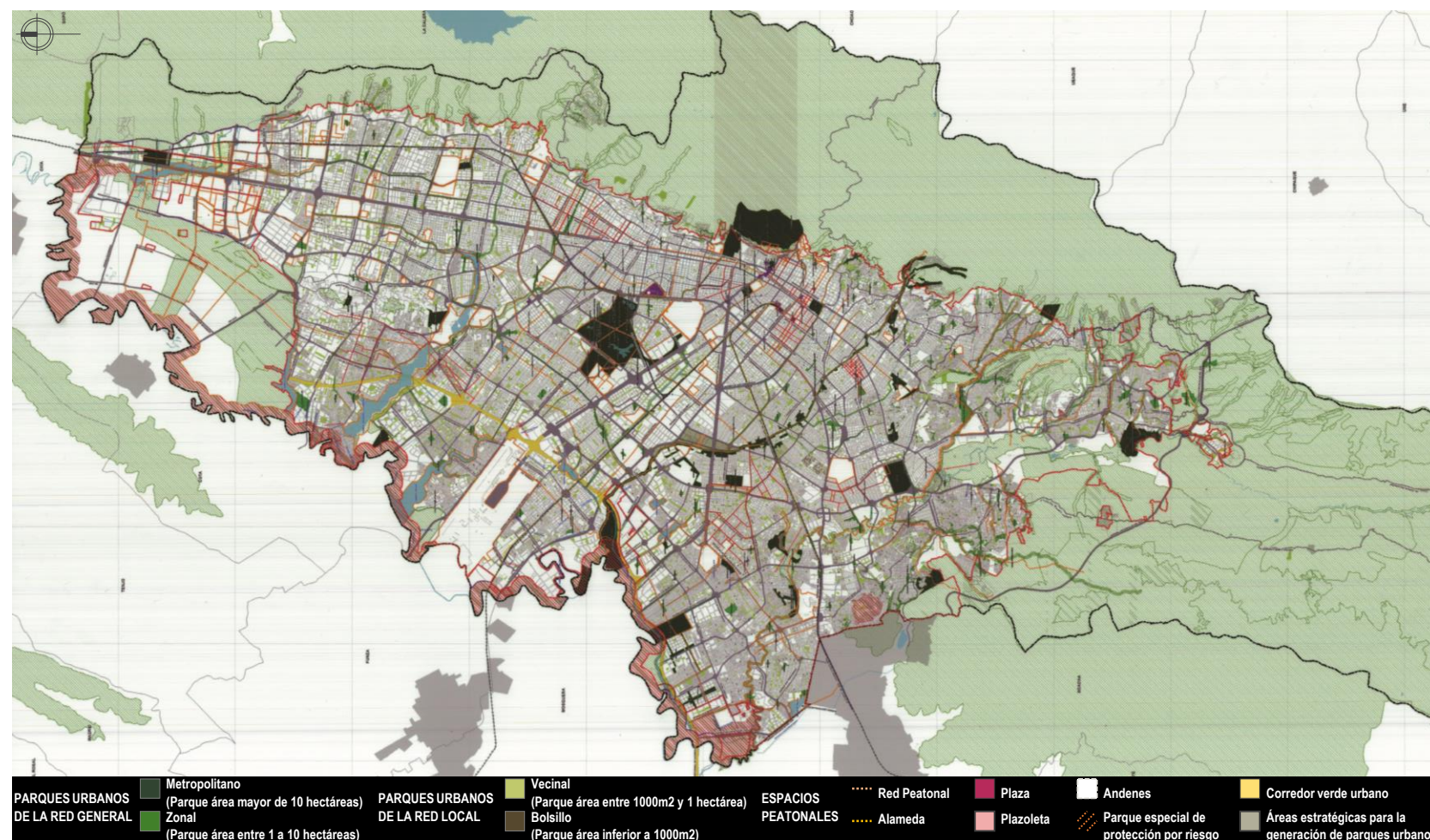
³⁵ La integralidad del espacio público como elemento de conformación urbana depende de la concreción de una estructura urbana físico-espacial —unificada— a partir de sus elementos constitutivos. Si bien, cada pieza urbana puede y debe tener una estructura urbana propia, esta debe contar con la suficiencia, medios y determinantes que aseguren la articulación con las estructuras urbanas y la continuidad hacia las otras piezas urbanas.

Finalmente, la necesidad de proponer una nueva metodología de lectura urbana para entender, determinar y conformar el espacio público, y el vínculo respectivo que tiene —**el espacio público**— con los componentes de la forma urbana y el espacio urbano, surge a partir de la revisión general sobre la forma de representación y lectura urbana —**y claramente no solo desde el ámbito gráfico, sino también desde la determinación del carácter, la definición de los grupos tipológicos, las escalas de impacto y de servicios**— que se le da a este elemento urbano —**espacio público**— desde el instrumento de planeación de mayor jerarquía en Bogotá, como lo es el Plan de Ordenamiento Territorial.

La formulación de la Modificación Excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial, y su posterior adopción a manera de Decreto (364 de 2013), represento para el espacio público un cambio en una serie de determinantes, respecto a lo estipulado en el POT anterior —**Decreto 190 de 2004**— y en el Plan Maestro de Espacio Público de Bogotá —**Decreto 215 de 2005**—. Los cambios mencionados a continuación están determinados en referencia a lo establecido inicialmente por el Decreto 190 de 2004³⁶, y lo resultante en el Decreto 364 de 2013³⁷. 1) De sistema de espacio público, a sistema de espacio público construido. 2) De componentes del sistema, a subsistemas del sistema. 3) De escalas generales a redes que subdividen las escalas. 4) Cambio de grupos tipológicos de los elementos constitutivos peatonales (Figura 18).

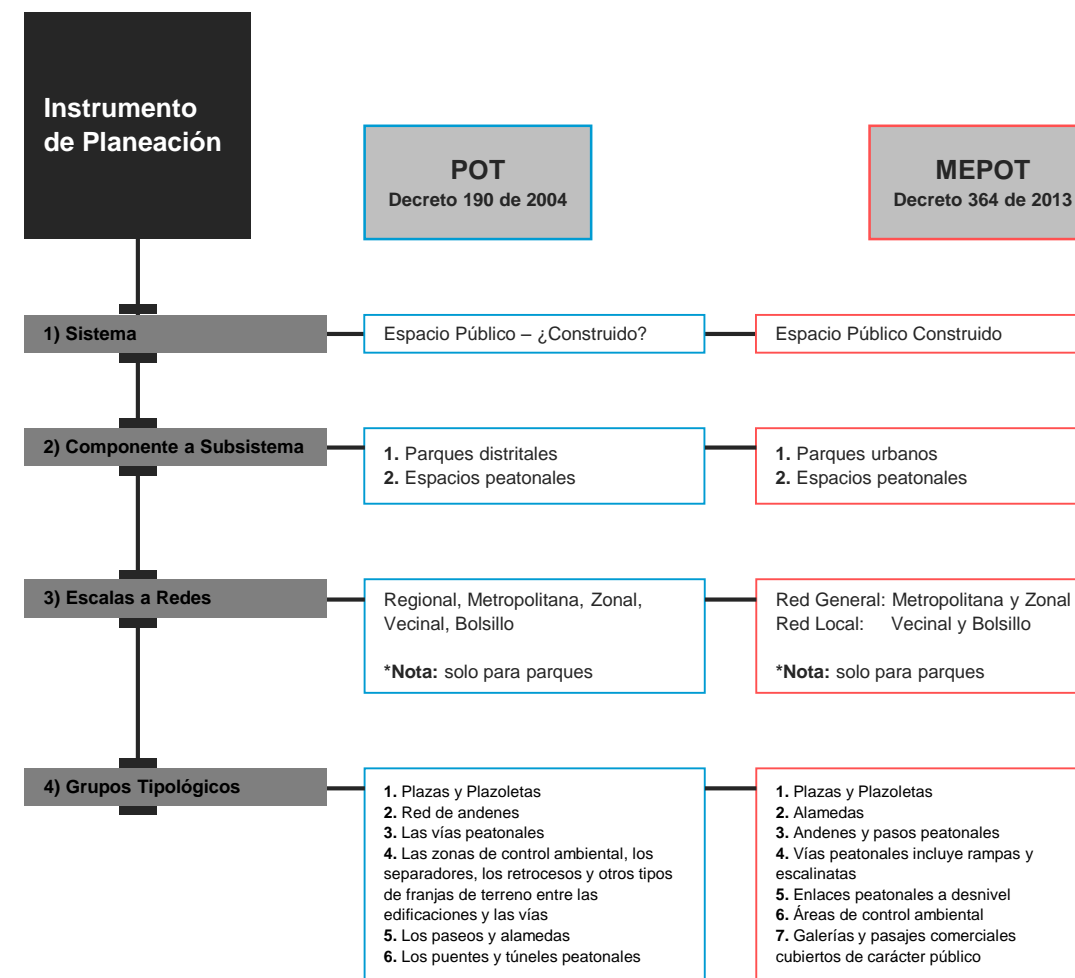
La nueva metodología pretende que la lectura del espacio público sea desde los escenarios morfológicos y tipológicos, más desde el escenario sistémico —**usual manera de lectura del espacio público en Bogotá**—.

Plano 01. Sistema de espacio público construido de Bogotá: parques urbanos y espacios peatonales



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación. Plan de Ordenamiento Territorial – Decreto 364 de 2013. Mapa 26

Figura 18. Comparativo del espacio público en los Decreto 190 de 2004 y del Decreto 364 de 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de los preceptos del Decreto 190 de 2004 y del Decreto 364 de 2013

³⁶ El Decreto 190 de 2004 —Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá— fue el instrumento de planeación vigente hasta el 25 de Agosto de 2013. El Consejo de Estado determino la nulidad del nuevo instrumento de planeación de Bogotá, y mediante fallo reestableció el POT 190, el 2 de Abril de 2014 . *Nota:* A la fecha no hay determinación por parte de la Administración Distrital respecto a este fallo, generando incertidumbre de carácter normativo.

³⁷ El Decreto 364 de 2013 —Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá— fue el instrumento de planeación que derogo —en su momento— al Decreto 190 de 2004.

1.11 ANTECEDENTES

1.11.1 Bogotá siglo XX, 1948-2000. Evolución de la forma urbana

El cometido de esta investigación se enfoca en la incidencia generada sobre la forma urbana desde los diferentes planes urbanos³⁸ formulados a partir de mediados del siglo XX para la ciudad de Bogotá. Bajo esta referencia el autor se cuestiona:

...si los planes de ordenamiento y los procesos de urbanización de vivienda realizados en Bogotá entre los años 1948 a 2000 fueron el resultado de modelos apropiados de tendencias e ideologías foráneas que transformaron las estructuras urbanas tradicionales y al mismo tiempo se constituyeron en modelos para el proceso de urbanización y desarrollo interno generando una nueva imagen en la forma de la ciudad. (Bolaños, 2010: 27)

A partir de un proceso metodológico de análisis comparativo —**bajo unos factores definidos**³⁹—, Bolaños hace una explícita revisión a los “fragmentos urbanos” (Bolaños, 2010: 6), como áreas que permitieron la conformación urbana del territorio. En adición, el autor plantea que:

Conocer e interpretar los actores y los agentes que intervienen la ciudad y las formas urbanas materializadas en el tejido de Bogotá, seguramente ayudará a determinar si las formas resultantes de la intervención en la ciudad, se constituyen en modelos claros que al replicarse sucesivamente han marcado el desarrollo urbano y al mismo tiempo han generado una clara transformación de las estructuras tradicionales de la ciudad. (Bolaños, 2010: 32)

El autor asocia la producción e implantación de la vivienda con la morfología urbana, y concluye que estos dos factores conjuntos inciden en la forma urbana que adquieren las distintas piezas urbanas que componen a Bogotá. Siendo la forma urbana un proceso resultante.

1.11.2 Una década de gestión del espacio público en Bogotá. Apreciaciones desde la perspectiva de las políticas públicas

La conjunción entre espacio urbano-espacio público, su determinación y relevancia bajo la perspectiva de la configuración urbana en función de las políticas públicas de gestión urbana, son las premisas de la investigación de Rivera. Respecto a esta referencia, enmarca que:

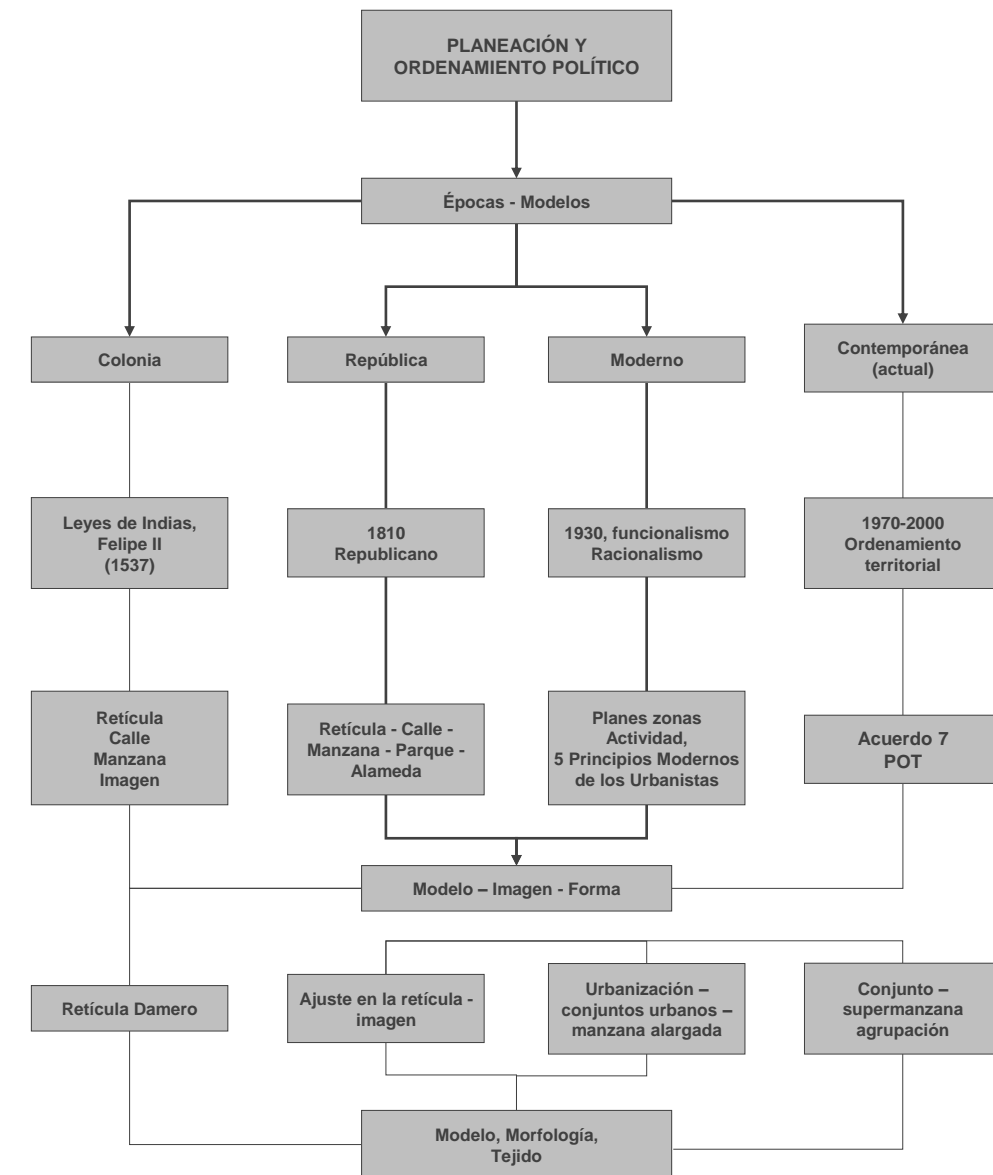
...el proceso de crecimiento y densificación ha precipitado la modificación de la espacialidad de las ciudades, ha ampliado el espacio urbano y originado en el espacio público el surgimiento de situaciones novedosas, las cuales han hecho de este espacio un escenario propicio para la gestión e intervención política. (Rivera, 2006: 92)

Si bien, el estudio se enfoca en la década de 1990 al año 2000, devela una serie de reflexiones frente al espacio público muy relevantes, como: 1) espacio público y política pública integrados, 2) espacio público con sentido al lugar y, 3) espacio público adaptable en el tiempo.

...el EP —**espacio público**— es el atributo urbano que condensa y articula los demás atributos de la ciudad (sistemas de transporte, localización de actividades económicas, servicios públicos domiciliarios, vivienda, equipamiento urbano, sistemas de planeamiento y de control y vigilancia de la autoridad). Ello implica que no sólo las acciones realizadas en materia de espacio público inciden de manera exclusiva en su forma y configuración, sino que también lo hacen las disposiciones adoptadas sobre el desarrollo de los demás atributos y sectores que son articulados por él. (Rivera, 2006: 93)

En alusión a la presente tesis, ambos enfoques aseguran que el espacio público tiene la mayor relevancia en la composición urbana⁴⁰.

Figura 19. La forma urbana como resultado de planificación



Fuente: Bolaños, 2006: 8. Redesarrollo de la imagen.

³⁸ Planes Urbanos como el Plan Piloto de Bogotá, formulado por Le Corbusier; basado en una idea de zonificación por especialización de actividades urbanas, y propuesto en cuatro (4) escalas de incidencia. El Plan Regulador de Bogotá. Plan Administrativo y Fiscal para Bogotá; y los demás instrumentos de planeación establecidos a manera de Acuerdos y Decretos Distritales. (del Castillo, Urrea. ... [et al.], 2008)

³⁹ "Para el caso del análisis de las formas urbanas que desarrolla la producción de vivienda social y privada se tienen en cuenta los siguientes aspectos: morfología, implantación, densidad, índices de construcción y conceptos ideológicos en la forma de la urbanización". (Bolaños, 2010: 32)

⁴⁰ El enfoque de la tesis de investigación establece que el espacio público tiene incidencia directa y jerárquica en la composición de la forma urbana. Mientras que el antecedente expresa que el espacio público, a partir de las políticas públicas de gestión, es el elemento de soporte y articulador de todos los servicios y de más componentes urbanos. (Rivera, 2006)

2. MARCO TEÓRICO

La construcción del Marco Teórico de la presente Tesis de investigación, corresponde a las referencias y preceptos desarrollados por los investigadores Panerai, Lynch, Randle, Krier, Borja, Morris⁴¹ y Ascher⁴²; expuestos en: "*Proyectar la ciudad*", "*La imagen de la ciudad*", "*La Ciudad Pampeana*", "*El espacio urbano*", "*El espacio público, ciudad y ciudadanía*" y "*La ciudad conquistada*", "*Historia de la forma urbana...*", y "*Los nuevos retos del urbanismo...*", respectivamente.

Tabla 02. Conformación del marco teórico

Problemática de la Tesis de Investigación	Relación de variables ⁴³	Categorías	Urbanista y/o Autor	Referente Teórico	Otros referentes (Legislativos y Normativos)	Componentes de la Categoría		
						Según el autor	Determinados en la Tesis (re-interpretados o asociados)	Determinados por la Tesis (adicionados)
Las consecuencias que se generan en el espacio público por las intervenciones sobre la forma urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Espacio público y Forma Urbana ▪ Espacio público y el territorio específico ▪ Forma urbana y el territorio específico ▪ Consecuencias en el espacio público ▪ Intervenciones en la forma urbana <p>Ámbito intermedio entre Forma urbana y espacio público: espacio urbano</p>	1. Forma urbana	Philippe Panerai	<i>Proyectar la ciudad</i>	-----	Tejido: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trazado ▪ Parcelación ▪ Edificación Producción del tejido: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manzana 	Componentes del Tejido: <ol style="list-style-type: none"> 1. Trazado 2. Parcelación y/o loteo 3. Edificación y/o Construcción Productores del Tejido: <ol style="list-style-type: none"> 4. Manzana Componentes del Tejido: <ol style="list-style-type: none"> 5. Contorno Tejido subjetivo: <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Flujos 6.2. Bordes 6.3. Barrios y/o sectores 6.4. Nodos 6.5. Hitos 	Componentes complementarios: <ol style="list-style-type: none"> 7. Pieza urbana 8. Actividades urbanas y/o usos del suelo
			Kevin Lynch	<i>La imagen de la ciudad</i>	-----	Imagen: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sendas ▪ Bordes ▪ Barrios ▪ Mojoneros ▪ Hitos 		
			Patricio Randle	<i>La ciudad pampeana</i>	-----	Elementos de la morfología urbana: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contorno ▪ Traza ▪ Amanzamiento ▪ Parcelamiento ▪ Textura o Tejido ▪ Apariencia 		
		2. Espacio urbano	Rob Krier	<i>El espacio urbano</i>	-----	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calle ▪ Plaza ▪ Casas 	Espacio urbano: <ol style="list-style-type: none"> 1. Vacio urbano 2. Contenedor urbano 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Vacio privado 4. Vacio público
		3. Espacio público	Jordi Borja	<i>La ciudad conquistada</i>	-----	<i>Decreto 1504 de 1998</i> <i>Decreto 190 de 2004 – POT</i> <i>Decreto 364 de 2013 – MEPOT</i>	Estructura urbana fisico-espacial <ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos constitutivos 2. Categorías 3. Subsistemas 4. Componentes 5. Carácter 	-----
4. Niveles de escala	Jordi Borja	<i>Espacio público, ciudad y ciudadanía</i>	-----	<i>Plan Maestro de Espacio Público – Decreto 215 de 2005</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jerarquías urbanas / Escalas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jerarquías urbanas 2. Complementariedad interna del espacio público 3. Escalas 	Dinámicas urbanas	
	François Ascher	<i>Los nuevos principios del urbanismo</i>	-----	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Complementariedad interna del espacio público 				
5. Territorio	Totalidad de los urbanistas y/o autores	<i>Historia de la forma urbana desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial</i>	-----	-----	El territorio —como variable y/o categoría— se contempla desde sus aspectos: morfológicos, tipológicos y topográficos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro Histórico 2. Centro Tradicional 3. Ciudad en pendiente 		

Fuente: Elaboración propia a partir de los referentes teóricos y de los planteamientos formulados en la Tesis: "Composición de la forma urbana a partir del Espacio Público"

⁴¹ Arquitecto y urbanista inglés. Ha direccionado su trabajo bajo dos perspectivas de orden general: El primero enfocado en el estudio de la vivienda desde su oficina personal, y el segundo enfocado en el estudio del ámbito netamente urbano. Autor de un tratado urbano denominado "Historia de la forma urbana desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial".

⁴² Sociólogo francés, con gran enfoque urbano obtenido por su Doctorado en estudios urbanos y las humanidades. (1946 - 2009). Su análisis se enfocaron en los fenómenos de carácter metropolitano y de planificación urbana, bajo el marco de lo que representa la conjunción de los distintos niveles de escalas en el territorio, y como la ciudad ha cambiado sus funciones y servicios a partir de esta condición específica sobre la escala. Autor de libros como: "Metapolis: El futuro de las ciudades" y "Los nuevos principios del urbanismo".

⁴³ A partir del problema de investigación, se establece la relación entre variables (asumidas como aquellos elementos y/o componentes que intervienen en el problema) y según esto, surgen las categorías de investigación, específicamente cinco (5) para esta Tesis.

La recomposición de la forma urbana a partir del espacio público es la temática central establecida dentro de la presente tesis de investigación; enfocada concretamente en determinar aquellas alteraciones, incidencias e impactos que logran des-configurar y descomponer la forma urbana, generar discontinuidad interna en la estructura general del espacio público y distorsionar la esencia, función y carácter de los elementos constitutivos del espacio público. Todo este proceso de estudio de la forma urbana y el espacio público se desarrolla en torno a un territorio central de la ciudad, con gran valor histórico y patrimonial, como el Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

Por parte de la tesis se asigna relevancia central a dos escenarios generales: 1) entender los fenómenos o las restricciones **—de cualquier índole—** que impiden que el espacio público funcione como una estructura urbana unificada; y 2) generar estrategias que permitan que el espacio público se conciba como la estructura urbana físico-espacial a través de la cual se puedan ejecutar procesos de sutura urbana.

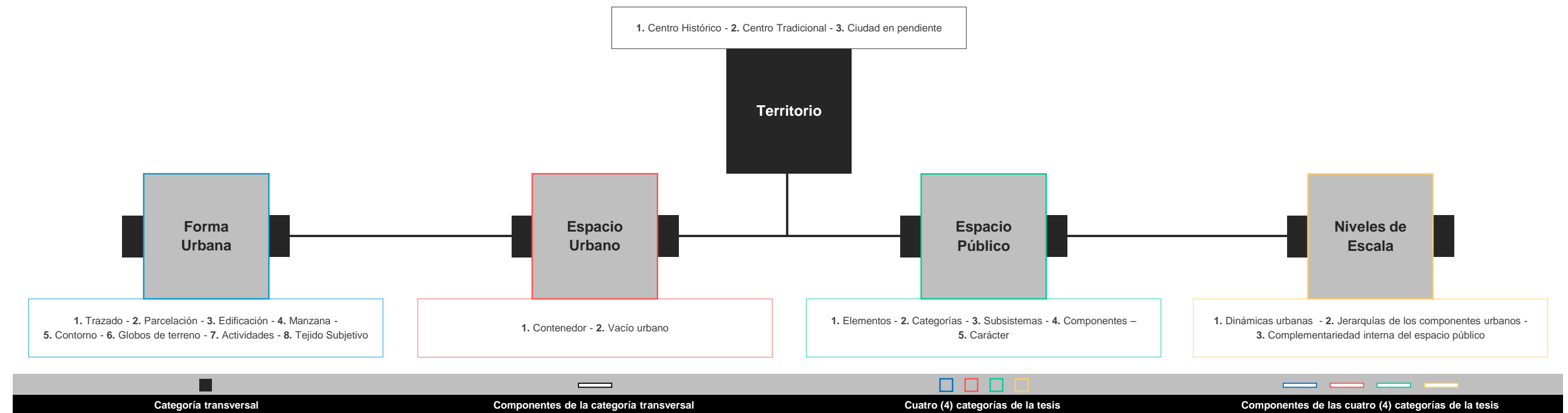
En concordancia a lo anterior, el problema de investigación plantea una serie de relaciones teóricas que se condensan en cuatro (4) **categorías de orden general**⁴⁴. Las categorías en referencia son:

- Forma urbana
- Espacio urbano
- Espacio público
- Niveles de escala

Como soporte de las cuatro (4) categorías generales que se relacionan en el problema de investigación de la presente tesis, se determina una **categoría de orden transversal**⁴⁵; planteada por la importancia y gran relevancia que tiene bajo el enfoque de la presente investigación. La categoría transversal en referencia es:

- Territorio

Figura 20. Categorías y componentes de la tesis de investigación



Fuente: Elaboración propia a partir de los referentes teóricos y de los planteamientos formulados en la Tesis: "Composición de la forma urbana a partir del Espacio Público"

⁴⁴ Forma urbana, espacio urbano, espacio público y niveles de escala, se establecen como categorías generales debido a que su temática respectiva está ligada —de manera progresiva— al desarrollo de toda la Tesis de investigación.

⁴⁵ Territorio se determina como la categoría de orden transversal, debido a que es el entorno, el lugar en donde se realiza el proceso de estudio de cada una de las categorías generales.

2.1 FORMA URBANA

“La crisis teórica sobre la forma urbana es general...” (Panerai, 1999: 22). Al menos, esta es la reflexión del Arquitecto - Urbanista Panerai, basándose en preceptos indicativos como las teorías oficiales del urbanismo contemporáneo, que dan mayor importancia a la configuración de las ciudades a través de sistemas y demás componentes urbanos de orden general, en lugar de establecer teorías y preceptos que se enfoquen en el entendimiento del territorio y la lectura de la composición de la forma urbana a partir de la interpretación de la morfología urbana.

Para el autor en referencia, la forma urbana es simplemente la constitución de tejidos urbanos, que se van repitiendo, extendiendo y prolongando sobre el territorio, generando sobre una sección de terreno, una implantación bajo el ordenamiento de tres (3) elementos clave como son:

- Trazado
- Parcelación
- Edificación⁴⁶

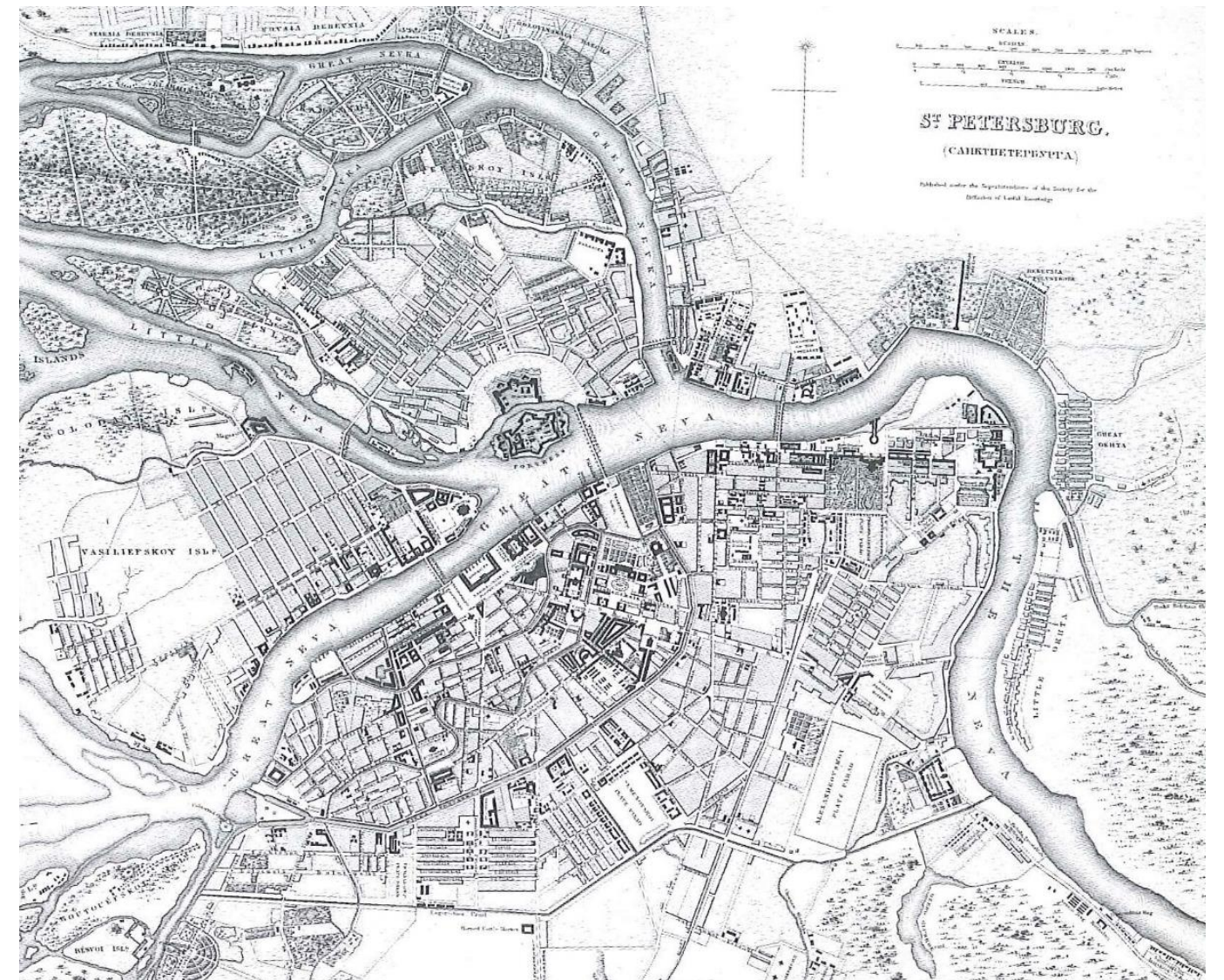
Sin embargo, está claro que hacer una afirmación de esta índole, acerca de que la composición de la forma urbana está sujeta solamente a la interrelación de los componentes asociados al tejido urbano —**trazado, parcelación y edificación**— planteados por Panerai, es un desacierto, corroborado en lo siguiente:

- La ciudad es un elemento complejo, dinámico y orgánico; un elemento que responde a una sucesión de hechos y eventos que se dan sobre el territorio, y que la hacen transformarse constantemente según las necesidades de la comunidad que la habita.
- Elementos como el manzaneo, la predialización y los usos del suelo, también generan condicionantes sobre la forma urbana.
 - No es lo mismo una manzana regular (100x100mts – 80x80mts) de un centro histórico cualquiera en alguna ciudad colonial de América, que una manzana rectangular (200x100) como sucede con la forma de ordenamiento del territorio en Manhattan.
 - Es totalmente diferencial la composición de una manzana si la predialización se designa bajo la premisa de liberar el centro de manzana, o desarrollar un paramento en línea con el espacio público, o un paramento retrocedido que posibilite la presencia de antejardín, o el desarrollo de una sola construcción en la manzana, o, múltiples opciones más.
 - Los usos del suelo también son un factor importante en la composición de la forma urbana, ya que las necesidades de implantación y de servicios urbanos, deberán ir en concordancia con el manzaneo, el trazado, y la predialización.

Entre tanto, para Panerai, el edificio es importante en la configuración de la forma urbana, más por la capacidad y aporte en la creación de tejidos urbanos, que por la propia estética y/o función puntual para la cual fue diseñado e implantado sobre el territorio (Panerai, 1999). La composición de un emplazamiento urbano está sujeta a una serie de variables de ordenes económicos, políticos y sociales; pero también a una serie de condicionantes que le propone el territorio específico sobre el cual se implantará, y que le sugiere generar ciertos lineamientos para

asegurar el mayor grado de adaptabilidad e interrelación con el entorno. En conclusión, la forma urbana constituye la representación de una lógica, criterio, concepto o intención que se quiso determinar o instaurar en ese territorio específico, bajo un momento histórico determinado.

Figura 21. Plano de referencia de la forma urbana y sus componentes. (San Petersburgo...)



Fuente: Morris. Historia de la forma urbana desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial (2011) 1ª edición, 10ª tirada

⁴⁶ Estos tres componentes urbanos han sido determinados por el urbanista Panerai (1999) como los componentes principales para la composición del tejido urbano. Es a partir de estos que un tejido adquiere su estructura básica.

2.1.1 Tejido, componente general de la forma urbana

El tejido,... se presenta como la superposición de dos plantillas regulares superpuestas. La primera formada por las líneas de las calles con hileras de parcelas edificadas que las bordean; la segunda formada por los conjuntos de las cuatro calles que "aislan" cada manzana. (Panerai, 1999: 138).

Para Panerai, el tejido urbano es la esencia de la forma urbana, siendo la estructura intangible que articula y da continuidad a los microterritorios, sistemas y elementos urbanos. Una estructura que se basa en tres componentes generales como son: 1) trazado, 2) parcelación, y, 3) edificación.

"La unidad elemental de la ciudad podría representarse por la sección de una calle con las parcelas a las que da servicio a sus dos lados." (Panerai, 1999: 137). Es un postulado que le da mucha significación al tejido, a tal punto que Panerai lo establece como la unidad elemental. Pero, es pertinente hacer alusión a que no siempre el tejido será el mismo, debido a que las condicionantes urbanas varían según el territorio; la sección y las parcelas siempre serán una variable, más no una constante; y las mallas superpuestas no siempre contarán con la regularidad deseada, para la obtención de un tejido normal **—sin estructuras ni morfologías dispares e irregulares—**, que puede propiciar un mejor entendimiento y un desarrollo más simple **—puro y básico—** para la composición de la forma urbana.

El tejido, así sea tangible o intangible, es susceptible a sufrir fragmentaciones a causa de alteraciones que transformen la morfología; esto puede surgir si se alteran las continuidades del trazado o si se ejerce una transformación relevante sobre el contenedor urbano.

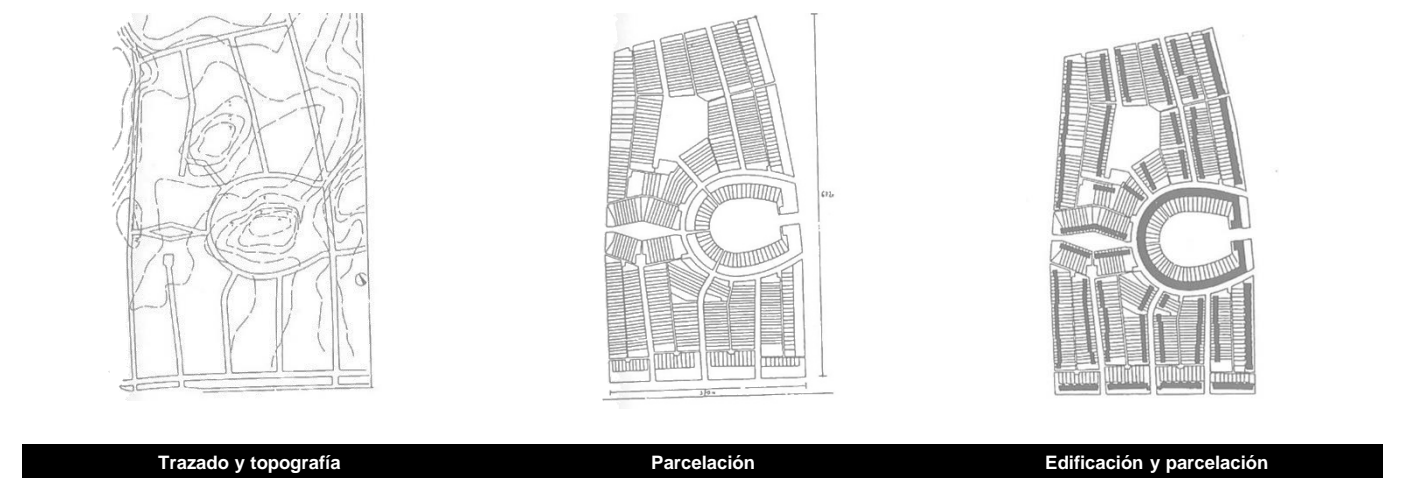
Los componentes planteados por Panerai como componentes del tejido urbano, propios de la forma urbana, y estrictamente necesarios en la composición de la misma, se definen a continuación:

- **Trazado:** El trazado puede ser entendido como aquellos ejes que se emplazan sobre un territorio específico, conformando una estructura y/o malla, bajo una lógica ortogonal y/u orgánica, sujeta a los condicionantes que le presente el territorio sobre el cual se implantara, o a las necesidades y postulados que determine el proyecto urbano. (Panerai, 1999). Puede ser determinado **—el trazado—** también como aquel elemento componente urbano que genera conectividad, sobre el cual se dan desplazamientos internos y externos **—en referencia al lugar—**, y que además posibilitan la delimitación de bolsas de terreno; siendo esto una eminente percepción técnica, más que simbólica del trazado en la composición de la forma urbana.
- **Parcelación y/o loteo:** Corresponde a la subdivisión interna que se le hace a las manzanas, previamente configuradas. La predialización y/o loteo es un componente jerárquico en la composición de la forma urbana, entendiendo que a partir de esto se determina y define la implantación de las construcciones en el territorio. (Panerai, 1999)
- **Edificación:** Las edificaciones son aquellos elementos volumétricos que se implantan en el territorio, cumpliendo un papel fundamental en la composición de la forma urbana, ya que configura los límites del espacio público, y su transición hacia el espacio privado. Funciona como el contenedor en el espacio urbano. (Panerai, 1999)

La conclusión es que, si bien estos tres (3) componentes son esenciales dentro de la configuración de un territorio específico y la composición de su forma urbana, no son los únicos componentes a tener en cuenta, ya que algunos

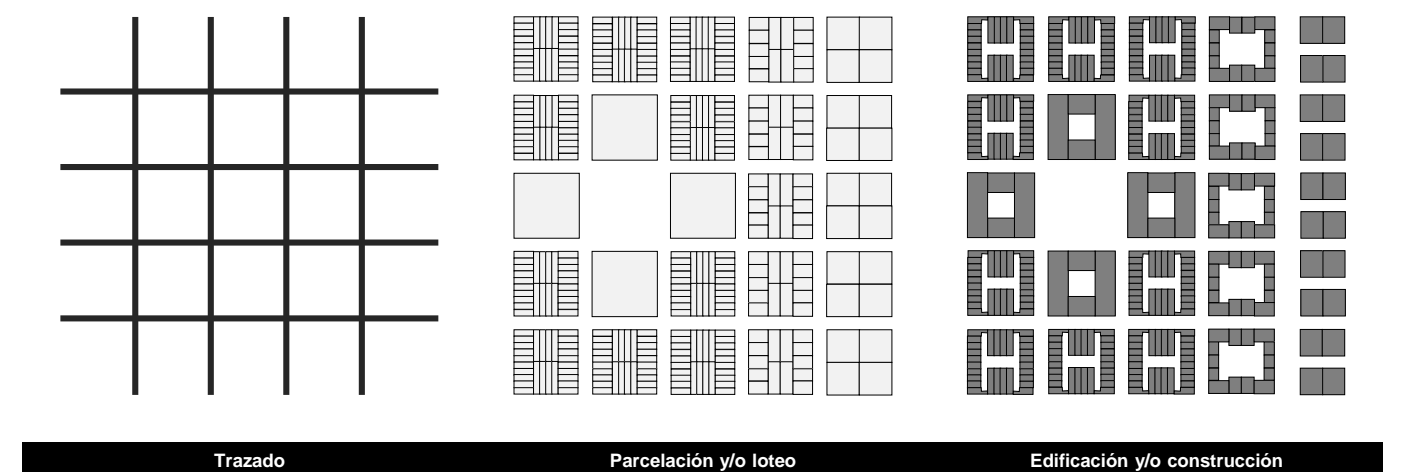
de estos **—componentes—** cuentan con otros predecesores⁴⁷. En el epígrafe siguiente **—2.1.2—**, se referencian y definen los componentes complementarios para la composición de la forma urbana, planteados para poder tener una lectura integral acerca de cómo se compone la forma urbana.

Figura 22. Componentes del tejido urbano



Fuente: Panerai. Proyectar la ciudad. (1999)

Figura 23. Lectura básica de los componentes primarios del tejido urbano



Fuente: Elaboración propia, a partir de las definiciones de cada componente urbano

⁴⁷ Dependiendo de la óptica bajo la cual se aborde el territorio desarrollo —de un proyecto nuevo, o análisis de un territorio ya consolidado (o en proceso de consolidación)—, así mismo varía el orden de los componentes de la forma urbana. Si bien, el trazado, la parcelación y las edificaciones son los componentes claves para la estructura del tejido urbano, existen una serie de componentes complementarios o productores de tejido urbano (Panerai, 1999) que también deben ser considerados.

2.1.2 Componentes de producción del Tejido urbano, y otros componentes complementarios

Como se señalo en el epígrafe anterior —2.1.1—, Panerai establece que el tejido urbano —**esencia de la forma urbana**— se compone de tres elementos esenciales, como son: 1) trazado, 2) parcelación y, 3) edificación; sin embargo para que el tejido urbano se consolide como una estructura, se requiere de otro componente más: la manzana.

Al vincularse una manzana sobre el territorio, el espacio urbano va tomando un sentido de configuración, continuidad, delimitación y hasta un sentido específico. El proceso de definir las manzanas en el territorio puede establecerse como manzaneos.

- **Manzaneos:** Comprende, como su nombre lo insinúa, la disposición de las manzanas en el territorio. El manzaneos es un componente que influye en el aspecto netamente físico de la composición de la forma urbana, definiendo, en compañía del trazado, la regularidad y/o irregularidad del tejido urbano.

Adicionalmente, para un entendimiento más profundo de la forma urbana, se contemplan los planteamientos establecidos por Randle, en la obra *La ciudad Pampeana - geografía histórica - geografía urbana* (1969), en los cuales enmarca dos premisas relevantes:

- Determina al tejido urbano como un componente más de la forma urbana, estableciéndolo al mismo nivel de jerarquía de los componentes generales como son: el trazado, la parcelación y la edificación.
- La forma urbana, condensa una serie de componentes, más allá de los tres planteados por Panerai, mencionados en el epígrafe anterior. Comprender la forma urbana también lleva a analizar y conocer el papel de elementos como: 1) el contorno, 2) la pieza urbana y, 3) las actividades urbanas / usos del suelo⁴⁸.

A continuación se definen los componentes urbanos adicionados —en referencia a las definiciones de Randle— para el proceso de lectura de la forma urbana:

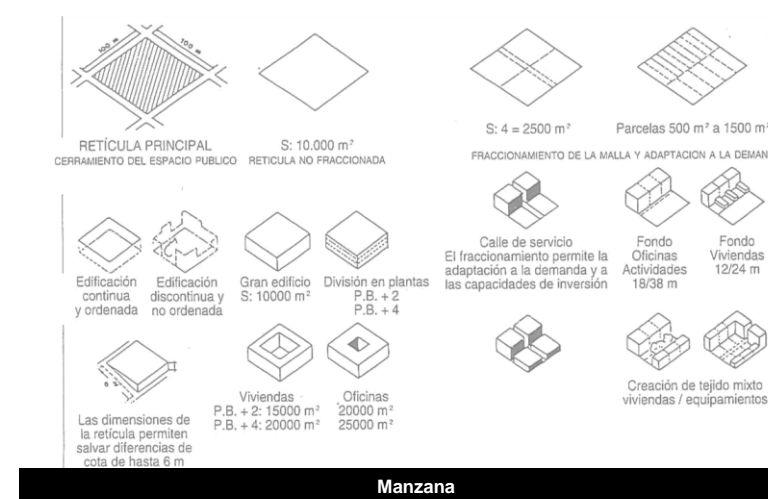
- **Contorno:** Se entiende como aquel componente de la forma urbana que delimita y define una pieza urbana, con condicionantes y particularidades similares, considerada como una pieza de carácter homogéneo, o una pieza urbana con una misma lógica de conformación urbana; sea un sector, barrio, microterritorio, etc. (Randle, 1969)
- **Pieza urbana:** Se entiende como el sector y/o territorio específico determinado para la ejecución de un proyecto o para el desarrollo de un proceso de estudio y análisis —**como el caso específico de esta Tesis de investigación**—. Adicionalmente, una pieza urbana también puede ser entendida como una subdivisión de un territorio específico —**una pieza urbana mayor**— en bolsas de terreno, que son susceptibles de procesos de urbanización. Así las cosas, una pieza urbana se puede constituir en un microterritorio, un barrio, o un sector específico.

En el caso que sea el desarrollo de un proyecto, un urbanismo responsable con la ciudad deberá promover que la subdivisión del terreno en piezas urbanas tengan sentido de proporción y complementariedad con las piezas urbanas aledaños ya consolidados o en proceso de consolidación.

- **Actividades / Usos del suelo:** Es la condición que se le asigna a un predio y/o lote o una manzana, que debe ser

ubicado en cierta sección de la según la configuración del tejido y las lógicas de funcionamiento de la forma urbana, ya que ciertas actividades y/o usos urbanos tienen la particularidad de no ser compatibles con otros, y deben ser ubicados de forma estratégica en el tejido urbano.

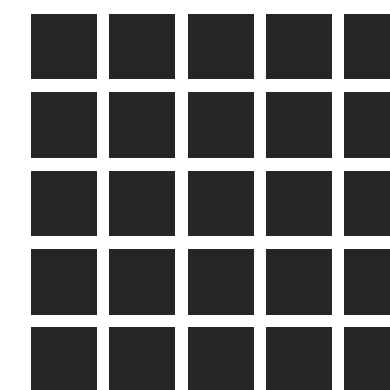
Figura 24. Manzana y componentes (*La construcción del tejido urbano*)



Manzana

Fuente: Panerai. *Proyectar la ciudad*. (1999)

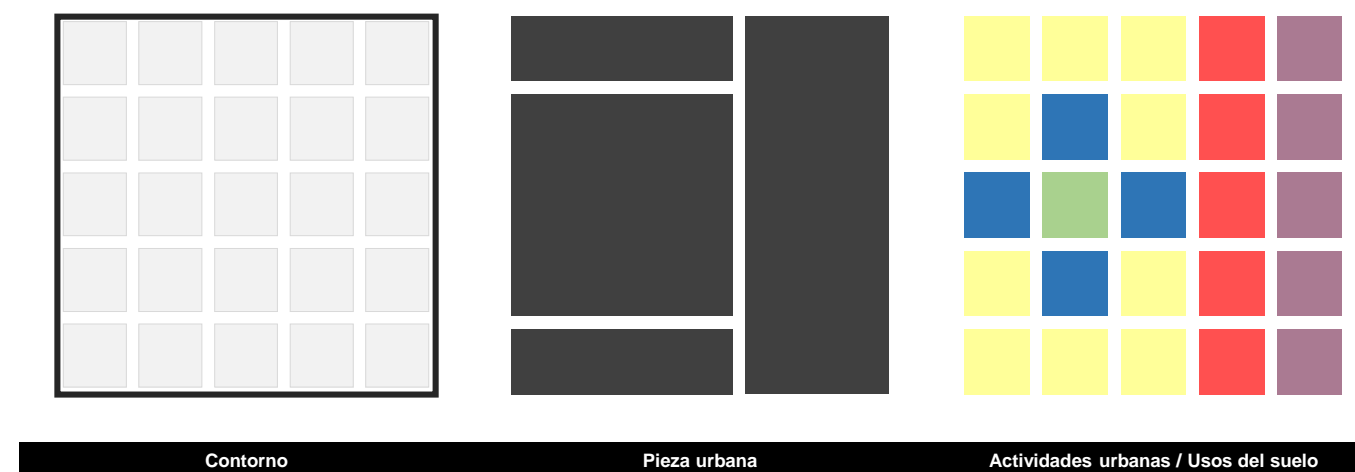
Figura 25. Lectura básica del productor de tejido



Manzana

Fuente: Elaboración propia.

Figura 26. Lectura básica de los componentes complementarios del tejido urbano



Contorno

Pieza urbana

Actividades urbanas / Usos del suelo

Fuente: Elaboración propia, a partir de las definiciones teóricas de cada componente urbano

⁴⁸ El componente de la forma urbana denominado contorno surge de los preceptos establecidos por Randle en su proceso de estudio y análisis de la ciudad de Buenos Aires —Argentina—. El contorno no solamente delimita la pieza, también tiene la capacidad de ser o un articulador con las otras piezas urbanas, o ser un fragmentador de las continuidades urbanas (Randle, 1969). Respecto a los otros dos (2) componentes, la pieza urbana y las actividades urbanas y/o usos del suelo, se estiman como necesarios para la conformación de la forma urbana debido a la capacidad de almacenamiento de componentes urbanos —caso de la pieza urbana—, y debido a la capacidad de otorgar un carácter, sentido y/o referencia específica al componente de edificación —caso de las actividades urbanas y/o usos del suelo—.

2.1.3 Imagen, tejido subjetivo de la forma urbana

El Urbanista Lynch en medio de sus planteamientos acerca de la forma urbana hace una mención muy especial acerca de la imagen de la ciudad, que si es comparada con los determinantes analizados y establecidos por la tesis es equiparable a la forma urbana, desde una perspectiva un poco más simbólica que físico-espacial.

Para Lynch (1984), la imagen de la ciudad puede ser desarrollada bajo dos preceptos:

- El primero establece que una imagen unificada es la que tiene cada ciudad, microterritorio y/o sector específico a partir de la unión e interacción de una serie de imágenes que son individuales y particulares.
- Y el segundo, que el territorio se compone por una serie de imágenes que son constituidas por un grupo poblacional específico, o como bien las denomina Lynch, “imágenes públicas” (Lynch, 1984: 61).

Lynch establece que la imagen de la ciudad se compone por “sendas, bordes, barrios, nodos y mojones” (Lynch, 1984: 61). Para el enfoque que se plantea en esta tesis de investigación, dichos componentes son susceptibles de vincularse a manera de componentes del tejido subjetivo de la forma urbana.

A continuación se desglosan los componentes del tejido subjetivo de la forma urbana, inicialmente planteados por Lynch, y ahora definidos en función del territorio específico determinado para la presente Tesis de investigación. Este territorio es el Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

- **Sendas – Flujos urbanos:** Corresponde a los flujos urbanos que generan y/o asocian los ciudadanos en el territorio específico, siendo aquellas rutas intangibles que se crean por determinantes como las actividades urbanas —en edificaciones o en el espacio público—, los grados de apropiación del lugar, el estado físico y funcional de los elementos constitutivos del espacio público, y las actividades que funcionen a manera de atractivos urbanos. (Lynch, 1984)
- **Bordes:** Los bordes son elementos del territorio, que pueden estar vinculados o ser una edificación, un espacio urbano una infraestructura urbana, o hasta un hecho o problemática social, que terminan por generar una transición, una barrera y hasta una fragmentación en la forma urbana. Generalmente, el condicionante que más se les asocia es que están destinados a generar una transición entre dos escenarios urbanos con características, componentes, y elementos de carácter diferencial. (Lynch, 1984)
- **Barrios – Sectores urbanos:** Los barrios y/o sectores urbanos son secciones de la ciudad con unos límites claros, que definen una porción de terreno específico. Los sectores urbanos se caracterizan por condensar, usualmente, aspectos urbanos homogéneos, como edificaciones y espacios públicos similares —en su función y en su composición—. (Lynch, 1984)
- **Nodos:** Los nodos son aquellos espacios, elementos y componentes urbanos de un territorio específico que se generan por la confluencia de flujos urbanos, la interacción de múltiples y diversas actividades urbanas, por ser integradores de espacios urbanos, y por tener la capacidad de absorber y recibir la convergencia de sistemas urbanos. La relevancia del nodo está dada por la ubicación estratégica con la que cuente este espacio, elemento y/o componente en la totalidad de la pieza urbana, o hasta en la totalidad del territorio de la ciudad. (Lynch, 1984)

▪ **Mojones - Hitos:**

Los hitos son las marcas y/o puntos de referencia de mayor relevancia e importancia en el territorio, y usualmente se asocia a elementos de condición puntual como los componentes de los órdenes arquitectónicos y/o naturales.

No siempre son estacionarios, ya que elementos efímeros se pueden llegar a constituir en un hito, dentro de un territorio específico. Una actividad, una intervención temporal en el espacio urbano, y hasta un símbolo pueden constituirse como un hito. (Lynch, 1984)

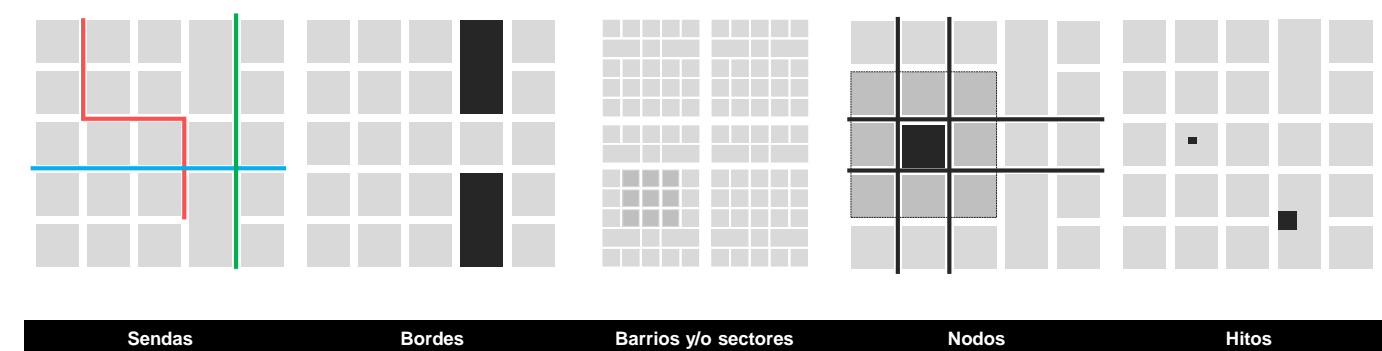
En conclusión, la imagen se determina como un ámbito más acorde hacia los aspectos y/o componentes simbólicos de lo urbano. La imagen o apariencia (Randle, 1969), se puede considerar como un componente que determina y define una concepción de paisaje, bajo una premisa de unidad urbana, o por el contrario, de composición de la forma urbana a partir de varios criterios que generen una multiplicidad de imágenes en una misma pieza urbana⁴⁹ —interpretación desde la tesis de investigación—.

Figura 27. Elementos de la imagen de la ciudad



Fuente: Lynch. La imagen de la ciudad (1984).

Figura 28. Lectura básica de los componentes del tejido subjetivo



Fuente: Elaboración propia, a partir de las definiciones teóricas de cada componente urbano

⁴⁹ En el sector del Centro Histórico Tradicional de Bogotá determinado para ser analizado y estudiado desde la Tesis de investigación, aplica como referencia para la establecer que en una pieza urbana general se cuenta con una multiplicidad de imágenes. La imagen del Centro Histórico de La Candelaria en comparación respecto al borde sur del Centro Tradicional, denota claramente la diferencia de imagen urbana, siendo territorios constituidos prácticamente a partir de los mismos componentes urbanos, pero a partir de diferentes premisas urbanísticas.

2.2 FORMA URBANA EN RELACIÓN A UN TERRITORIO ESPECÍFICO

“La forma urbana constituye hoy un reto que sobrepasa el dominio estricto de la técnica para incluir aspectos económicos, culturales y sociales.” (Panerai, 1999: 23). La composición de la forma urbana se asume como el desarrollo de piezas **—urbanas—** (como ciudades, sectores, zonas, barrios, etc.) que engloban dentro de sí los múltiples componentes, sistemas e infraestructuras, necesarios en el planeamiento de un territorio específico; dando especial relevancia (dentro de la temática expuesta en la tesis) a “lo construido” (Panerai, 1999: 23).

La recomposición de la forma urbana de un territorio que ha sufrido impactos de orden urbanístico, y que ha puesto en conflicto las continuidades del lugar por la descomposición morfológica y funcional de sus componentes y elementos, deberá estar soportada en los siguientes determinantes, claves y pertinentes en el momento en que se esté formulando un análisis o un proyecto urbano **—de cualquier escala de impacto—**:

- Los procesos de inventario, análisis, diagnóstico, deben ser desarrollados contemplando un conjunto integral **—territorio específico y su entorno de impacto—**, que está compuesto por múltiples sistemas, elementos, componentes y actividades urbanas; más, las lógicas urbanas propias del lugar.
- Debe determinar un carácter específico al estudio o al plan o proyecto urbano en proceso de formulación y/o gestión, que sea acorde a la forma urbana del lugar, y propenda por su composición armónica, o por su recomposición, si es que ya ha sido afectada **—forma urbana—** por procesos de transformación de los componentes urbanos.

“Por su permanencia en el tiempo, estas formas -urbanas- escapan rápidamente a las condiciones de su creación: de productos se convierten en condicionantes, incluso en causas.” (Panerai, 1999: 23). Hecho presente en el territorio específico, en donde la forma urbana, por su incapacidad de adaptabilidad, aunque también por factores impuestos, ha sido utilizada como parte en la descomposición morfológica y en la discontinuidad presente en el espacio público, concretamente entre los elementos constitutivos del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Los impactos generados son tan significativos a nivel del conjunto urbano, que impiden que, la estructura urbana de los barrios y/o sectores de la pieza urbana se logren configurar como un solo tejido urbano integral.

Para revalidar los postulados en las teorías, como estrategia formulada en la tesis, se propone:

- Llevar un proceso de recomposición de los componentes la forma urbana, tales como son: 1) trazado, 2) pieza urbana, 3) edificación y/o construcción, 4) manzaneo, 5) predialización y/o loteo, 6) usos del suelo, 7) contorno, 8) tejido subjetivo; a través de los elementos en referencia **—elementos constitutivos del espacio público—**. (Elementos definidos por los planteamientos de Panerai, asociados a los planteamientos de Randle, y re-interpretados en la tesis de investigación, en función del territorio específico; referenciados en los epígrafes 2.1.1 y 2.1.2).
- Definir claramente el carácter, nivel de escala y función, de cada elemento y/o grupo de elementos **—constitutivos—** que componen el espacio público. Lo anterior, debido a que el instrumento de planeación de superior jerarquía **—POT—** solo hace referencia a la definición más no al carácter del elemento constitutivo, re-organizo las escalas (presentes en el POT anterior, Decreto 190 de 2004); y no precisa la función, la cual debe ser acorde a las competencias y jerarquía del elemento constitutivo. Aún más, si el elemento será vinculado a un proceso de re-composición de la forma urbana.

- Establecer la posibilidad de vínculos entre los elementos constitutivos del espacio público existentes en el territorio, con espacios arquitectónicos, urbanos y naturales, con condiciones que les permiten unirse a la estructura del espacio público, en función de la re-composición de la forma urbana.
- Un territorio, como el Centro Histórico Tradicional de Bogotá, debe configurarse y tejerse a partir de la correlación y asocio entre los tipos de elementos constitutivos **—espacios públicos efectivos y no efectivos—**. Argumento válido si miramos la carga simbólica, el significado y la representatividad que tienen este tipo de elementos, estos espacios públicos, estos espacios urbanos, por el simple hecho de pertenecer a un conjunto urbano con gran valor histórico y patrimonial, como el territorio en referencia.

Plano 02. Estado actual de la forma urbana en el borde de transición sur⁵⁰ entre el Centro Histórico y el Centro Tradicional de Bogotá



Fuente: Ortophoto: SDP – SDHT

⁵⁰ El borde sur del polígono del Centro Histórico, que genera la transición respecto al sector suroriental del polígono del Centro Tradicional es la Calle 6ª, lo que era anteriormente el Río San Agustín.

2.2.1 Territorio, Centro Histórico

Un Centro Histórico es un territorio específico con condiciones patrimoniales de orden urbano-arquitectónicas particulares muy relevantes. Al ser una pieza urbana de gran complejidad, la formulación de un proyecto urbano o las posibilidades de generar intervenciones en el ámbito que constituye su polígono, deben ser desarrolladas en función de varios principios:

- Comprensión de los criterios bajo los cuales se concibió la implantación urbana de los elementos propios, que dieron lugar a la composición de la forma urbana.
- Entendimiento de los lenguajes, significados y conceptos bajo los cuales se concibieron los componentes del lugar, para re-interpretarlos y plasmarlos en los nuevos componentes que se generen para el territorio específico, en un escenario que permita una complementariedad y unidad morfológica y tipológica.
- Intervenciones con alto grado de adaptabilidad a las lógicas de función, de paisaje y de forma que presenta un Centro Histórico.

Abordando el territorio específico —**el Centro Histórico de Bogotá**—, se encuentra que fue forjado a partir de una serie de Leyes impuestas por el Imperio Español, siendo una constante en una serie de ciudades fundadas en el continente americano; heredando una conformación urbana de orden colonial (Leyes de Indias).

Artículos y cláusulas como la siguiente en referencia, dieron pautas iniciales para lo que sería el crecimiento de la forma urbana, y el cómo debería disponerse los componentes urbanos para desarrollos futuros:

“El plano de la ciudad; con sus plazas, calles y solares se trazará mediante mediciones con regla y cordel, empezando por la plaza principal donde deban converger las calles que conducen a las puertas y caminos principales y dejando espacios libres suficientes de manera que si la ciudad crece pueda siempre ampliarse de forma simétrica.” (Morris, 1979: 376).

El emplazamiento urbano de la ciudad de Bogotá surgió bajo lógicas como la premisa anterior. Con la fundación de la Plaza Mayor —**hoy en día Plaza de Bolívar**— y la constitución de un trazado ortogonal, resultó una forma urbana regular y ortogonal, contenida por:

- El cauce de los ríos San Francisco y San Agustín, siendo los bordes de crecimiento en los extremos norte y sur de la pieza urbana, respectivamente.

Tomando la Plaza como punto de referencia, con una implantación de dos manzanas hacia los cerros, y, tres manzanas hacia el lado occidental, es que se marcaron los bordes de delimitación de la primera implantación urbana —**hoy en día dichos bordes son las Carreras 5ª y la Carrera 10ª, respectivamente**—.

La relevancia de un Centro Histórico dentro de la composición de una ciudad es muy significativa, y en el caso del Centro Histórico de la ciudad de Bogotá no hay excepción a la regla, por aspectos como:

- Su estructura compacta se condensa y se alterna con las estructuras modernas y/o contemporáneas⁵¹ del territorio —**trazado vial moderno**—.

- Las extensiones del trazado generaron nuevos desarrollos en el territorio —**barrios Chapinero, Las Cruces**—.
- Cuenta con la presencia de usos asociados de gran jerarquía como las edificaciones y actividades de carácter gubernamentales —**las edificaciones del poder ejecutivo**—.
- Es el límite entre el ámbito netamente urbano y el ámbito netamente natural de la ciudad; siendo el espacio de transición con el borde oriental, constituido por los Cerros Orientales.

Figura 29. Eje de equipamientos representativos en el Centro Histórico de Bogotá - Calle 11



Fuente: Fotografía: Archivo personal

⁵¹ Además del trazado vial moderno, la implantación se una serie de actividades urbanas en el Centro Histórico, que conllevan a un gran volumen de población flotante diariamente hacia su territorio, condicionan y empoderan la relevancia de la pieza urbana. Esta pieza en particular “confluyen funciones y actividades de escala o de orden (inter) nacional, regional, metropolitano y local” (Precisión del Presidente del Jurado de la presente Tesis de investigación)

2.2.2 Territorio, Centro Tradicional

Haciendo referencia directa al Centro Tradicional de la ciudad de Bogotá, podemos comprender que es un área y/o sección de la ciudad con la particularidad de albergar en su interior el polígono definido como Centro Histórico.

En este —**Centro Tradicional**— además se condensan, tanto internamente como en el área colindante, una serie de sectores urbanos y actividades, como las siguientes:

- Áreas de expansión del primer emplazamiento urbano, definidos como aquellos barrios periféricos del Centro Histórico, entre los que se encuentran:
 - 1) Barrios tradicionales con vivienda obrera, como Las Cruces, que surgió como respuesta a la necesidad de vivienda de las clases baja-media y baja de la época —**colonial**—, a extramuros, por el costado sur del casco histórico. En el presente es un barrio que se encuentra totalmente aislado del Centro Histórico por las fragmentaciones, causadas a raíz de la sobre posición de infraestructuras viales, usos del suelo que impiden la conectividad urbana y la centralización de los servicios en la pieza urbana de La Candelaria.
 - 2) Barrios tradicionales con vivienda unifamiliar como Teusaquillo y Santa Fe, con dos lógicas diferentes de adaptabilidad y transformación en el tiempo. El primero, con el cambio de uso a oficinas y/o comercios de escala e incidencia local; el segundo, sujeto a un proceso de degradación urbana hasta transformarse en la denominada zona de tolerancia de la ciudad.
 - 3) Barrios y áreas colindantes, como las expansiones hacia el costado norte del Centro Histórico, donde se generó la primera expansión de la forma urbana —**desarrollo de manzanas**—, pasando los límites del río. Inicialmente se consolidaron actividades residenciales; hoy en día el sector cuenta con actividades comerciales, servicios y equipamientos de escala urbana.
 - 4) Barrios no tradicionales residenciales, localizados en el área suroccidental del polígono general, con barrios como Santa Isabel, con viviendas unifamiliares, bajo la concepción del planeamiento urbano en función del peatón, con las transiciones de escala implementada a partir de una red de parques.
- Piezas urbanas con actividades especializadas:
 - 1) Sectores como el Centro Internacional, que condensan actividades financieras y comercios especializados; además de una forma urbana con una composición que presenta variaciones significativas de orden morfológico, y aún más acentuado en el aspecto tipológico, con la presencia de edificios de alturas importantes.
 - 2) Sectores como los Mártires —**y su ámbito de impacto**— que está incluido en el polígono del Centro Tradicional; con la presencia de comercio especializado, que genera un impacto directo sobre y en el espacio público, a causa de usos conflictivos e indebidos.

El Centro Tradicional de la ciudad, es una pieza urbana que cuenta con una diversidad de sectores y actividades urbanas —**como ya se referencio**—, y que también esta sumida en procesos de detrimento urbano. En referencia a esto, “los centros antiguos adquieren entonces otra dimensión en la que la dialéctica negativa congestión-degradación puede ser sustituida por la dialéctica conservación-transformación.” (Borja, 2003: 72).

“La acción permanente de transformación es la clave para la conservación de los centros antiguos.” (Borja, 2003: 72). Lo anterior no implica que tenga que desarrollarse de cero la configuración de la forma urbana, y más entendiendo que el lugar es un Centro Tradicional; pero si sugiere un proceso de revitalización⁵² constante. En conclusión:

“...las formas urbanas de la ciudad actual las caracterizamos por la mezcolanza de morfologías en espacios que contienen tiempos y usos diversos. Nos referimos tanto a las formas que toma las expansiones urbanas en áreas poco urbanizadas como a las que se dan en los procesos de cambio de la ciudad consolidada.” (Borja, 2003: 72).

Figura 30. Vista hacia el sector suroriental del polígono del Centro Tradicional de Bogotá



Fuente: Fotografía: Archivo personal

⁵² Desde los preceptos de la Administración Distrital de la ciudad de Bogotá, a través de sus entidades se determina que la Revitalización propende por la recuperación de zonas en procesos de detrimento urbano, que puedan ser sujetas de procesos de intervención urbano –arquitectónico que le representen, al territorio, la inclusión de nuevas actividades urbanas bajo la premisa de la mezcla de usos, el desarrollo de equipamientos, de espacios públicos, de infraestructuras de movilidad y servicios, y demás componentes urbanos complementarios. (Visión de la Tesis de investigación respecto al Programa de Revitalización Urbana de Bogotá. Formulado de manera conjunta entre la SDP y la SDHT)

2.2.3 Territorio, Ciudad en pendiente y particularidades

Como se ha descrito en los epígrafes anteriores, el territorio definido para el proceso de estudio de la presente tesis de investigación es el Centro Histórico Tradicional de la ciudad de Bogotá. Un territorio que cuenta con una serie de condicionantes de orden urbanístico, arquitectónico y natural, que lo hacen muy característico y diferencial, a cualquier otro territorio definido y constituido de la ciudad.

Las determinantes propias del territorio son relevantes en función de la composición de la forma urbana. El territorio es el espacio físico-geográfico en el que se va a establecer la implantación de los componentes urbanos; con unos límites claros y definidos, que para este caso son la pieza urbana del Centro Histórico de la ciudad, y el sector suroriental del polígono del Centro Tradicional.

Cada territorio denota particularidades significativas —**de orden urbanístico, arquitectónico y natural**—, que lo hacen único y diferente, en relación a cualquier otro territorio (sin importar la escala del territorio). En el caso del Centro Histórico Tradicional de Bogotá, las particularidades más relevantes, de los distintos órdenes son:

- Particularidades urbanísticas:

Un tejido urbano de orden ortogonal, con un manzaneo regular, definiendo un espacio urbano muy característico proyectado a la escala del ciudadano-peatón.

Estos componentes de la forma urbana —**sobre los cuales se hace mención**— se han visto condicionados a un proceso de detrimento, por la sobre posición de infraestructuras —**viales y de transporte**— para las que el espacio urbano no había sido preparado y mucho menos concebido.

El problema a la postre es la descomposición morfológica de una serie de bordes y estructuras propias del entorno inmediato. “En esta nueva ciudad las infraestructuras de comunicación no crean centralidades ni lugares fuertes, más bien segmentan o fracturan el territorio.” (Borja, 2000: 25).

- Particularidades arquitectónicas:

Presencia de tipologías representativas, como: colonial, republicano, de transición, moderno y contemporáneo, al interior de la pieza urbana definida. Y la presencia de edificaciones con gran valor patrimonial, como equipamientos de escala nacional, metropolitana y urbana; además de construcciones de épocas antecesoras.

- Particularidades naturales:

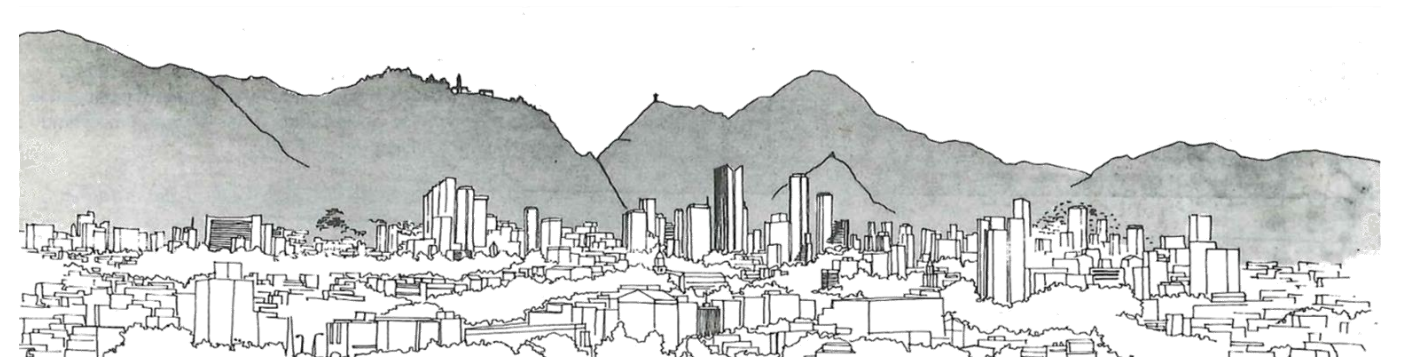
La presencia en el territorio de un referente, de jerarquía superior, de la Estructura Ecológica Principal como son los Cerros Orientales. Este elemento constitutivo de orden natural brinda una condición muy significativa en la configuración y composición de la forma urbana del Centro Histórico Tradicional, ya que todo una sección de este se encuentra ubicado en el pie de monte, generando una pieza urbana en pendiente, con la limitante y obligante para los componentes de la forma urbana de tener cierto grado de adaptabilidad a esta topografía particular.

El territorio⁵³, básicamente, nos está definiendo las posibilidades de actuación a través de sus particularidades. Esta condición hace que el territorio, en el marco de la presente tesis, se contemple como la categoría transversal,

a las categorías generales como son: 1) forma urbana, 2) espacio urbano, 3) espacio público y, 4) niveles de escala. La relación espacio público territorio ha de estar muy ligada, ya que:

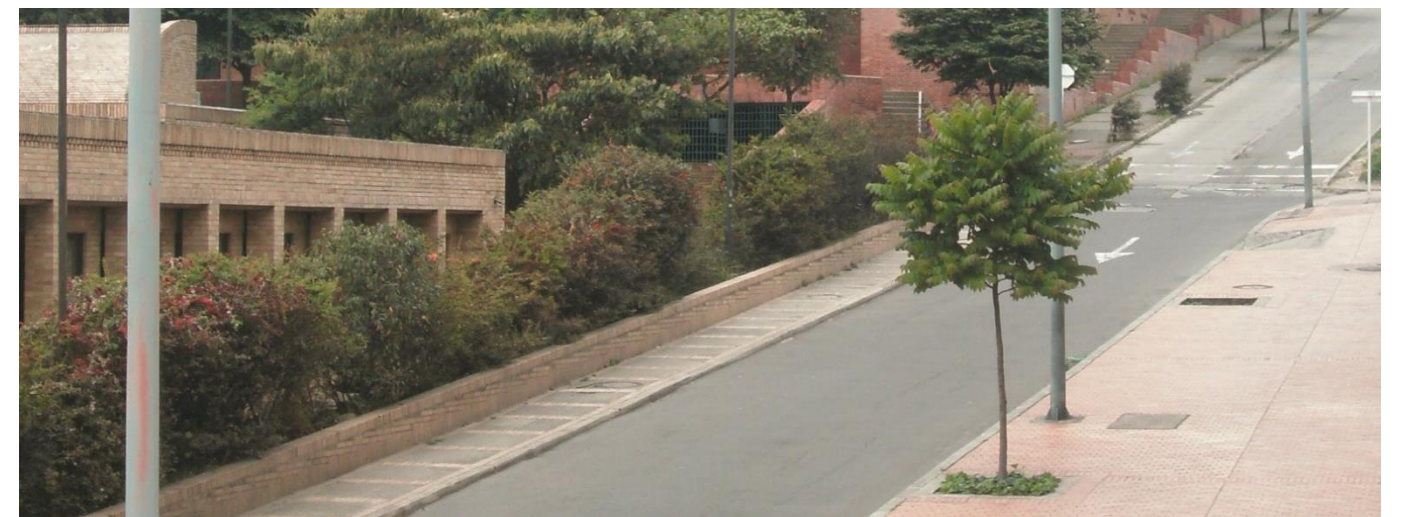
“el espacio público puede organizar un territorio que sea capaz de soportar diversos usos y funciones y el que tiene más capacidad de crear lugares. Ha de ser un espacio de la continuidad y de la diferenciación, ordenador del barrio, articulador de la ciudad, estructurador de la región urbana.” (Borja, 2000: 41).

Figura 31. Vista Panorámica de Santafé de Bogotá D.C. (La Gran Fachada)



Fuente: DADEP. Cartilla del espacio público de Bogotá (1993). Recorte de la imagen

Figura 32. Topografía en pendiente por ubicación del CHT de Bogotá en el pie de monte de los Cerros Orientales



Fuente: Fotografía: Archivo personal

⁵³ Desde la perspectiva de la presente Tesis de investigación, el territorio —entendido como categoría transversal— se estudia desde sus componentes morfológicos, tipológicos y topográficos. No se desconoce que uno de los componentes más relevantes del territorio y que dan sentido al espacio público es la sociedad, sin embargo los alcances de la tesis establecen claramente que el proceso de análisis y estudio radica desde los y hacia los componentes referenciados anteriormente.

2.3 EL ESPACIO URBANO

“La comprensión de espacio urbano, prescindiendo de criterios estéticos, exige la consideración, en cuanto tal espacio urbano, de todo tipo de espacio intermedio entre edificios, tanto si se trata de áreas urbanas como rurales.” (Krier, 1975: 17). El planteamiento del Arquitecto – Urbanista Krier es concreto y directo, determina al espacio urbano como todo espacio que se encuentra hasta los límites que le demarcan las construcciones.

Sin embargo, es preciso denotar que Krier en su postulado deja de lado la concepción que el edificio es uno de los componentes de la forma urbana, y que si bien, después de sus límites —**entiéndase, hacia el interior de las construcciones**— ya es espacio privado, la edificación en sí hace parte del espacio urbano, por el simple hecho de implantarse, ocupar y modificar un espacio previamente libre.

Hay que hacer referencia explícita en un punto que enmarca Krier, al determinar que el espacio urbano es todo tipo de espacio intermedio. Pero, en ese espacio intermedio, existe el espacio público, lo que plantea un interrogante: ¿será que el concepto de espacio urbano debe ampliarse?

Bajo las premisas de la tesis, la respuesta es sí. El espacio urbano asume y congrega mucho más que el espacio intermedio, que existe entre el libre —**construido y/o natural**— y el edificado; pero realmente, el espacio urbano asume y congrega los elementos del espacio privado y los elementos del espacio público —**previamente desarrollados en epígrafes anteriores**—.

Krier, en sus afirmaciones, segmentó el espacio urbano —**espacio intermedio**— en dos elementos, la calle y la plaza; definiéndolos así:

- “La plaza es la primera creación humana en el espacio urbano. Resulta de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre.” (Krier, 1995: 18).

En referencia al territorio específico, la plaza en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá, es el elemento principal en la composición de la forma urbana. A partir de esta se derivó el manzaneo, parcelación y trazado del lugar, componiendo el tejido ortogonal característico; hoy en proceso de detrimento.

- “La calle es el resultado del crecimiento en superficie de una localidad después de haber rodeado densamente la plaza central con casas. La calle organiza la distribución de terrenos y comunica cada una de las parcelas.” (Krier, 1995: 19).

En referencia al territorio específico, la calle en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá, además de ser el elemento por el cual se desarrollaban las circulaciones de peatones y carrozas, también era uno de los dos espacios públicos por excelencia, donde se desarrollaban una serie de eventos y actividades que hacían que la comunidad se apropiara de esta, y la asumiera como un elemento clave en la composición de la forma urbana.

En adición a lo anterior, disposiciones tipológicas de las edificaciones como los atrios, los balcones, los zaguanes, los patios, los centros de manzana, las escalinatas, eran elementos que se encontraban muy relacionados con la calle, revalidando ese valor jerárquico y trascendental en el espacio urbano.

Sin embargo se plantea en la tesis que, como elementos del espacio urbano se deben contemplar el contenedor

urbano y la estructura urbana⁵⁴, estos dos (2) términos engloban la generalidad de los elementos del espacio privado y de los elementos del espacio público, respectivamente.

“Hablar de espacio público y espacio privado implica hablar de espacios dinámicos correspondiendo al espacio de carácter antropológico o existencial: el público es el de la praxis social, el privado es el de la intimidad. El primero de mayor interés para el urbanismo, el segundo para la arquitectura. Si bien hay cosas intermedias que enriquecen el tema del espacio.” (Acuña, 2005: 44).

La referencia de espacio urbano no es más sino un proceso de complementariedad que surge entre la arquitectura y el urbanismo.

Figura 33. Contenedor urbano y la estructura urbana físico-espacial en el CHT de Bogotá



Fuente: Fotografía: Archivo personal

⁵⁴ Partiendo de la premisa que el Centro Histórico de Bogotá es una pieza urbana concebida y desarrollada en función y a escala del peatón, la sobre posición de las múltiples escalas hoy presentes en la ciudad como son la internacional, nacional, regional, metropolitana, zonal, vecinal, local y barrial han generado detrimento urbano, fragmentaciones entre sectores, y cambios en la forma de entender la ciudad. Krier asumía el espacio urbano a partir de dos componentes básicos como son la plaza y la calle; sin embargo, y bajo la referencia de las escalas, la forma de asumir el espacio urbano desde la presente tesis, será a partir de dos componentes, denominados: 1) Contenedor y, 2) Estructura urbana físico-espacial.

2.4 EL ESPACIO PRIVADO EN LA COMPOSICIÓN DE LA FORMA URBANA

“La separación espacio privado – espacio público y el dominio del primero sobre el segundo, la reducción de los espacios públicos a funciones monovalentes y la multiplicación de espacios segregados y privatizados de todo tipo son indicadores de una sociedad urbana clasista y desigual”. (Borja, 2000: 76).

Para Borja, el espacio privado ejerce un grado de presión —**de carácter considerable**—, sobre el tipo de composición, disposición e implantación del espacio público en un territorio específico, a través de factores como:

- Condicionantes de uso del elemento volumétrico que configura el espacio privado, entendiendo que hay usos del suelo que son mucho más compatibles con las relaciones urbanas y permiten una posibilidad de vínculo mayor con el peatón.
- El desarrollo de una sucesión de elementos volumétricos que generen fracturas en el territorio y específicamente en la estructura urbana, a causa de disponerse en el lugar como una barrera.
- La carencia de espacios de transición —**semi-públicos**— entre los límites del espacio privado con los confines del espacio público.

La composición de la forma urbana tiene un gran condicionante a través del espacio privado, esto en razón a que este —**espacio privado**— es el componente que condiciona la continuidad del tejido urbano, es el límite de los ámbitos de rango y alcance del espacio público. Sin embargo, el espacio privado hace parte del espacio urbano como uno de sus componentes generales —**planteamiento de la presente tesis**—.

Los planteamientos de Borja, anteriormente enunciados, tienen total validez en el territorio específico bajo el cual se está formulando la presente tesis de investigación. Si bien parece una contradicción por la cantidad y calidad de espacios públicos con los que cuenta el Centro Histórico Tradicional de Bogotá, es una realidad tácitamente explícita, entendiendo que las fracturas urbanas que causan los elementos volumétricos han generado una discontinuidad en la estructura del espacio público.

Las particularidades del espacio privado están sujetas a una serie de determinantes que le dan, bien sea, una u otra configuración a los componentes de la forma urbana. Si bien, el espacio privado cuenta con una serie de componentes determinados, es finalmente el contenedor urbano, como concepto, el que tiene la capacidad de sintetizar todos los componentes del espacio privado bajo un solo concepto general.

El contenedor urbano puede ser entendido como aquel elemento volumétrico que ocupa un espacio determinado en el territorio, delimitando un polígono de implantación que genera un área construida específica, con una serie de condicionantes específicas como frente, altura, longitud y/o fondo, desarrollado bajo unos preceptos tipológicos. Y finalmente, son estos aspectos tipológicos los que le brindan unas particularidades a los espacios públicos que configuran por el efecto que tienen las minucias compositivas de las partes específicas del elemento volumétrico al asocio con un espacio y/o elemento constitutivo cualquiera.

En alusión a lo anterior, para Acuña “el detalle arquitectónico también cumple una función urbanística, ordena las líneas de fuga, define el contorno de los espacios, articula los frentes. El punto de interés y los elementos que lo

delimitan forman una unidad insoluble y armónica”. (Acuña, 2005: 46).

Todo espacio privado puede ser catalogado como arquitectura, aunque toda arquitectura no puede ser catalogada como espacio privado⁵⁵; ya que algunos elementos volumétricos por sus condicionantes específicas tienen la capacidad de asocio directo con la estructura urbana físico-espacial que compone el espacio público; haciéndolo accesible a la comunidad.

Por su parte, las arquitecturas que no cuentan con la posibilidad de asocio con los espacios públicos resultan siendo aquellos elementos volumétricos que tienen mayor disposición para producir fracturas urbanas, pero que pueden ser solventadas por los usos que se le establezcan a la edificación.

Figura 34. Des-configuración del espacio urbano y generación de áreas residuales en el CHT de Bogotá



Fotografía: Archivo personal

⁵⁵ Múltiples tipos de arquitecturas —edificaciones y/o construcciones— pueden estar asociadas a esta afirmación. Desde los equipamientos de carácter público, destinados para la totalidad de la comunidad, hasta arquitecturas efímeras y permeables en un territorio específico.

2.5 EL ESPACIO PÚBLICO EN LA COMPOSICIÓN DE LA FORMA URBANA

En concordancia el régimen jurídico:

“el espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o por su afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.” (Ley 9ª de 1989 – Ley de Reforma Urbana, Artículo 5°).

El escenario que presenta el espacio público en el ordenamiento territorial de la ciudad de Bogotá se encuentra establecido dentro del Plan de Ordenamiento Territorial —**instrumento de planeación en proceso de derogación**—, dentro del cual se concibe este, como un sistema urbano, al interior de la Estructura Funcional y de Servicios, re-nombrado (en relación al POT anterior – Decreto 190 de 2004) como: Sistema de Espacio Público Construido. La definición que se le otorga al sistema de espacio público construido establece que:

“...es el conjunto de espacios públicos construidos que de manera articulada cumplen las funciones de estructurar el espacio urbano y rural; complementar las funciones de equilibrio ecológico y ambiental, mejorar las condiciones del paisaje y del hábitat; ofrecer espacios de desplazamiento, recreación y esparcimiento, así como de encuentro social y construcción ciudadana, y constituirse en lugares simbólicos y de referencia colectiva para la población con un enfoque diferencial y de género” (Decreto 364 de 2013 – Plan de Ordenamiento Territorial, Artículo 21°).

Sin embargo, es pertinente señalar que con el proceso de incertidumbre bajo el cual se encuentra Bogotá, en referencia a bajo que instrumento de planeación de jerarquía superior —**como se establece el POT**— se regirá el ordenamiento del territorio, es factible que las disposiciones de composición de forma urbana en torno al espacio público para la presente tesis, varíen su condición.

Por otra parte, cabe destacar que uno de los principales objetivos del Plan Maestro de Espacio Público de Bogotá es:

“contribuir a la consolidación de la estructura urbana mediante el desarrollo de una red de espacios públicos, que garantice el equilibrio entre densidades poblacionales, actividades urbanas y condiciones medio ambientales, de manera que se integren los elementos del espacio público construido con los de la Estructura Ecológica Principal” (Decreto 215 de 2005 - Plan Maestro de Espacio Público, Artículo 5);

Este planteamiento fue expuesto hace 9 años, y aún no tiene ningún tipo de consecución o resultado en el territorio específico. Pasando a un enfoque netamente teórico, luego del enfoque jurídico, encontramos un postulado que enmarca concretamente la esencia implícita de lo que representa el componente y/o sistema urbano bajo el cual se formula y sustenta la presente tesis, haciendo alusión a que “la prueba del urbanismo es el espacio público.” (Borja, 2003: 176).

Precisiones de Borja como que “espacio público es a la vez un elemento articulador del tejido urbano regional o metropolitano y elemento de cohesión, tanto física como simbólicamente, de las áreas densas” (Borja, 2000: 15), permiten deducir que, la discontinuidad de los elementos constitutivos del espacio público del Centro Histórico

Tradicional de Bogotá, está sujeta a la fragmentación de los procesos de planificación tanto del espacio público, como de la misma configuración urbana de la ciudad; impidiendo que la concepción general e idea de ciudad, sea abordada desde una lógica que asuma la estructura desde: lo barrial hasta lo metropolitano, a lo local nuevamente.

El factor incidente del espacio público en la composición de la forma urbana es la consecución óptima de la estructura urbana físico-espacial. Ya que finalmente es bajo esta estructura que recae la responsabilidad de articular todos los componentes que hacen parte de la forma urbana, brindándoles una secuencia lógica, y una interpolación a través de transiciones urbanas consecuentes al carácter específico de cada espacio público puntual. Específicamente, desde la tesis se determina que una posible continuidad de la estructura urbana físico-espacial está sujeta al establecimiento de relaciones físicas y simbólicas —**en diferentes niveles de escala**— entre los elementos constitutivos del espacio público.

Finalmente, el espacio público al ser el elemento más importante en la composición de la forma urbana y uno de los más complejos de desarrollar y configurar⁵⁶ —**postura propia de la tesis**—, cuenta con la fortaleza o debilidad —**según el enfoque bajo el que se analice**— de subdividirse por tipos, componentes, elementos y subsistemas; con la particularidad que un mismo espacio específico puede estar categorizado bajo una secuencia diferencial en los determinantes de agrupación referenciados anteriormente. En los epígrafes posteriores se dará desarrollo a los determinantes de agrupación para los espacios públicos.

Figura 35. Elementos constitutivos de la estructura urbana físico-espacial del CHT de Bogotá



Fotografía: Archivo personal

⁵⁶ El espacio público puede ser asumido y considerado como componente, como sistema, como una red, por elementos y su tipología, por espacios independientes y su morfología; estructura los diferentes sistemas, componentes, espacios y elementos urbanos, etc. El espacio público presenta multiplicidad de variables que además de hacerlo complejo, lo elevan a una categoría superior de los demás elementos y/o componentes y/o sistemas urbanos.

2.5.1 Elementos del espacio público

El Artículo 5° del Decreto Reglamentario 1504 de 1998, determina que:

el espacio público está conformado por el conjunto de los siguientes elementos constitutivos y complementarios:

- Elementos constitutivos:
 - Elementos constitutivos naturales
 - Áreas de preservación y conservación orográfica
 - Áreas de preservación y conservación hídrica
 - Áreas de interés ambiental y paisajístico
 - Elementos constitutivos artificiales o construidos
 - Áreas para circulación peatonal
 - Áreas para circulación vehicular
 - Áreas para el encuentro y la articulación urbana
 - Áreas de conservación cultural y arquitectónica
 - Elementos complementarios:
 - Mobiliario
 - Señalización
- (Decreto 1504 de 1198, Artículo 5°)

Si bien, ambos tipos de elementos tienen gran representatividad, la presente tesis se ocupará solamente de los elementos constitutivos, entendiendo la alta relevancia que tienen tanto en el proceso de composición de la forma urbana, como en la destinación espacial de la continuidad de la estructura urbana físico-espacial.

Es pertinente hacer énfasis en que los elementos constitutivos además de ser artificiales o construidos, también son naturales, indicación que sugiere que los componentes de la Estructura Ecológica Principal hacen parte del componente urbano en referencia.

En cuanto a su definición específica, se puede argumentar que los elementos constitutivos del espacio público son aquellos elementos de la estructura del espacio público que representan conceptualmente tanto el criterio del estar —**representado en los espacios proyectados en función de la permanencia en el lugar**—, como el criterio del desplazarse —**representado en la infraestructura y espacios destinados a la conectividad y la circulación**—.

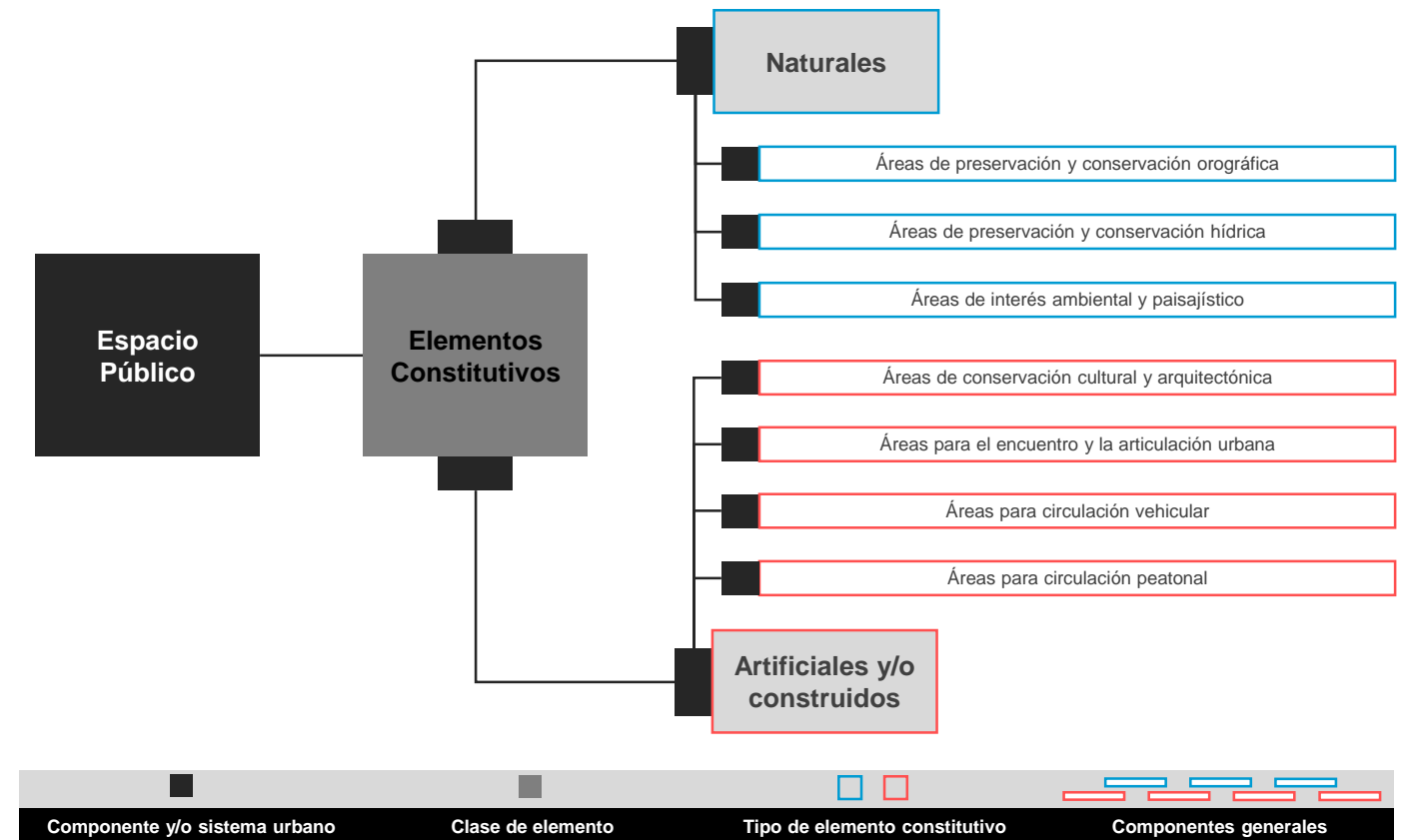
La discontinuidad de los elementos constitutivos del espacio público del Centro Histórico Tradicional de Bogotá está ligada directamente a la fragmentación de los procesos de planificación, tanto los surgidos en función del componente urbano en referencia, como los surgidos en función de la totalidad de la ciudad; impidiendo el desarrollo de una concepción general, bajo una lógica que aborde la estructura desde: el ámbito del peatón en una escala próxima a su desarrollo como la vecinal o de bolsillo, hasta un escenario que contemple un ámbito en función de la comunidad en general, ahondando en escalas de impacto metropolitano en adelante.

Algunas problemáticas de la descomposición de la estructura del espacio público del Centro Histórico Tradicional

de Bogotá, son:

- Pérdida de lo que significa el sentido de la escala; concretamente en los elementos constitutivos del espacio público.
- Detrimiento urbano de algunos barrios como Santa Bárbara y Las Cruces; que desencadenaron en una fractura tangible en lo físico⁵⁷, e intangible en cuanto a lo simbólico⁵⁸.
- Otra de las problemáticas que aquejan a los elementos constitutivos del espacio público también son los desarrollos aislados, que conllevan a la aparición de espacios y elementos urbanos sin particularización y/o sin definición del carácter funcional específico; constituyendo brechas en la conectividad de la estructura del espacio público del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

Figura 36. Elementos constitutivos del espacio público



Fuente: Elaboración propia a partir de lo indicado en la Legislación Nacional y la Normativa Distrital

⁵⁷ Prueba de esto son las infraestructuras de transporte sobre puestas en el espacio urbano del Centro Histórico Tradicional, que además de afectar una serie de componentes de la forma urbana, también generaron una cicatriz, desconociendo la escala del territorio en donde se implantaron.

⁵⁸ En razón a las fracturas intangibles y/o simbólicas, debemos referirnos concretamente a la pérdida de valor de barrios históricos en la conformación urbana de la ciudad de Bogotá; a la falta de apropiación del espacio público, y a la falta de relaciones y/o vínculos entre los distintos sectores de la pieza urbana en referencia.

2.5.2 Categorización del espacio público

La categorización del espacio público se da a través de dos grandes bloques, en los cuales se dividen los elementos constitutivos del espacio público, que son:

- Espacio Público Efectivo
- Espacio Público No Efectivo

En lo que respecta al Espacio Público Efectivo se establece que “corresponde al espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques, plazas y plazoletas” (Documento CONPES 378 – Política Nacional de Espacio Público). En referencia a lo anterior, se puede indicar que esta categoría del espacio público puede ser entendida como todos aquellos elementos del componente urbano en referencia que por su configuración morfológica y por sus actividades asociadas propenden por la permanencia del usuario —**criterio urbano del estar**—.

Por su parte, la otra categoría, denominada Espacio Público No Efectivo puede ser entendida como todos aquellos elementos del espacio público que por su configuración morfológica y por sus actividades asociadas propenden por la circulación del usuario —**criterio urbano del desplazarse**—.

Claramente las dos (2) categorías del espacio público están compuestas por los elementos constitutivos del espacio público, en franca relación al desarrollo de la estructura urbana físico-espacial, al tener como objetivo el desarrollo de un conjunto urbano generado por la unión y relación de los elementos en referencia. Esta estructura busca la correlación y la articulación de los sistemas y actividades urbanas, de múltiples escalas, en torno a si.

Una correcta estructuración entre los elementos constitutivos del sistema de espacio público efectivo y no efectivo está sujeta tanto a la idea de composición de forma urbana que se pretenda establecer, a la configuración del tejido urbano, y a las relaciones internas que se le otorguen al componente urbano en referencia.

2.5.3 Subsistemas del espacio público

Los subsistemas del espacio público son grandes grupos que se establecen bajo la lógica de agrupación de similitudes que tengan los elementos constitutivos en cuenta a su cualidad, singularidad o carácter de orden general. En el Plan de Ordenamiento Territorial formulado bajo la Administración de la Bogotá Humana —**Decreto 364 de 2013**—, se plantearon dos subsistemas generales, que son:

- Parques urbanos
- Espacios peatonales

Es pertinente traer a colación que estos dos subsistemas estaban catalogados como Componentes en el Plan de Ordenamiento Territorial anterior de la ciudad —**Decreto 190 de 2004**—, siendo denominados como Parques Distritales, y Espacios Peatonales, respectivamente.

Sin embargo y bajo los determinantes que se desarrolla la tesis, es relevante destacar dos situaciones puntuales:

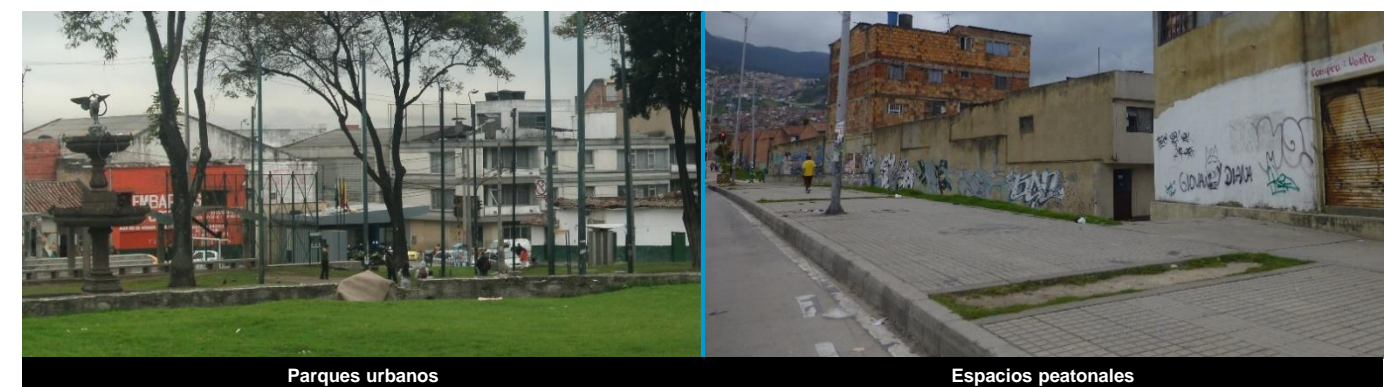
- La denominación de Parques Distritales era mucho más precisa que la denominación de Parques Urbanos, esto asociado a la importancia que tienen los niveles de escala en la configuración de un elemento constitutivo. El termino Distrital permite albergar todas las escalas, bajo las cuales el Distrito tenga incidencia; el termino Urbano rige la clasificación hasta cierto nivel de escala.
- Los subsistemas, si bien son grupos de generalidades, deberían ser un poco más específicos⁵⁹, y no solo limitarse a albergar la totalidad de los elementos constitutivos en dos (2) —**subsistemas**—. El subsistema de espacios peatonales está albergando elementos de circulación, elementos de congregación y elementos con capacidad de ser articuladores urbanos.

Figura 37. Espacio Público Efectivo y No Efectivo



Fuente: Elaboración propia a partir de lo indicado en la Legislación Nacional. Fotografías: Archivo personal

Figura 38. Subsistemas del espacio público



Fuente: Elaboración propia a partir de lo indicado en la Normativa Distrital. Fotografías: Archivo personal

⁵⁹ Desde los planteamientos y postulados de la presente Tesis se considera que la división de los dos (2) subsistemas —**Parques urbanos y Espacios peatonales**— en grupos tipológicos más específicos y más relacionables, permitiría un mayor y mejor desarrollo en la definición de la función, el carácter y la pertinencia de cada elemento constitutivo, como parte de la estructura urbana físico-espacial, bien sea de una pieza urbana específica como el Centro Histórico Tradicional de Bogotá, o en función de la estructura urbana físico-espacial general de la ciudad.

2.5.4 Componentes del espacio público

Además de los elementos, componentes, y subsistemas ya mencionados, aparecen otra serie de componentes de la estructura del espacio público, que tienen la particularidad de pertenecer a otros sistemas y/o componentes urbanos. Bajo esta premisa, en el Plan de Ordenamiento Territorial formulado por la Administración Distrital Bogotá Humana se establece que:

...igualmente, constituyen espacio público los componentes de la Estructura Ecológica Principal y componentes de la Estructura Funcional y de Servicios, entre los cuales se encuentran:

- Los componentes del subsistema vial y las infraestructuras públicas del subsistema de transporte del sistema movilidad
- Las redes matrices del sistema de servicios públicos, sus infraestructuras públicas y las franjas de suelo para su localización.
- Los equipamientos públicos y las zonas de cesión pública para equipamientos.
(Decreto 364 de 2013 – Plan de Ordenamiento Territorial, Artículo 21)

Es pertinente hacer énfasis en que todo componente del espacio público no tiene la cualidad de ser un espacio para el esparcimiento, recreación o circulación de los ciudadanos. Hay espacios que están destinados a ofrecer un servicio específico como las infraestructuras propias para la circulación vehicular, como aquellas infraestructuras destinadas para los servicios básicos, así como sus respectivas áreas de reserva para infraestructuras .

Sin embargo, si es de destacar la representatividad de los equipamientos en la configuración de la estructura urbana físico-espacial, y en la composición de la forma urbana, ya que además de cumplir su papel como contenedor urbano, hace las veces de elemento para la articulación del territorio.

2.5.5 Carácter del espacio público

Sin duda, el carácter del espacio público se presenta como el escenario y el ámbito más complejo de definir y de determinar. Es un condicionante de los elementos constitutivos, de las categorías, de los subsistemas y hasta de los componentes, a través del cual se determina la simbología, función y consideración específica y particular.

Hay que hacer la salvedad que tal como lo plantea Borja, el espacio público cuenta con dos (2) funciones preponderantes y de establecimiento superior, como son:

Dar forma y sentido al conjunto de la ciudad, garantizar trayectos y elementos de continuidad y resaltar las diferencias entre edificios, manzanas y áreas urbanas.

Ordenar las relaciones entre edificios, equipamientos, monumentos, solares, vías, espacios de transición y espacios abiertos en cada área de la ciudad.

(Borja, 2003: 132).

⁶⁰ Los espacios públicos insignia son determinados como aquellos elementos constitutivos del componente urbano, que por su gran carga simbólica, por su valor al interior de la estructura urbana físico-espacial, por las actividades urbanas asociadas, por la magnitud de población y de alcance que logre, y más que nada por su posibilidad de adaptabilidad a las transformaciones urbanas y a la capacidad de respuesta a las múltiples escalas vinculables. Para el caso específico del Centro Histórico Tradicional de Bogotá, hay elementos constitutivos que cumplen una serie de determinantes para establecerse como espacios públicos insignias, sin embargo la falta de capacidad de adaptabilidad a las nuevas estructuras y/o componentes urbanos, hacen que pierda progresivamente su valor agregado que lo determinaba como insignia.

A partir de estas dos funciones marco es que deben surgir las definiciones de carácter de los elementos que componen la estructura urbana físico-espacial. Parques, plazas, plazoletas, alamedas, etc., deben tener un carácter que responda a su función y a sus actividades específicas —**propias o efímeras e itinerantes**— en la pieza urbana en que se ubique, y también a sus relaciones con el entorno inmediato y al territorio en general.

Sin embargo, el desarrollo del espacio público y su búsqueda por un carácter específico se ha visto truncado por “el urbanismo de productos, vinculado a estrategias de competitividad y a una cierta sumisión a la iniciativa privada, a menudo contribuye a la fragmentación y a la segregación urbana”. (Borja, 2003: 133).

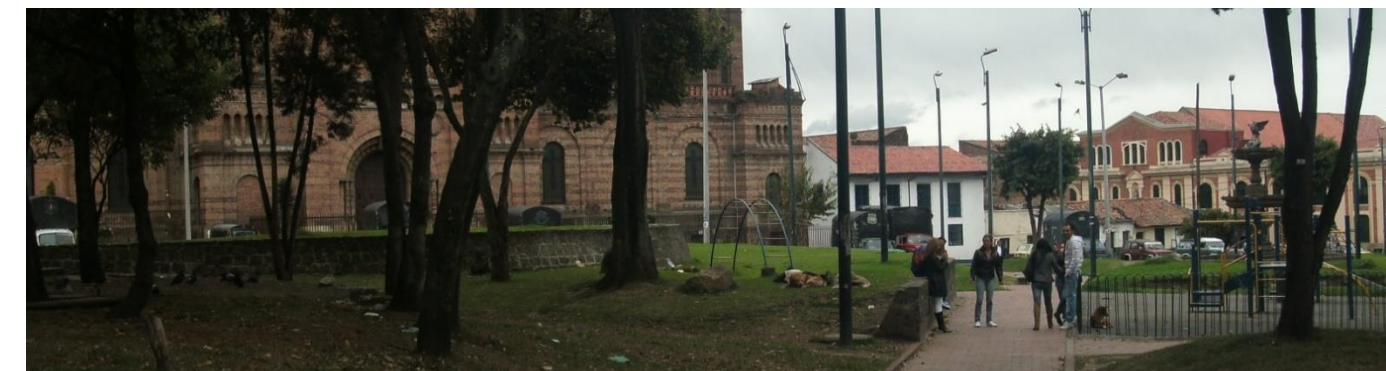
En el caso del Centro Histórico Tradicional de Bogotá, los espacios públicos insignia⁶⁰ han perdido su carácter.

Figura 39. Componentes generales (adicionales) del espacio público del CHT de Bogotá



Fuente: Elaboración propia a partir de lo indicado en la Legislación Nacional y la Normativa Distrital. Fotografías: Archivo personal

Figura 40. Elementos constitutivos del espacio público con pérdida progresiva del carácter



Fuente: Elaboración propia a partir de lo indicado en la Legislación Nacional y la Normativa Distrital. Fotografías: Archivo personal

2.6 NIVELES DE ESCALA DEL ESPACIO PÚBLICO

“La escala en el espacio urbano, se refiere a las relaciones métricas y emocionales que el individuo puede establecer con su entorno inmediato” (Acuña, 2005: 92).

Es claro que el postulado de Acuña asevera que el factor de la escala en un elemento urbano tiene condicionantes de tamaño y otras de simbología y/o significado, es preponderante traer a colación la relevancia que tiene para este factor en referencia —**escala**— la articulación que tenga el elemento urbano puntual con el territorio, sumado a los rangos y radios de impacto que este genere, las actividades propias que preste, y la capacidad de unirse, equilibrarse y equipararse con la totalidad de la estructura urbana físico-espacial.

Una posible continuidad de la estructura urbana físico-espacial está sujeta a un establecimiento preciso y puntual de las relaciones físico-simbólicas —**en diferentes niveles de escala**— entre los elementos constitutivos (plazas, parques, zonas verdes, alamedas, senderos, elementos naturales, etc.) del componente urbano en referencia.

En el ámbito de desarrollo de la investigación, los niveles de escala son un condicionante para los elementos de la estructura del sistema de espacio público, aunque el determinante principal para ubicar cada elemento en una escala precisa está sujeto al tamaño —**área y/o globo de terreno específico que ocupa**— del elemento.

La lógica establecida en el anterior Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – Decreto 190 de 2004, y revalidado por el Plan Maestro de Espacio Público de Bogotá – Decreto 215 de 2005, fue establecer unos rangos de escala, específicamente, para los parques. La categorización⁶¹ se estableció así:

- Regional
- Metropolitana
- Zonal
- Vecinal
- Bolsillo

Ahora bien, bajo las determinantes del presente Plan de Ordenamiento Territorial – Decreto 364 de 2013, los niveles de escala se mantienen solamente para los parques, pero bajo una concepción diferente al POT anterior; siendo divididos en dos (2) redes, una general y una local, pero siempre respaldado en el tamaño del elemento constitutivo. Con esto se logra, cada vez más, que los elementos constitutivos del espacio público carezcan de un carácter definido, establecido y particular, propio de sus condicionantes dentro de la estructura urbana físico-espacial.

La escala debe volver a ser un factor de relevancia para la composición urbana, pero bajo dos (2) determinantes:

- Debe ser superada la condicionante que relaciona al nivel de escala con el tamaño del elemento urbano, traspasando a una lógica que a partir de las relaciones con el entorno inmediato, las actividades propias que genere y las que puede recibir el elemento urbano, los rangos de impacto e incidencia que tenga sobre áreas aferentes y la capacidad de ser articulador de la estructura urbana físico-espacial, es que le sea impuesto un nivel de escala específico.
- El factor de escala debe transgredir del ámbito netamente estricto que representa el subsistema o componente

de los parques, a un escenario en el que se contemple la instauración de los diferentes niveles de escala a la totalidad de los elementos constitutivos del espacio público. “Plazas, plazoletas, alamedas, andenes y pasos peatonales, enlaces peatonales —**nivel, desnivel, aéreo**—, áreas de control ambiental, galerías y pasajes comerciales cubiertos de carácter público” (Decreto 364 de 2013 – Plan de Ordenamiento Territorial, Artículo 224°); son elementos que también generan gran soporte en la estructura urbana físico-espacial y según su lugar de implantación y las múltiples relaciones con los demás componentes urbanos, logran una u otra composición de la forma urbana.

Así las cosas, los determinantes anteriores permitirán una lectura de los diferentes niveles de escala a través de la generalidad que representa el espacio público, y no de la particularidad que suponía el hecho de concebir solo bajo esta lógica a los elementos constitutivos denominados como parques.

Figura 41. Falta de elementos o componentes de transición entre escalas urbanas en el CHT de Bogotá



Fotografía: Archivo personal

⁶¹ Adicional a los rangos establecidos en la categorización emitida en el Decreto 215 de 2005 —Plan Maestro de Espacio Público de Bogotá—, es importante establecer otra serie de rangos, que por las particularidades de la pieza urbana de Centro Histórico Tradicional de Bogotá, son de suma importancia que se vinculen: la escala internacional y la escala nacional.

2.6.1 Dinámicas urbanas

Es importante concebir al espacio público como un “sistema” o “trama” que adquiere según su planificación diferentes escalas y funciones, que interrelacionan el conjunto de actividades y equipamientos, y en general los espacios abiertos y cerrados, públicos y privados, de la ciudad y su entorno rural y regional. (Documento CONPES 378 – Política Nacional de Espacio Público)

Las determinantes de la Política Nacional, expresada a través CONPES 3718, hacen suponer que la idea de que el espacio público se constituya en una estructura urbana unificada está contemplada, sin embargo, es diferente la realidad que se percibe en el espacio urbano.

Por dinámicas urbanas podemos asumir aquella serie de actividades, sucesos, transformaciones y hasta alteraciones que se dan y se generan en el espacio urbano de una pieza urbana específica, logrando ciertos determinantes de funcionabilidad y apropiación al lugar. Particularmente, las dinámicas urbanas inciden directamente sobre los elementos constitutivos del espacio público, derivado de la interacción y el uso, o hasta la negación y no uso que le dan los ciudadanos a los elementos en referencia.

Las dinámicas urbanas influyen en la relación multi-escalar —**vínculos entre los diferentes niveles de escala**— que se da entre la generalidad de los elementos constitutivos del espacio público, direccionando una lógica de configuración de la estructura urbana físico-espacial, que incide directamente en el composición de la forma urbana.

En referencia al Centro Histórico Tradicional de Bogotá, las dinámicas urbanas son muy variadas en concordancia a la serie de usos del suelo presentes en el territorio, a la diversidad de tipologías edificatorias que condensan múltiples funciones urbanas, y a la diferencia en los grupos poblaciones —**residentes y flotantes**—, que se suscita en el territorio específico, a diario.

2.6.2 Jerarquías de los componentes urbanos

“Los espacios urbanos públicos de escala ciudadana han de hacerse visibles y tener una relación funcional directa con cada área de la ciudad, todos los ciudadanos han de sentirse física y simbólicamente vinculados con el resto de la ciudad...” (Borja, 2000: 70).

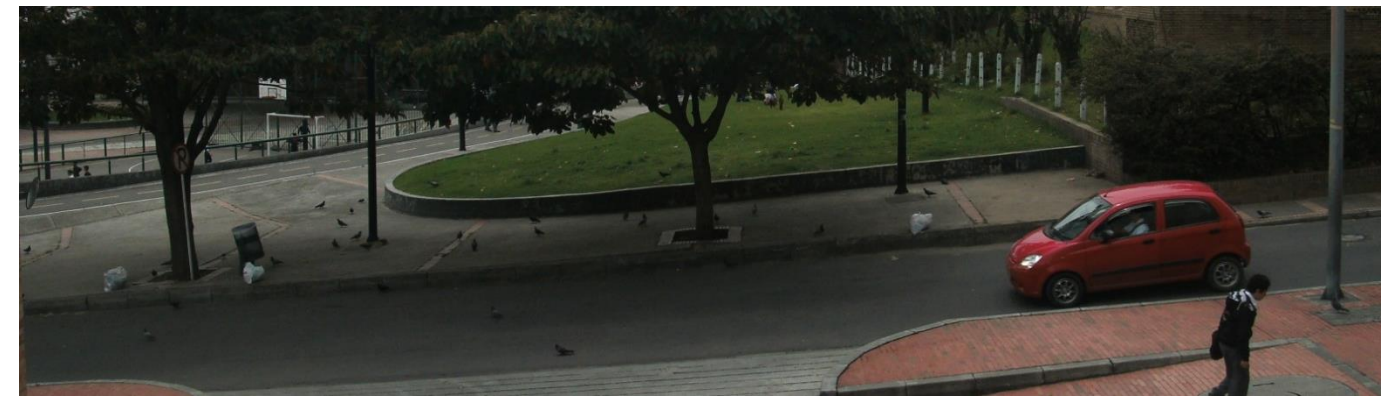
El planteamiento de Borja sugiere que los elementos constitutivos del espacio público deben tener la condición implícita de ser articuladores de ciudad, a través de los diferentes territorios específicos como sectores, barrios, piezas urbanas, etc. La función de estos —**elementos constitutivos**— debe estar encaminada a la consecución y articulación lógica de la estructura urbana físico-espacial, a través de representar en el espacio urbano, la jerarquía bajo la cual se implanta en el lugar y bajo la cual se inmiscuye en la estructura del espacio público.

La jerarquía de los componentes urbanos puede ser entendida como el nivel de relevancia que tenga cada componente y/o elemento constitutivo del espacio público al interior de la estructura general, complementado con el rango de impacto que tenga cada uno de estos componentes y/o elemento constitutivo, en función de las dinámicas urbanas de un territorio delimitado.

La jerarquía que cada uno de los componentes y/o elementos constitutivos tenga logra la generación de impactos —**positivos y/o negativos**— en su ámbito colindante, directamente sobre los componentes del espacio urbano como son la estructura urbana físico-espacial —**espacio público**— y el contenedor urbano —**espacio privado**—.

En referencia al Centro Histórico Tradicional de Bogotá, la jerarquía de los componentes urbanos varía en múltiples niveles, ya que se cuenta con la presencia de espacios significativos de las distintas escalas⁶². La Plaza de Bolívar —**Plaza Mayor, elemento generador de la forma urbana**— es el elemento de mayor incidencia y significación, y el tamaño no la hace sujeta de bajar a un nivel de escala inferior al de impacto Nacional. O, un elemento como el Parque Tercer Milenio, que por su grado bajo de apropiación sería susceptible de perder su escala original.

Figura 42. Múltiples dinámicas urbanas asociadas a un solo elemento constitutivo del espacio público del CHT de Bogotá



Fotografía: Archivo personal

Figura 43. Elementos propicios para fortalecer la jerarquía de componentes urbanos asociados al CHT de Bogotá



Fotografía: Archivo personal

⁶² En adición a la idea señalada con la referencia, es pertinente además que se contemple la escala no solo como factor influyente en los elementos constitutivos del espacio público, sino como factor influyente en los demás componentes e infraestructuras que componen la ciudad. Lo anterior den alusión a que sobre el Centro Histórico Tradicional área planificada a escala del peatón se han sobre puesto elementos de una escala de mayor impacto, generando las fragmentaciones y detrimentos urbano-arquitectónicos en la pieza urbana específica.

2.6.3 Complementariedad del espacio público

La complementariedad⁶³ interna del espacio público debe entenderse como las relaciones de carácter, función, simbología, significado, apropiación y hasta de escala que debe existir entre los diferentes tipos de espacios públicos, sin importar si están denominados como elementos, categorías, subsistemas, componentes, etc.

Las formas que tome el tejido urbano por medio de ejes viarios, espacios públicos, actuaciones constructivas, lugares con alguna dimensión de centralidad han de tener en cuenta el compromiso necesario entre continuidad y diferenciación, ya que ni la integración ha de confundirse con homogeneidad ni la diferenciación es sinónimo de fractura. El territorio necesita ejes que expliciten su continuidad e hitos que marquen los lugares.” (Borja, 2003: 147).

Si bien, el anterior postulado de Borja hace referencia directa al tejido urbano, es precisamente este componente de la forma urbana el que se produce a través de la unión, interacción y complementariedad entre los espacios públicos.

Si todos los espacios públicos logran ser una sola entidad, regida bajo una lógica establecida en una idea de ciudad, es donde se lograra la consecución de la estructura urbana físico-espacial; componente principal del espacio urbano.

Los diferentes niveles de escala del espacio público —**mencionados en epígrafes anteriores y retomados para el desarrollo de la presente tesis**— de un territorio específico pueden ser visualizados y claramente identificados a partir de la representación que hacen en el espacio urbano la variedad de elementos, categorías, subsistemas y componentes propios del sistema de espacio público.

La complementariedad interna de sistema también está condicionada a que las actividades y funciones asociadas y/o establecidas para cada espacio público particular sean las pertinentes en relación a su carácter específico. Ya que no es factible que un espacio específico, como una plaza, vaya a tener una serie de actividades que no corresponden al proceder de su carácter como espacio de congregación urbana.

“El hecho de que el espacio público sea el elemento determinante de la forma urbana de la ciudad ya es razón suficiente para atribuirle el rol ordenador del urbanismo...” (Borja, 2003: 137).

El procedimiento más lógico para la relación multi-escalar es poder generar una interacción entre los espacios públicos efectivos y no efectivos, de tal forma que se complementen desde la singularidad de las escalas más próximas al ciudadano bajo su condición de peatón como las escalas vecinal y de bolsillo; hasta la complejidad que supone una escala magna como la escala metropolitana —**internacional o nacional en caso puntuales**—.

El hecho esta en generar una interacción que no sea solo física sino también simbólica, pero además racional entre los elementos constitutivos del espacio público.

La dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de la gente pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, de paso o a los que hay que ir expresamente. (Borja, 2003: 123).

Borja supone que la complementariedad del sistema también está condicionada a otros elementos no propios del espacio público, argumento que intentará ser revalido en la presente tesis de investigación. En referencia al Centro Histórico Tradicional de Bogotá, la complementariedad interna del espacio público está sujeta a la capacidad de:

- Inicialmente, superar las fracturas urbanas que se encuentran en el territorio específico.
- Posteriormente, al establecimiento de los niveles de escala a cada uno de los elementos constitutivos del componente urbano en referencia,
- Finalmente, a la instauración del carácter específico brindado y otorgado a cada uno de los elementos constitutivos del espacio público; sin alterarlo a partir de actividades y/o funciones para las cuales no está destinado el espacio particular.

Figura 44. Des-composición de la estructura urbana físico-espacial y por ende de los elementos constitutivos del CHT de Bogotá



Fotografía: Archivo personal

⁶³ Según Ascher, “la dilatación de los territorios urbanos frecuentados habitualmente por los ciudadanos resta importancia a la proximidad en la vida cotidiana” (2004: 57). Esto es resultado de la conjunción de varias escalas de impacto dentro de un mismo territorio, que ha sido concebido bajo una escala determinada —**como el caso del Centro Histórico Tradicional de Bogotá, concebido a escala local en función del peatón**—. Adicionalmente, Ascher plantea que “lo global estimula lo local,... Y es , en última instancia, la diversidad de los territorios lo que hace que las personas, bienes, capitales e información se desplacen.”(2004: 58). Bajo estos preceptos, es que hace pertinente pensar en la complementariedad interna que debe tener el espacio público, como un componente o sistema urbano que funcione como articulador y sintetizador de diferentes escalas.

2.7 ESPACIO PÚBLICO COMO ELEMENTO DE SUTURA DE LA FORMA URBANA

Bogotá: dos caras de la misma moneda. El olvido del espacio público, tanto en la periferia popular como en las áreas centrales terciarias y de residencia media y alta, casas bajas en el primer caso, edificios altos en el segundo, separados por vías monopolizadas por el tráfico y el acceso a los edificios. (Borja, 2003: 127)

Es sumamente preocupante el escenario que plantea Borja en su postulado anterior, la ciudad, Bogotá, ve como a través del devenir histórico, por la incidencia de múltiples factores urbanos y hasta arquitectónicos, el espacio público se menoscaba y se absorbe en un proceso de detrimento, no solo en su aspecto físico, sino también en un aspecto más trascendental como la forma, la función, la pertinencia en el lugar, la participación en la estructura urbana físico-espacial y la pérdida de carácter.

“La responsabilidad principal del urbanismo es producir espacio público, espacio funcional polivalente que relacione todo con todo, que ordene las relaciones entre los elementos construidos y las múltiples formas de movilidad y permanencia de las personas.” (Borja, 2003: 29). Este debe ser el fin, primero, principal y último; no es posible que se conciba la composición de la forma urbana y la configuración de un territorio específico, sea el que sea, sin un ordenamiento y continuidad de los elementos de pieza urbana en función del espacio público. El espacio público debe entenderse como el elemento urbano capaz de generar la conformación de la estructura urbana físico-espacial, y adicionalmente, el elemento urbano capaz de determinar procesos de recomposición de la forma urbana, si es que ha sufrido afectaciones y/o alteraciones, como por ejemplo la sobre posición de una infraestructura de transporte en el caso específico de la Avenida de los Comuneros.

El espacio público, en la composición de la forma urbana, se entiende bajo los siguientes escenarios:

- Es el espacio público un componente del espacio urbano, entendido como la estructura urbana físico-espacial que le da el carácter al tejido urbano, a la postre a la composición de la forma urbana.
- La estructura urbana físico-espacial se encarga de ser la estructura articuladora urbana, brindando asocio directo al contenedor urbano, a las actividades que se presentan en el territorio, vínculo con los elementos naturales propios de la Estructura Ecológica Principal; bajo la premisa principal de ofrecer al ciudadano **—bajo su condición de peatón—** una serie de conectividades urbanas que le permitan el desplazamiento continuo a través de los diferentes lugares del territorio específico, con espacios propios para la interacción.
- La capacidad que tiene el espacio público a través de los elementos constitutivos de generar procesos de sutura urbana⁶⁴ sobre afectaciones morfológicas que se han dado en el territorio específico. A partir de estos elementos es que el espacio urbano va adquiriendo forma y una composición de estructura lógica.

En el Centro Histórico Tradicional de Bogotá no solamente hay que suturar fracturas urbanas generadas por la sobre posición de infraestructuras viales y de transporte, sino unas tantas por factores, alteraciones e incidencias diversas.

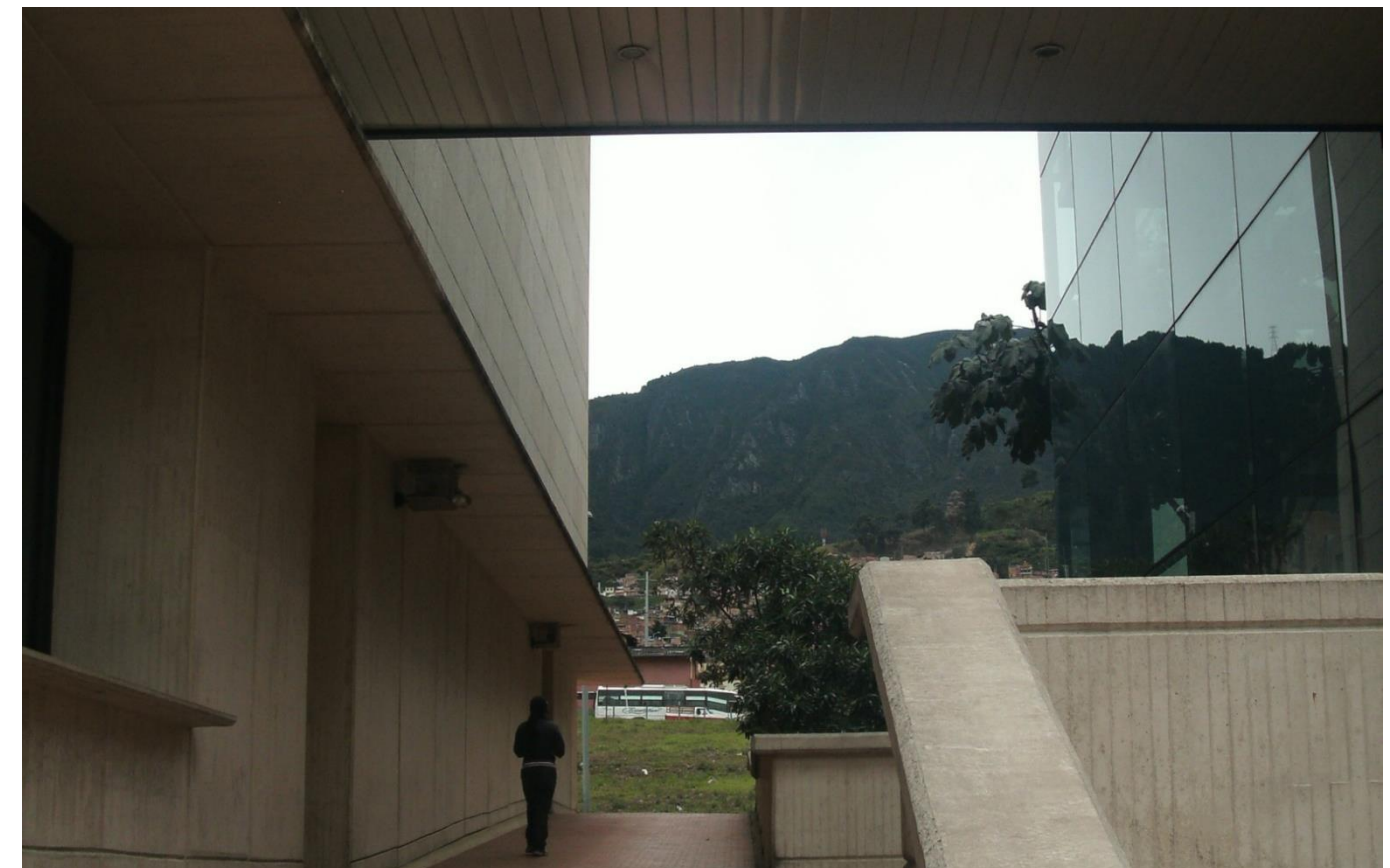
Dentro de estas fracturas a suturarse se pueden referenciar las siguientes:

- Usos del suelo con condicionantes en la continuidad de circulaciones y flujos urbanos, tal como sucede en el

sector que alberga las Instituciones del Gobierno Nacional. Los controles policivos generan discontinuidad del tránsito automotor; y la circulación peatonal por el lugar debe ser directa condicionando a la NO permanencia.

- Procesos de transformación urbana inconclusos, que además de generar fracturas por no ser desarrollados en la totalidad de sus fases, dejan parcelas libres. Estas intervenciones, además, representaron un corte sobre la estructura urbana físico-espacial al sellar el espacio público hacia el interior **—caso Nueva Santafé—**.
- La centralización de los servicios en sectores y/o piezas urbanas específicas, como el caso de La Candelaria en relación con Santa Barbará y Las Cruces. Las últimas dos piezas urbanas mencionadas han sufrido un proceso de degradación y detrimento urbano por la carencia de servicios que generen relaciones urbanas estables.

Figura 45. Continuidad de la estructura urbana físico-espacial a través de espacios semi-públicos del CHT de Bogotá



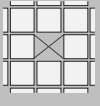

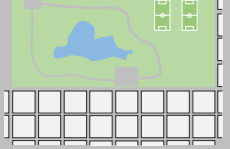
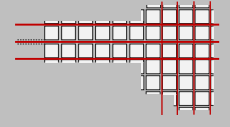

Fotografía: Archivo personal

⁶⁴ Por sutura urbana no implica solamente la re-composición de un espacio físico; debe tener la re-composición simbólica del propio elemento y/o componente afectado, además del propio lugar; y debe tener la premisa de ser un elemento de sutura a nivel multi-escalar.

3. INVESTIGACIÓN

Como proceso de investigación de la presente tesis de investigación se establece la revisión de tres (3) componentes de orden general, que influyen directamente en la relación entre forma urbana y espacio público. Estos componentes son: 1) Ámbito de planeación y normativo del espacio público, 2) conformación de la forma urbana de Bogotá y, 3) conformación del espacio público de Bogotá.

Tabla 03. Componentes determinados, sujetos a proceso de investigación

Objetivo de la Tesis de Investigación	Legislación y Normatividad del espacio público		Conformación de la forma urbana de Bogotá		Conformación del espacio público de Bogotá	
	Nacional	Distrital	Época	Fecha de análisis	Época	Tipo de componentes y/o elementos constitutivos
<p>Determinar la incidencia que tiene el espacio público en la composición de la forma urbana y en posibles procesos de sutura urbana en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá; a partir del desarrollo de una lectura de los componentes de la forma urbana, el espacio urbano y el espacio público, a través de una metodología construida con base en los determinantes teóricos de la tesis y en las necesidades propias del territorio urbano definido.</p>	<p>Ley 9 de 1989</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley de Reforma Urbana 	<p>Planes urbanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de Ensanche de 1933 Plan Piloto de 1951 Ley 3640 de 1954⁶⁵ Plan Distrital de 1958 Plan Urbano 1960 Plan Urbano 1964 Acuerdo 7 de 1979 Acuerdo 6 de 1990 Decreto 619 de 2000 Decreto 439 de 2003 	<p>Colonial</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1538 1560 1600 1670 1790 	<p>Colonial</p>	 <ul style="list-style-type: none"> Caminos Los ríos Plazas y plazoletas Calles Alamedas
	<p>Constitución Política 1991</p> <p>Ley 388 de 1997</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley de Ordenamiento Territorial 		<p>Republicano</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1840 1890 1900 	<p>Republicano</p>	 <ul style="list-style-type: none"> Estatuas Plazas de mercado Estaciones de transporte Plaza-parque Tranvía Parques recreación pasiva Avenida paseo
	<p>Decreto 1504 de 1998</p> <ul style="list-style-type: none"> Por el cual se reglamenta el espacio público en los Planes de Ordenamiento Territorial 	<p>Decreto 190 de 2004</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de Ordenamiento Territorial 	<p>Transición</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1930 1933 1938 	<p>Transición</p>	 <ul style="list-style-type: none"> Avenida arborizada Parques recreación activa Edificios públicos
	<p>Decreto 1456 de 2010</p> <ul style="list-style-type: none"> Reglamenta las licencias urbanísticas para intervenciones en el espacio público 	<p>Decreto 215 de 2005</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan Maestro de Espacio Público 	<p>Moderna</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1953 1960 1973 1984 1992 	<p>Moderna</p>	 <ul style="list-style-type: none"> Infraestructura vial Ausencia de espacio público Esp. público no contenido Áreas comerciales Grandes superficies Conjunto cerrado
	<p>CONPES 3718 DE 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> Política Nacional de Espacio Público 	<p>PUCAB</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan Urbano del Centro Ampliado de Bogotá 	<p>Contemporánea - Metropolitana</p>	<ul style="list-style-type: none"> 2014 	<p>Contemporánea - Metropolitana</p>	 <ul style="list-style-type: none"> Parque metropolitanos Cesiones Tipo A y B Espacio Público temporal

Fuente: Elaboración propia a partir de los referentes de investigación revisados en la Tesis: "Composición de la forma urbana a partir del Espacio Público"

⁶⁵ "Ley 3640 de 1954, acto administrativo que creó el Distrito Capital y triplicó el área de la ciudad mediante anexión de 6 municipios vecinos a Bogotá: Usaquéen, Suba, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme..." (Rincón, 2006: 47)

3.1 ÁMBITO DE PLANEACIÓN Y NORMATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO

Bajo la perspectiva normativa, diversos han sido los Instrumentos contenidos en Leyes, Acuerdos y Decretos —**de orden, carácter y alcance Nacional y/o Distrital**— que han definido preceptos y planteamientos enfocados en el sistema y/o componente urbano de espacio público. En la presente tesis se determina como temática central de investigación la composición de la forma urbana a partir del espacio público; por esto, se hace muy relevante revisar el marco normativo con el que ha contado el espacio público en la historia de la Bogotá, y según los preceptos establecidos en estos instrumentos, cual ha sido la incidencia como tal del espacio público en la configuración de la forma urbana de la ciudad.

Desde el ámbito Nacional, las disposiciones frente al espacio público se han enfocado en determinantes y lineamientos desde la perspectiva del ordenamiento del territorio, y de la búsqueda de estructurar los sistemas y los componentes urbanos complementarios en función del espacio público.

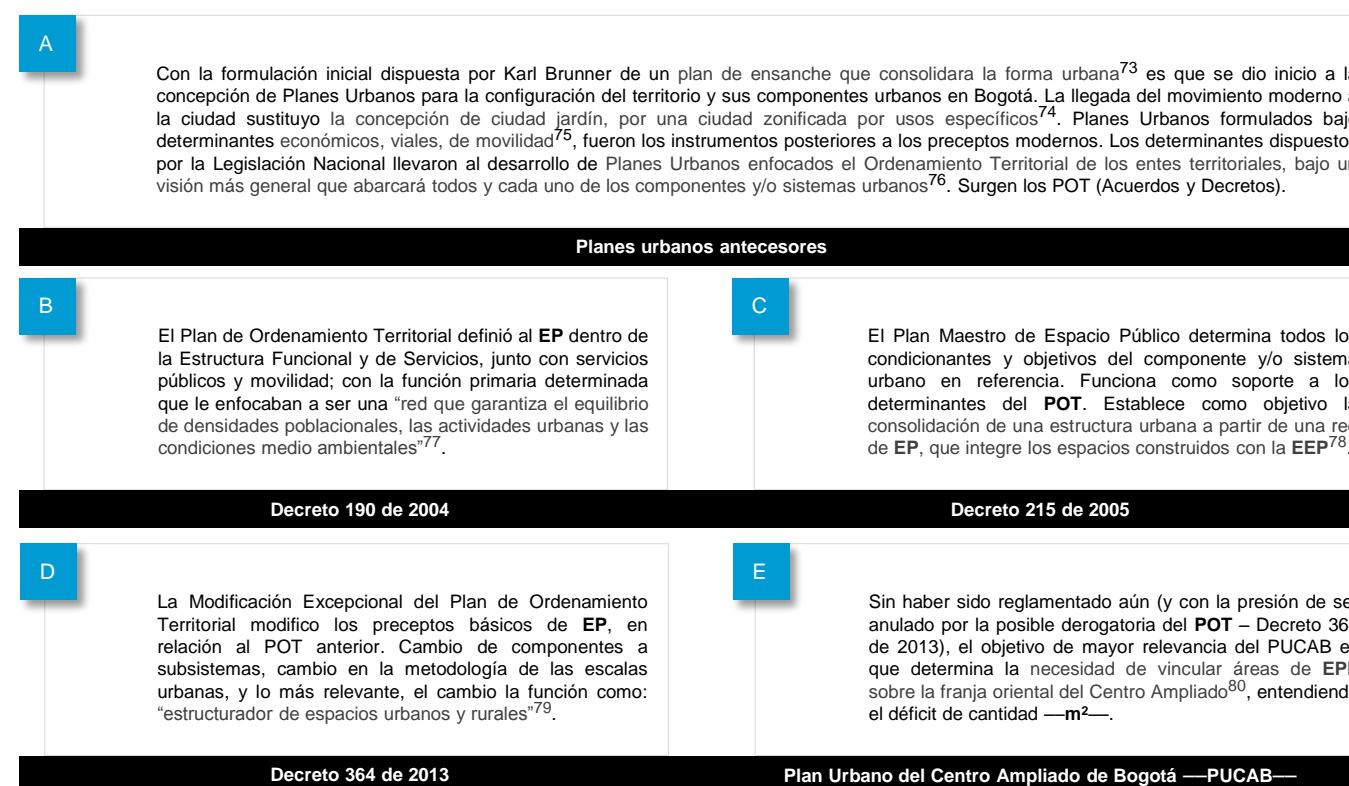
Desde el ámbito Distrital, el espacio público —**desde sus múltiples elementos constitutivos**— ha tenido presencia en los diferentes planes urbanos, desde establecer al espacio público como una estructura unificada, base del ordenamiento territorial, propender por la generación de áreas para alcanzar el indicador ideal de espacio público, y enfocar un desarrollo por escalas. Sin embargo, ninguno de estos preceptos han sido alcanzados a cabalidad.

Figura 46. Soporte legislativo del espacio público a nivel Nacional



Fuente: Elaboración propia a partir de los referentes de carácter legislativo del espacio público - Nacional

Figura 47. Soporte normativo del espacio público a nivel Distrital



Fuente: Elaboración propia a partir de los referentes de carácter normativo del espacio público - Distrital

⁶⁶⁻⁶⁷ Criterios y preceptos dispuestos en la Ley 9 de 1989 – Ley de Reforma Urbana.

⁶⁸ La Constitución Política de 1991 se divide en tres tipos de derechos: Los derechos de primer grado determinados como "I", los derechos de segundo grado determinados como "II" y los derechos de tercer grado determinados como "III". Bajo el marco de estos últimos derechos —de tercer grado— es que se encuentra inserto el espacio público, por su condición innata de estar destinado a la totalidad de la comunidad y por sus características propias en función de ser un regulador ambiental, y determinar un equilibrio entre el espacio construido y el espacio libre.

⁶⁹ Criterios y preceptos dispuestos en la Ley 388 de 1997 – Ley de Ordenamiento Territorial.

⁷⁰ Criterios y preceptos dispuestos en el Decreto 1504 de 1998.

⁷¹ Criterios y preceptos dispuestos en el Decreto 1496 de 2010.

⁷² Criterios y preceptos dispuestos en el Documento CONPES 3718 DE 2012, correspondiente a la Política Nacional de Espacio Público.

⁷³⁻⁷⁶ Criterios y preceptos dispuestos en los diferentes Planes urbanos e instrumentos de planeación de Bogotá, desde el Plan de ensanche de 1933 hasta el Decreto 439 de 2003

⁷⁷ Criterios y preceptos dispuestos en el Decreto 190 de 2004 – Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.

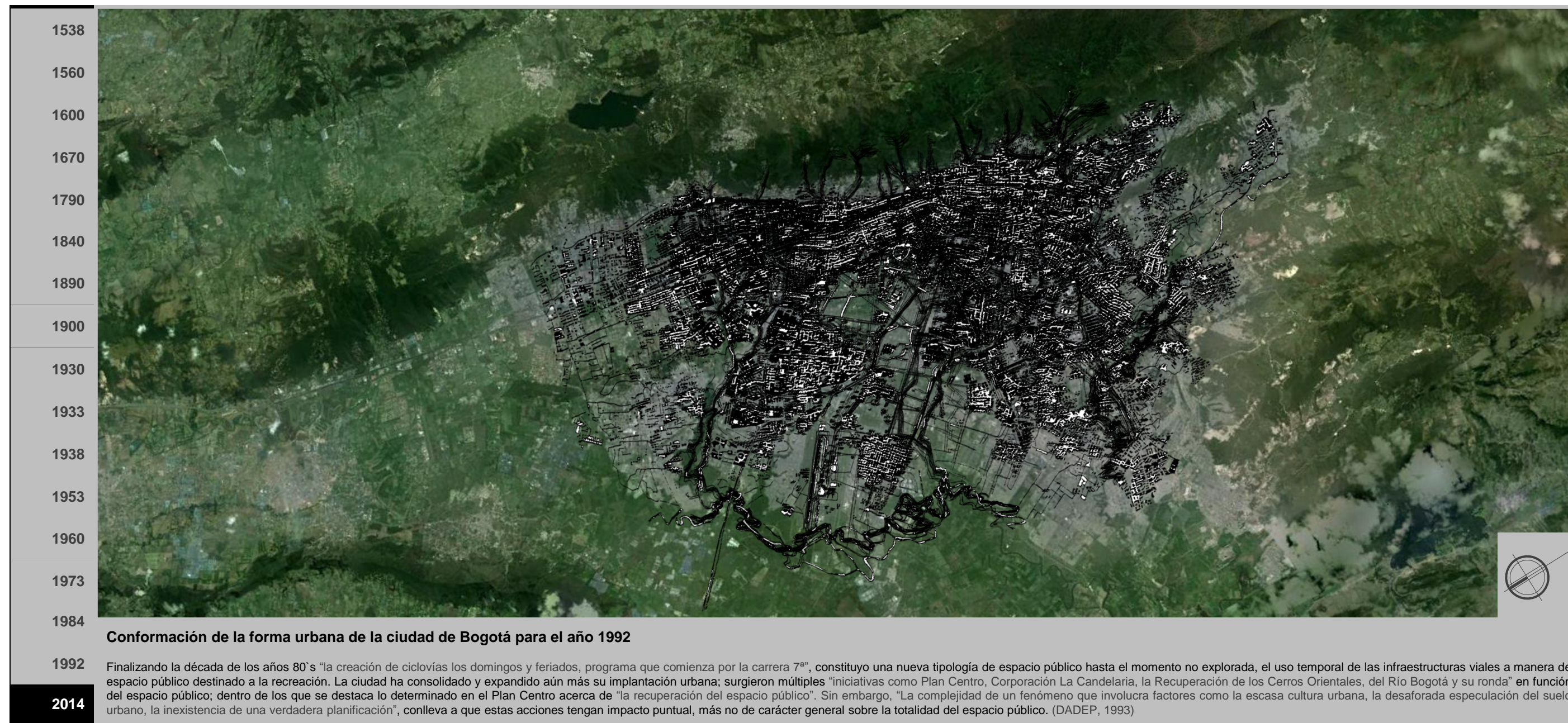
⁷⁸ Criterios y preceptos dispuestos en el Decreto 215 de 2005 – Plan Maestro de Espacio Público de Bogotá.

⁷⁹ Criterios y preceptos dispuestos en el Decreto 364 de 2013 – Modificación Excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.

⁸⁰ Criterios y preceptos dispuestos en el Plan Urbano del Centro Ampliado de Bogotá —PUCAB—.

3.2 CONFORMACIÓN DE LA FORMA URBANA DE BOGOTÁ

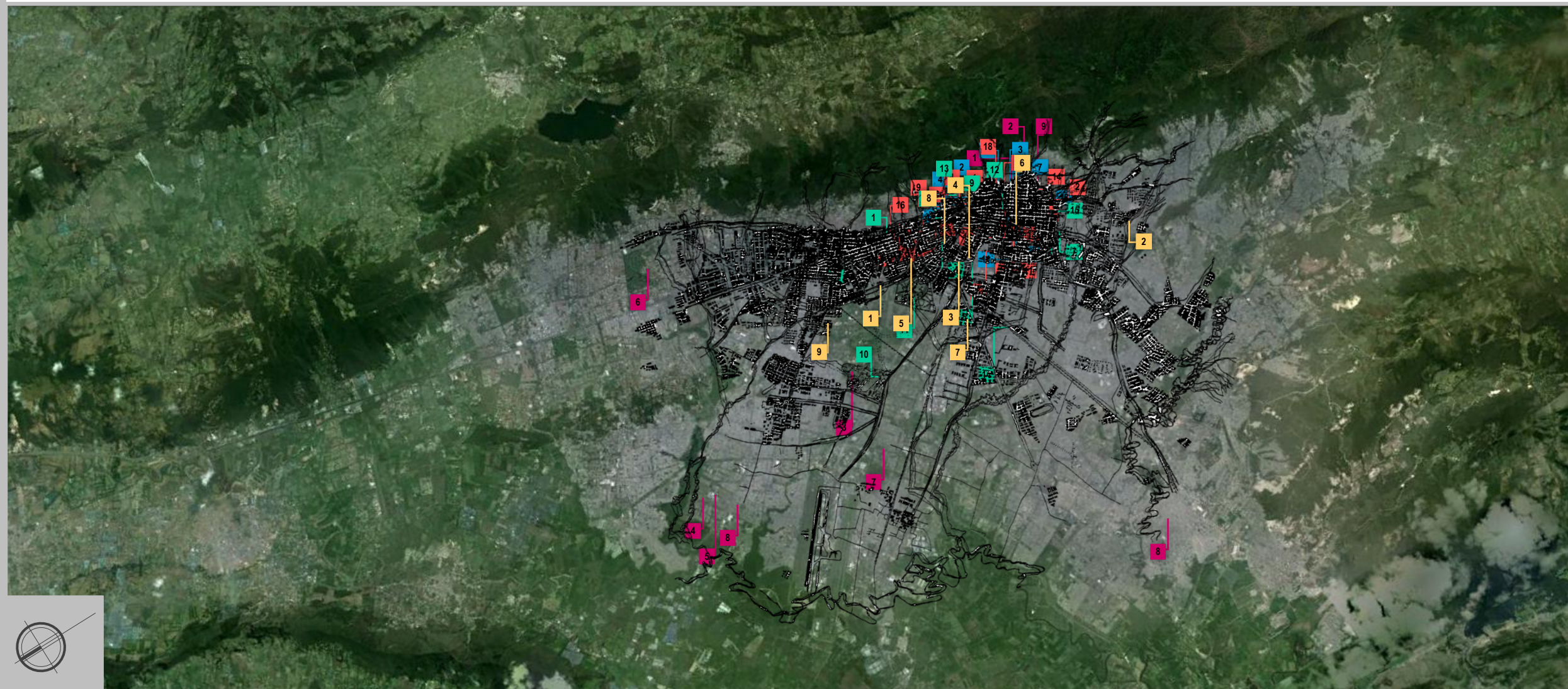
Plano 03. Conformación de la forma urbana de Bogotá desde 1538 hasta 2014⁸¹



⁸¹ En Plano 03. se m "El programa de zonas verdes recreativas y campos deportivos populares (1968 - 1969)" surgió a raíz de la necesidad de desarrollo de áreas de espacio público en sectores del territorio urbano en donde "la densidad poblacional" era mayor respecto al resto de la ciudad. Bajo esta premisa se concibieron algunos de los parques metropolitanos de Bogotá, como el caso de: "parque del Tunal, el parque de Timiza, el parque de Kennedy, el parque Ciudad Montes, el parque de La Florida, el parque Ciudad Montes, el parque de la Florida, el parque El Salitre, el parque El Lago, el parque Arqueológico de Suba, el Jardín Botánico José Celestino Mutis". (DADEP, 1993)

3.3 CONFORMACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

Plano 04. Conformación del espacio público en Bogotá⁸²



Colonial
(1538 – 1809)

Republicana
(1810 – 1920)

Transición
(1921 – 1950)

Moderna
(1951 – 1968)

**Contemporánea -
Metropolitana
(1969 – Actualidad)**

El espacio público en la Bogotá Moderna

La forma de concebir el espacio público en el territorio se presenta como el cambio más relevante entre el periodo de la transición y la época moderna. Antes, las áreas destinadas para la generación de espacios públicos debían estar contenidas por constricciones, que además de delimitar el propio espacio, le daban un carácter específico basado en las actividades urbanas que se asociaran a este. El cambio en la época moderna es que las construcciones se disponen sueltas sobre el espacio público, bajo el concepto de planta libre que le adjudicaban un sentido de continuidad al espacio público. En este momento, en la ciudad surgen los conjuntos cerrados, generando procesos de fragmentación del espacio urbano, de los componentes urbanos y de los sistemas urbanos. Acá, la escala del peatón a nivel de ciudad estaba prácticamente abolida. (DADEP, 1993)

Fuente: Cartilla del Espacio Público. Ortophoto suministrada por Entidades del orden Distrital / SDP y SDHT.

⁸² En Plano 04. se muestran referencias de ubicación de distintos espacios públicos en función de las distintas épocas urbanas por las que ha hecho su transición la ciudad.

Figura 48. Línea del tiempo del espacio público y otros elementos asociados, en Bogotá⁸³

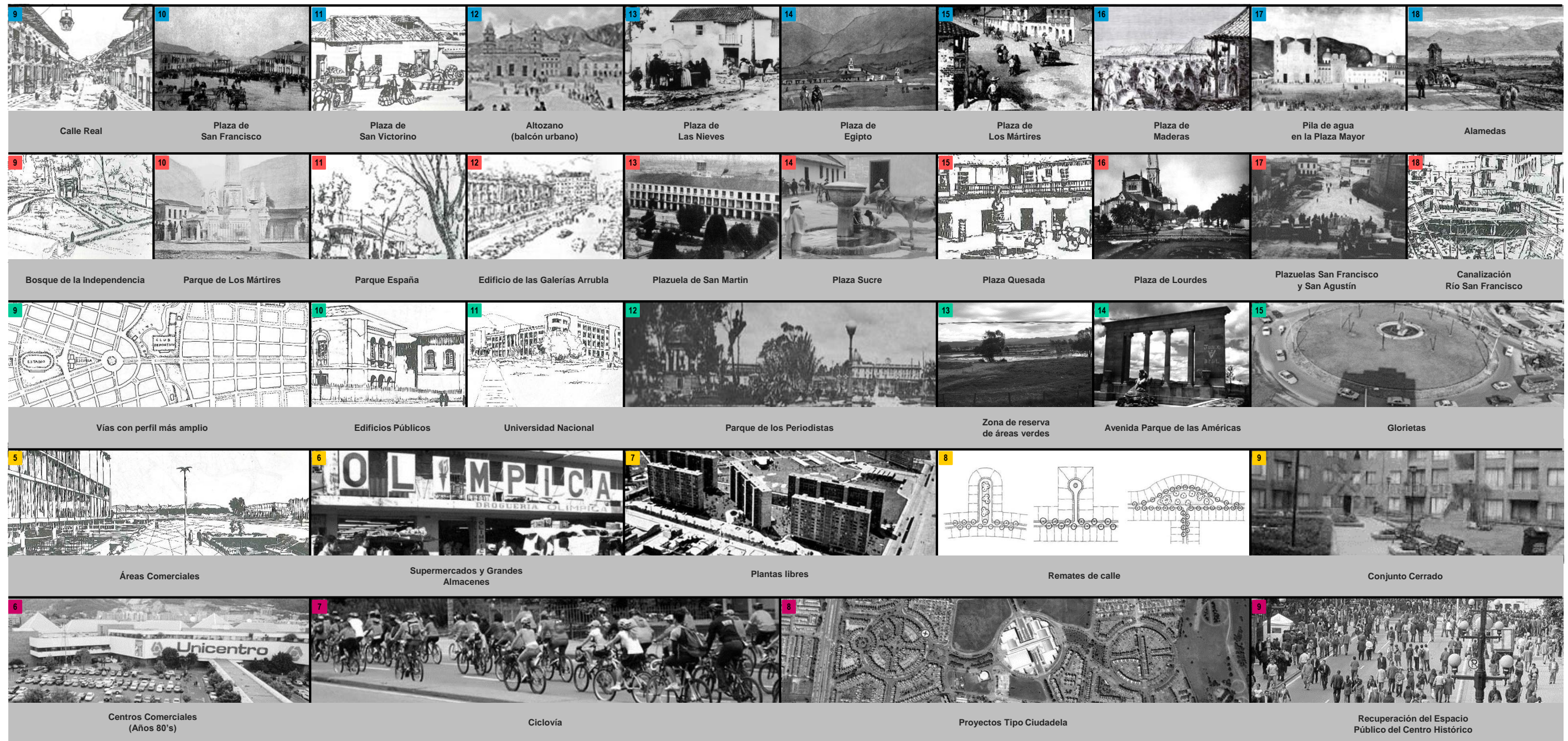


⁸³ La construcción de la línea del tiempo del espacio público y otros elementos asociados en Bogotá, se construyó con la referencia histórica que determina la **Cartilla del Espacio Público**, elaborada por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público en conjunto con la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (actualmente Las fuentes donde se obtuvieron las imágenes (en general) son las siguientes:

- DADEP. Cartilla del espacio público de Bogotá (1993).
- <http://www.bogota.gov.co/ciudad/historia>.
- Recuperadas el 7 de mayo de 2014, de <http://bitacoradesbogota.blogspot.com/2007/10/el-abasto-de-santaf.html>.

- http://www.gfmer.ch/Colombia_Pilar/Historia-Independencia.htm
- <http://www.madimasd.org/cienciaysociedad/patrimonio/personaje/biografia.asp?id=26>
- <http://www.revistacredencial.com/crdencial/content/acueducto-de-bogot-1887-1914-entre-p-ublico-y-privado>

- <http://www.banrecultural.org/blaavirtual/historia/bogotacd/>
- <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=23152>
- <http://www.aplicaciones.virtual.unal.edu.co/blogs/hacolombia/category/cap-iii/page/3/>



Fuente: Cartilla del Espacio Público (1993) – Páginas Web

la Secretaría Distrital de Planeación), el Taller Profesional del Espacio Público, y la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

•http://www.motor.com.co/vehiculois-motor/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12750972.html
 •<http://www.panoramio.com/photo/31255175>
 •<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=840454&page=114>

•<http://www.bogota.gov.co/habitat/servicio%20de%20ciclovía%20para%20fin%20de%20a%C3%B1o>
 •http://www.eltiempo.com/Colombia/bogota/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-8790458.html
 •http://www.bogotatravelguide.com/places-to-go-in-bogota/parquet_simon_bolivar.php

•<http://mikesbogotablog.blogspot.com/2012/12/san-Victorino-gets-ready-for-christmas.html>
 •http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-1177162.html

4. FORMA URBANA, ESPACIO URBANO, ESPACIO PÚBLICO Y NIVELES DE ESCALA EN EL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ

El desarrollo de los productos de la presente investigación se estructuran a partir de la metodología de lectura urbana⁸⁴ planteada con base a los preceptos establecidos por los referentes teóricos, complementados por los planteamientos surgidos desde la tesis. Los productos se enfocan en las cuatro (4) categorías generales: 1) **forma urbana**, 2) **espacio urbano**, 3) **espacio público** y, 4) **niveles de escala**; cruzados con la categoría transversal denominada **territorio**.

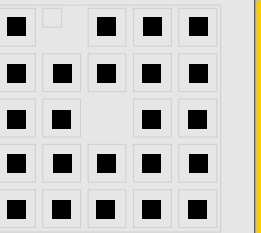
Tabla 04. Forma urbana - Categoría 1 de la investigación

Categoría de Investigación - 1	Componentes							
Forma urbana								
	Contorno	Pieza urbana	Trazado	Manzana	Parcelación y/o loteo	Actividades urbanas y/o usos del suelo	Edificación y/o construcción	Tejido Subjetivo
	Metodología							
a. Revisión de los referentes teóricos á partir de las variables planteadas en el problema de investigación, para este caso concreto la categoría es Forma urbana . Los referentes revisados son: Panerai, Lynch y Randle.				c. Determinar los componentes que integran la categoría de investigación Forma urbana : 1) contorno, 2) pieza urbana, 3) trazado, 4) manzana, 5) parcelación y/o loteo, 6) actividades urbanas y/o usos del suelo, 7) edificación y/o construcción y 8) Tejido subjetivo.				
b. Estudio de la categoría en la pieza urbana definida en la tesis, para este caso concreto el Centro Histórico Tradicional .				d. Proceso de definición, inventario, análisis y diagnóstico por componente de la categoría, desde aspectos morfológicos y tipológicos.				
Componente		Inventario		Análisis		Diagnostico		
Definición del componente urbano en proceso de estudio, con unas premisas básicas según su implantación en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá.		Categorización de los elementos y/o partes principales que conforman cada uno de los componentes de la forma urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá		Debilidades y fortalezas que presentan los componentes de la forma urbana, en función del espacio urbano y el espacio público del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.		Problemáticas y/o estado concreto que presentan los componentes de la forma urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.		

Fuente: Elaboración propia a partir de los referentes teóricos y las categorías de investigación revisados en la Tesis: "Composición de la forma urbana a partir del Espacio Público"

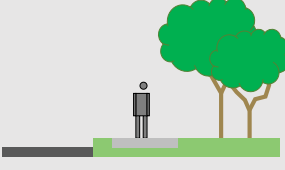


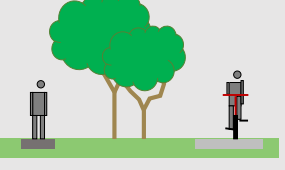
⁸⁴ La metodología de lectura urbana que se plantea desde la presente tesis de investigación se enfoca en entender, estudiar, analizar y diagnosticar, desde aspectos morfológicos y tipológicos, los componentes —**propios y asociados**— de las cuatro (4) categorías de investigación —**forma urbana, espacio urbano, espacio público y niveles de escala**—. En los instrumentos de planeación recientes se estableció un tipo de lectura urbana de carácter sistémico de los componentes urbanos, bajo esta premisa es que se propone este tipo de lectura urbana, que analiza desde el carácter morfológico y tipológico del componente urbano.

Tabla 05. Espacio urbano - Categoría 2 de la investigación

Categoría de Investigación - 2	Componentes				
Espacio urbano	Lleno urbano		Vacío urbano		
			Vacío privado		
				Vacío público	
Metodología					
<p>a. Revisión de los referentes teóricos a partir de las variables planteadas en el problema de investigación, para este caso concreto la categoría es Espacio urbano. El referente revisado es: Krier.</p> <p>b. Estudio de la categoría en la pieza urbana definida en la tesis, para este caso concreto el Centro Histórico Tradicional.</p> <p>c. Determinar los componentes que integran la categoría de investigación Espacio urbano: 1) lleno urbano —contendor—, 2) vacío urbano —estructura urbana—, 3) vacío privado y, 4) vacío público.</p> <p>d. Proceso de lectura urbana de los componentes de la categoría, desde aspectos morfológicos y tipológicos.</p>					

Fuente: Elaboración propia a partir de los referentes teóricos y las categorías de investigación revisados en la Tesis: "Composición de la forma urbana a partir del Espacio Público"

Tabla 06. Espacio público - Categoría 3 de la investigación

Categoría de Investigación - 3	Componentes				
Espacio público	Elementos constitutivos del espacio público		Elementos constitutivos artificiales o construidos		
			Áreas receptoras: elementos constitutivos de congregación y permanencia		
				Áreas articuladoras: elementos constitutivos de circulación y desplazamiento	
Metodología					
<p>a. Revisión de los referentes teóricos a partir de las variables planteadas en el problema de investigación, para este caso concreto la categoría es Espacio público. El referente revisado es: Borja. Adicionalmente se revisan los instrumentos de planeación, leyes y normas.</p> <p>b. Estudio de la categoría en la pieza urbana definida en la tesis, para este caso concreto el Centro Histórico Tradicional.</p> <p>c. Determinar los componentes que integran la categoría de investigación Espacio público que servirán como piloto de lectura urbana: 1) Elementos constitutivos artificiales o construidos</p> <p>d. Proceso de lectura urbana de los componentes de la categoría —componentes definidos— desde aspectos morfológicos y tipológicos.</p>					

Fuente: Elaboración propia a partir de los referentes teóricos y las categorías de investigación revisados en la Tesis: "Composición de la forma urbana a partir del Espacio Público"

Tabla 07. Niveles de escala - Categoría 4 de la investigación

Categoría de Investigación - 4	Componentes		
Niveles de escala	Dinámicas urbanas	Jerarquías urbanas	Complementariedad interna del espacio público
	Metodología		
<p>a. Revisión de los referentes teóricos a partir de las variables planteadas en el problema de investigación, para este caso concreto la categoría es Niveles de escala. Los referentes revisados son: Borja y Ascher.</p> <p>b. Identificación de los Niveles de escala que se entrelazan en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá.</p>			

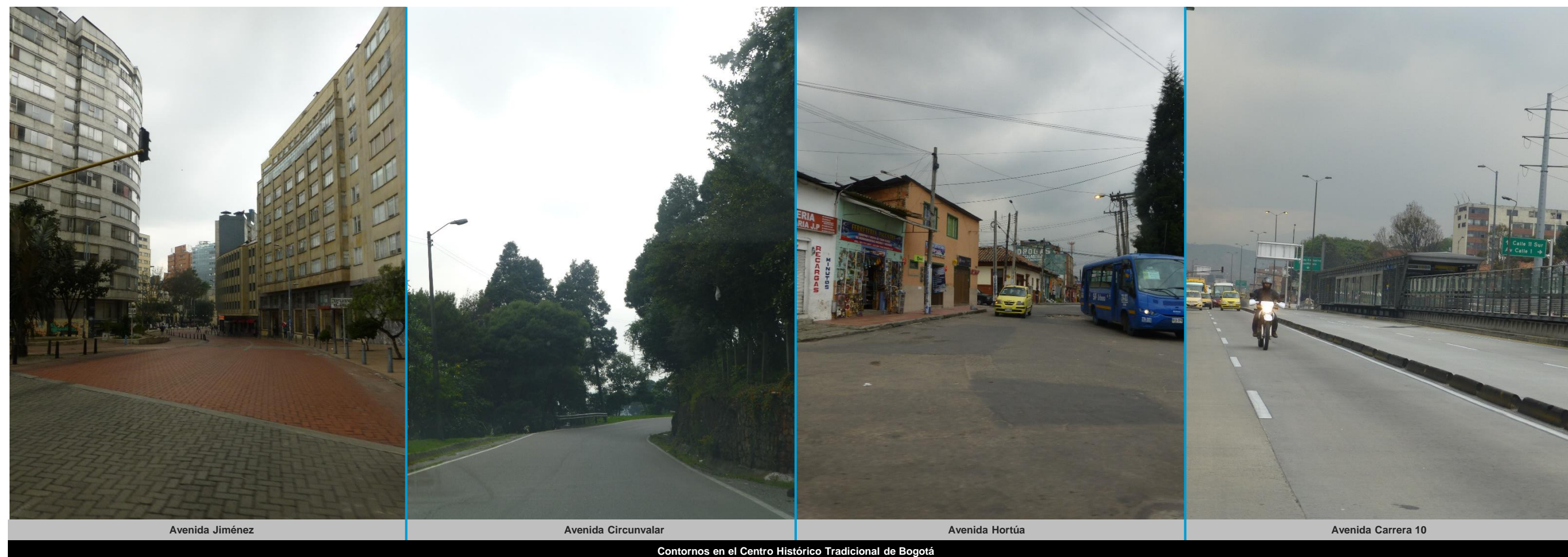
Fuente: Elaboración propia a partir de los referentes teóricos y las categorías de investigación revisados en la Tesis: "Composición de la forma urbana a partir del Espacio Público"

4.1 FORMA URBANA EN EL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ

4.1.1 Contorno

El contorno de la pieza urbana —**sector delimitado**— del Centro Histórico Tradicional de Bogotá se compone por una serie de bordes con características e incidencias totalmente diferentes sobre el espacio público. De los seis (6) bordes que componen el contorno, solamente el borde norte cuenta con la capacidad de servir como elemento de transición entre sectores —**Centro Histórico y sector Nororiental del Centro Tradicional**—, integrador de elementos, componentes y sistemas a diferentes escalas de impacto y de servicios, y adicionalmente sirve como flujo del Sistema de Transporte Masivo. Los bordes oriental y occidental segmentan el espacio urbano, su condición de ejes viales de alta velocidad y la falta de espacios propios para la circulación del peatón asociados al eje son los generadores de esta incidencia. Los demás bordes, al ser de una escala menor, no inciden en mayor proporción sobre el espacio urbano⁸⁵.

Figura 49. Contorno urbano del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.



Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio. Fotografías: Archivo personal

⁸⁵ Estos dos (2) bordes de carácter complementario se determinaron para consolidar el polígono, y su incidencia en el espacio urbano no puede ser categorizada ni como elementos de fragmentación, ni como elementos de transición. Simplemente se determinan como elementos de conectividad de ejes viales de mayor impacto, para la consolidación de la pieza urbana en proceso de estudio.

Plano 05. Contorno del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente.



Componente urbano

- Contorno
- Polígono Centro Histórico y sector suroriental del Centro Tradicional
- Avenida Jiménez (norte)
- Avenida Hortúa (sur)
- Avenida Circunvalar (oriente)
- Avenida Carrera 10ª (occidente)
- Ejes viales complementarios

Inventario

- Tramos de desarrollo e impacto urbano
- Tramo de impacto zonal a manera de eje mixto vial-peatonal
- Tramo de impacto vecinal
- Tramos complementarios definidos como articuladores viales

Análisis

- Eje con carácter de integrador urbano
- Tramo con carácter de borde
- Eje con carácter de fragmentador urbano
- Tramo con carácter de transición entre dos piezas urbanas
- Sendas inter-barriales

Diagnostico

- Vinculación de nuevos usos y actividades urbanas entre piezas urbanas
- Borde
- Ampliación del perfil
- Transformación del carácter actual

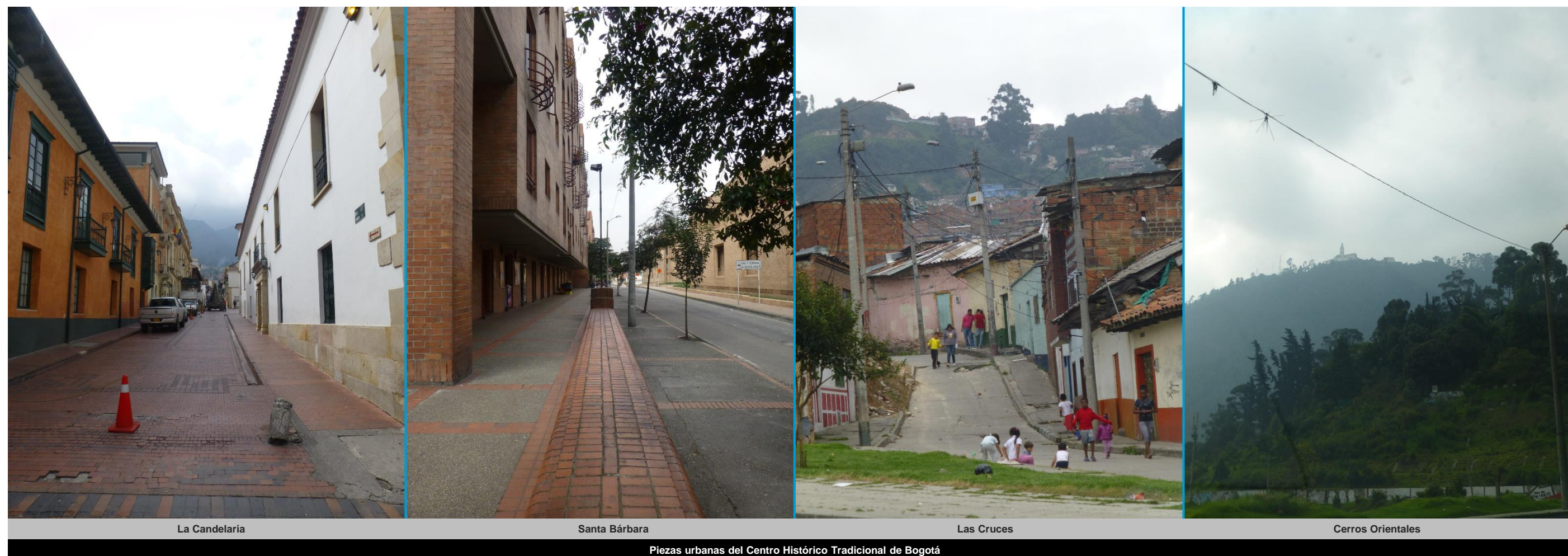
Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP - SDHT

4.1.2 Pieza urbana

La pieza urbana definida esta integrada por la totalidad del polígono del Centro Histórico de Bogotá, y por el sector suroriental⁸⁶ del polígono del Centro Tradicional. Cuenta con elementos constitutivos del espacio público de distintas escalas de impacto, muy pertinente para una estrategia que busca la recomposición de la forma urbana y por ende el re-establecimiento de las continuidades del espacio público; a partir de espacios tengan la suficiencia morfológica, tipológica y simbólica para soportar la confluencia de elementos, componentes y sistemas urbanos de diferentes escalas de incidencia.

La pieza urbana general —**determinada para el proceso de análisis y estudio**— puede ser entendida a partir de tres piezas urbanas específicas como son: La Candelaria, Santa Bárbara y Las Cruces. La condición de la estructura de espacio público y de los elementos constitutivos en cada una de las piezas urbanas específicas varía en su composición. La Candelaria cuenta con elementos constitutivos de gran carga simbólica y de jerarquía en la composición en la forma urbana del territorio. En las dos (2) piezas urbanas restantes se asocia una problemática por la falta de apropiación sobre los espacios públicos. Los Cerros Orientales son una pieza complementaria, con gran incidencia en el territorio.

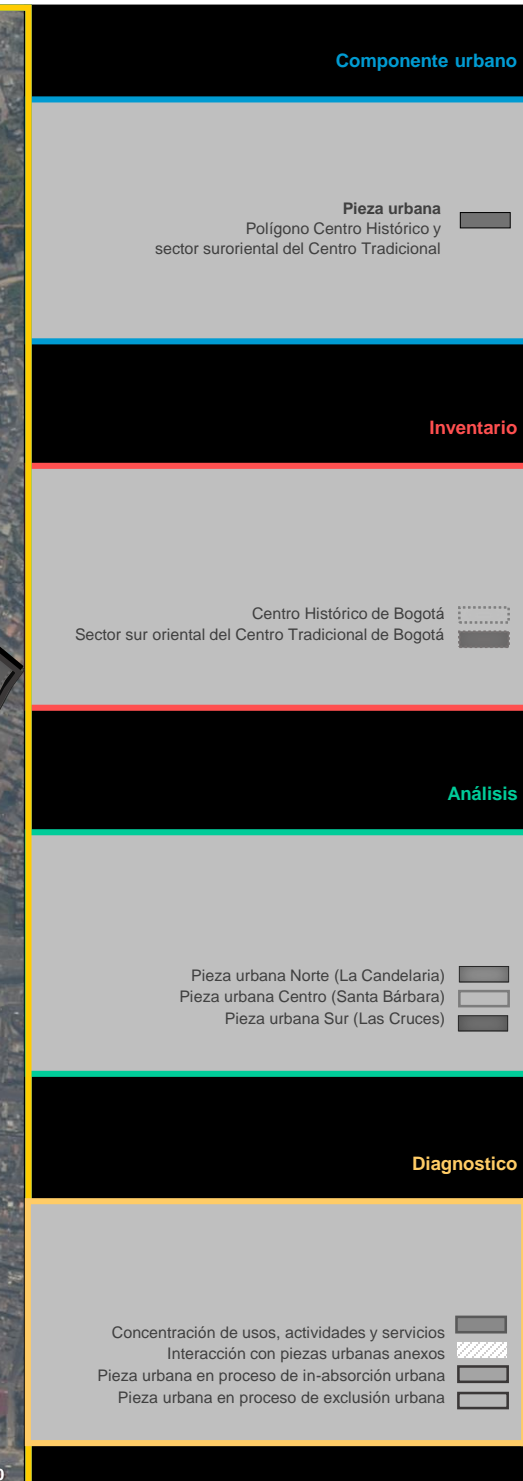
Figura 50. Pieza urbana – Centro Histórico Tradicional de Bogotá.



Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio. Fotografías: Archivo personal

⁸⁶ La determinación del sector suroriental del Centro Tradicional como parte complementaria de la pieza urbana en proceso de estudio y análisis tiene sustento en el claro proceso de detrimento urbano-arquitectónico en el que se ha visto envuelto este sector, por una diversidad de factores incidentes sobre el espacio urbano. Adicionalmente, se presenta una desarticulación —**tangible**— de la estructura urbana, en la que los elementos constitutivos del espacio público se ven vulnerados, bien sea por la sobre posición de otro tipo de elementos urbanos de una escala de incidencia mayor, la vinculación de actividades urbanas y/o usos del suelo que generan impactos, y la falta de apropiación de los propios elementos constitutivos del espacio público,

Plano 06. Pieza urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente.



Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP - SDHT

4.1.3 Trazado

El trazado, al ser uno de los componentes principales en la generación del tejido urbano, tiene una gran influencia sobre la composición de la forma urbana y sobre las disposiciones de orden general en el espacio público del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. El trazado de la época colonial —**ortogonal y regular**— definió una sección del espacio contenido acorde a la escala del peatón. Sin embargo, la inclusión del sistema vial moderno generó una pérdida en la relación espacio-contenedor bajo el determinante de la función específica del espacio urbano y del espacio público en el territorio.

La presencia de elementos naturales como los Cerros Orientales, y en su momento los Ríos San Francisco, San Agustín, y San Juanito —**en la actualidad la Avenida Jiménez, la Calle 6ª y Avenida de los Comuneros, respectivamente**—, y la sobre posición de los ejes viales⁸⁷ en referencia, le produjeron al trazado una variación en su regularidad característica, adaptándose a partir de elementos irregulares de condición ortogonal, e irregulares de condición orgánica. Estas variaciones generaron incidencia directa en el espacio urbano, además en los elementos constitutivos del espacio público, e incidencia en la continuidad de la estructura urbana.

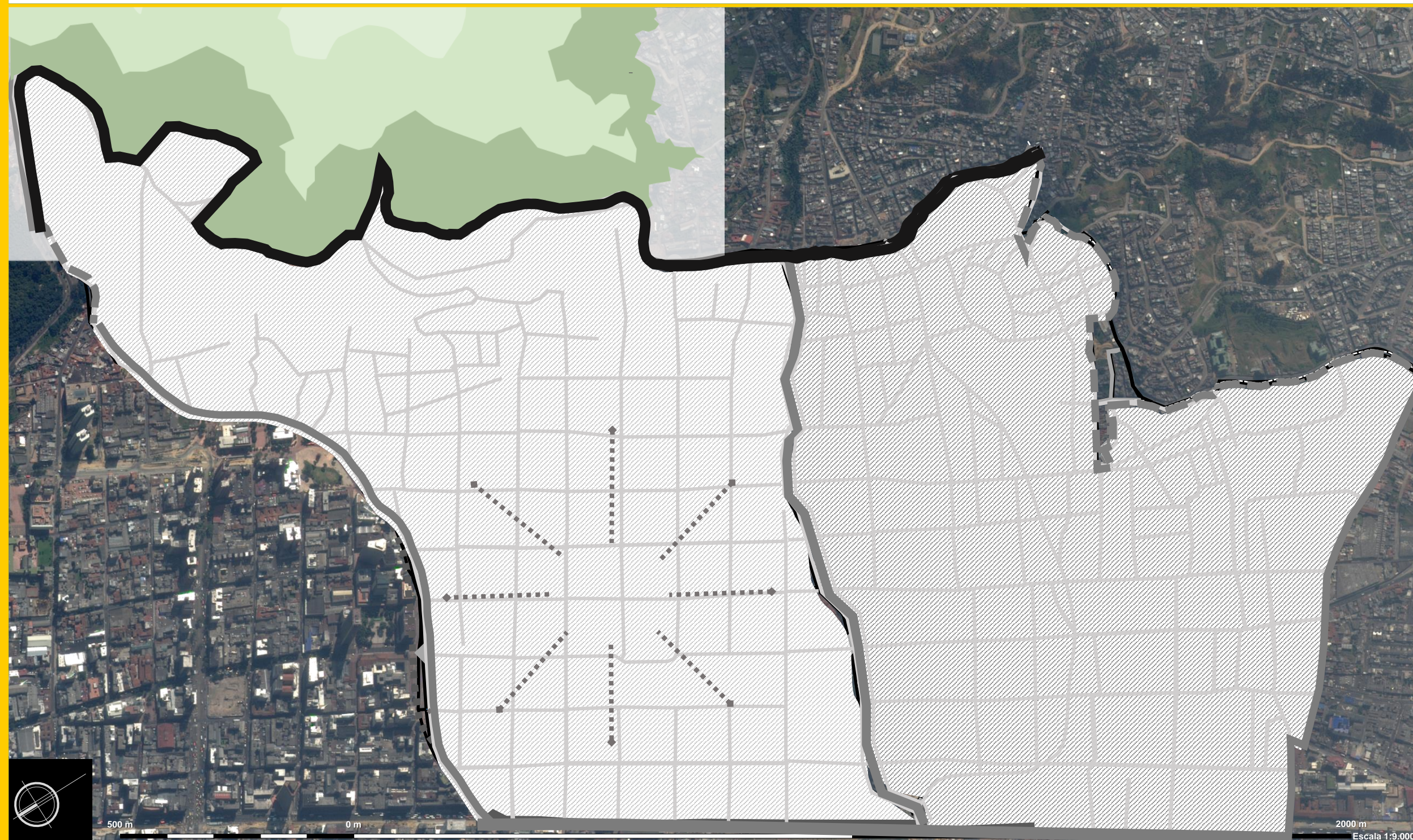
Figura 51. Trazado del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.



Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio. Fotografías: Archivo personal

⁸⁷ Es pertinente hacer la precisión que estos ejes viales —Avenida Jiménez, Calle 6ª y la Avenida de los Comuneros— incidieron en la disposición del trazado de la pieza urbana del Centro Histórico Tradicional, sin embargo en la actualidad, no todos cuentan con el mismo carácter ni la misma incidencia sobre el espacio urbano y el espacio público, además de la propia continuidad de la estructura urbana.

Plano 07. Trazado del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente.



Componente urbano

Trazado
Polígono Centro Histórico y
sector suroriental del Centro Tradicional

Inventario

Trazado ortogonal a partir de las manzanas
fundacionales
Trazado regular en función de la proyección de las
manzanas de referencia
Trazado irregular ortogonal
Trazado irregular orgánico

Análisis

Sistema vial continuo
Sistema vial discontinuo
Sendas vinculantes en el territorio
Borde que divide el territorio
Determinante geográfico

Diagnostico

Sector relacionado con la composición de la forma
urbana
Sector aislado por su composición
Concentración de infraestructura y elementos de
dimensión relevante
Discontinuidad de la estructura tipo malla

Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP - SDHT

4.1.4 Manzana

La manzana, en la composición de la forma urbana, tiene el papel de ser el productor del tejido urbano⁸⁸ (Panerai, 1999). Al interior de la pieza urbana general definida —**Centro Histórico Tradicional de Bogotá**— se da una variedad morfológica de manzanas, definidas entre manzanas cuadradas, triangulares, irregulares y orgánicas. La condición morfológica de las manzanas esta dada por la definición del trazado urbano sobre el territorio, siendo componentes de la forma urbana de carácter resultante. La manzana, tiene incidencia directa en la definición de la estructura de espacio público, ya que define unos condicionantes de ritmo y proporción sobre las continuidades del espacio urbano. La regularidad de estos ritmos y proporciones esta dada por la dimensión de los costados de las manzanas.

La sobre posición de las infraestructuras viales y de transporte generaron la transformación morfológica de una serie de manzanas apostadas sobre estos ejes. Un caso concreto de esta problemática se presenta en la Avenida de los Comuneros; en donde no existe un borde claro y definido que contenga el espacio urbano, ni en donde tampoco hay una regularidad en los elementos constitutivos del espacio público.

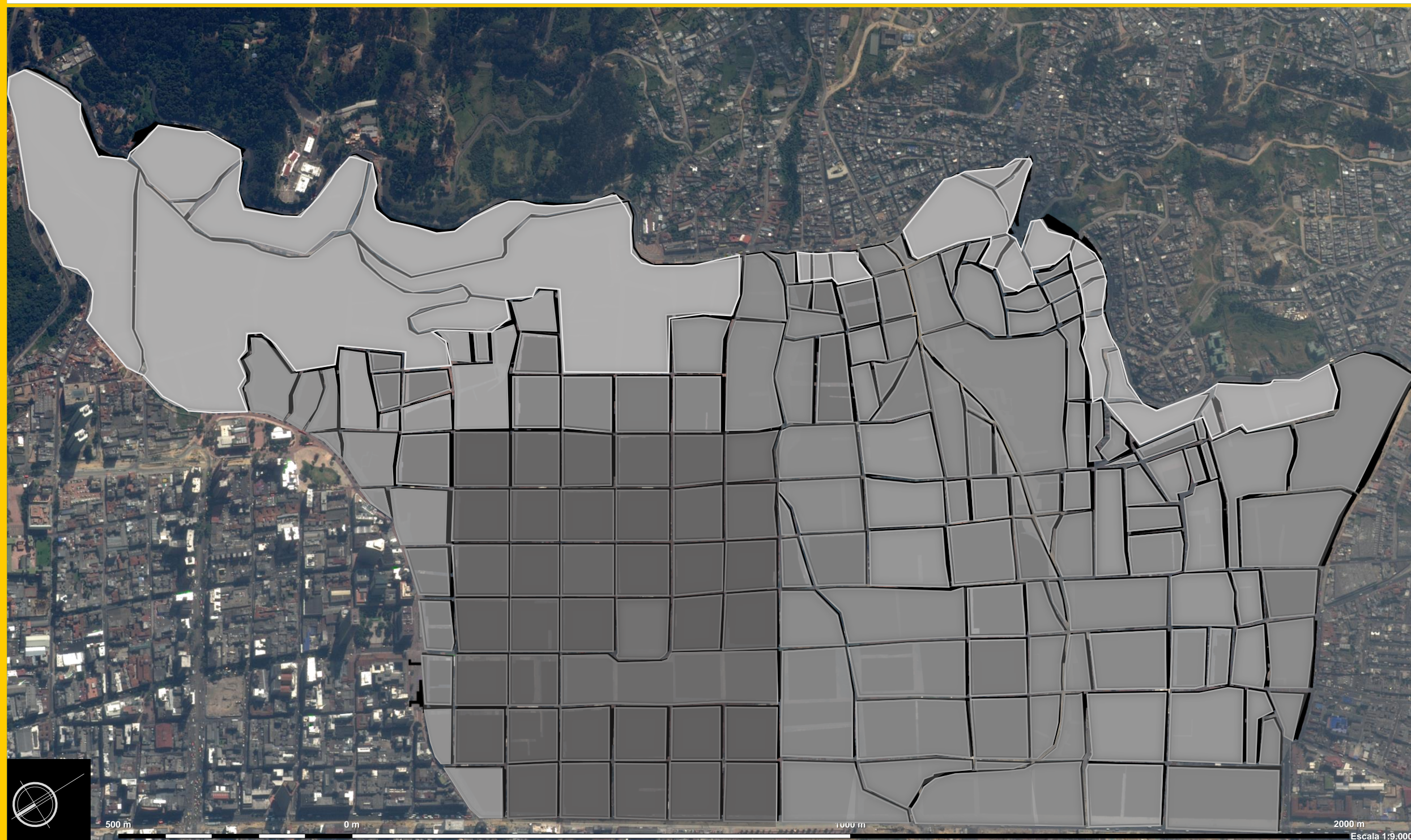
Figura 52. Manzanas del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.



Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio. Fotografías: Archivo personal

⁸⁸ El argumento respecto a que la manzana funciona como el componente urbano que determina la producción del tejido urbano se basa en que "el tejido, en el caso más simple de una parcelación uniforme, se presenta como la superposición de dos plantillas regulares superpuestas. La primera formada por las líneas de las calles con las hileras de las parcelas edificadas que las bordean; la segunda formada por los conjuntos de las cuatro calles que aíslan cada manzana" (Panerai, 1999: 138). Adicionalmente, se manifiesta que la manzana "no es un bloque colocado a priori, sino la suma de parcelas que se abren al exterior sobre calles diferentes y se agrupan en el centro sobre un límite común" (Panerai, 1999: 138)

Plano 08. Manzana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente.



Componente urbano

Manzaneo
Polígono Centro Histórico y
sector suroriental del Centro Tradicional

Inventario

Figura Básica: Cuadrado
Figura Básica: Irregular
Figura Básica: Triángulo
Figura Básica: Orgánica

Análisis

Manzana regular ortogonal
Manzana regular con diferencias relativas en sus
dimensiones
Manzana irregular con morfología ortogonal
Manzana irregular con morfología orgánica

Diagnostico

Manzanas que conservan su composición formal
Manzanas producto de la continuación del trazado
existente
Manzanas que se han descompuesto formalmente
Manzanas con morfología irregular a causa de los
condicionantes propios del lugar

Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP - SDHT

4.1.5 Parcelación y/o loteo

Los procesos de predialización y/o loteo de las manzanas del Centro Histórico Tradicional de Bogotá han contado con una serie de condicionantes propios a las necesidades, requerimientos y lógicas específicas de cada una de las cinco (5) épocas urbano-arquitectónicas —**colonial, republicano, transición, moderna y contemporánea-metropolitana**— bajo las cuales se han configurado los componentes de las tres (3) piezas urbanas que integran la pieza urbana en referencia.

Según el tipo de parcelación y/o loteo que se determine, la incidencia en la composición de la forma urbana, del espacio urbano y del espacio público será distinta. Influye concretamente en la tipología de manzana, determinando que sea un componente totalmente cerrado, solamente con relación hacia la calle; o por el contrario determinara un componente abierto con posibilidad de poder permear hacia el interior, teniendo una relación mucho más directa entre los componentes del espacio urbano⁸⁹ —**vacío privado y vacío público**—.

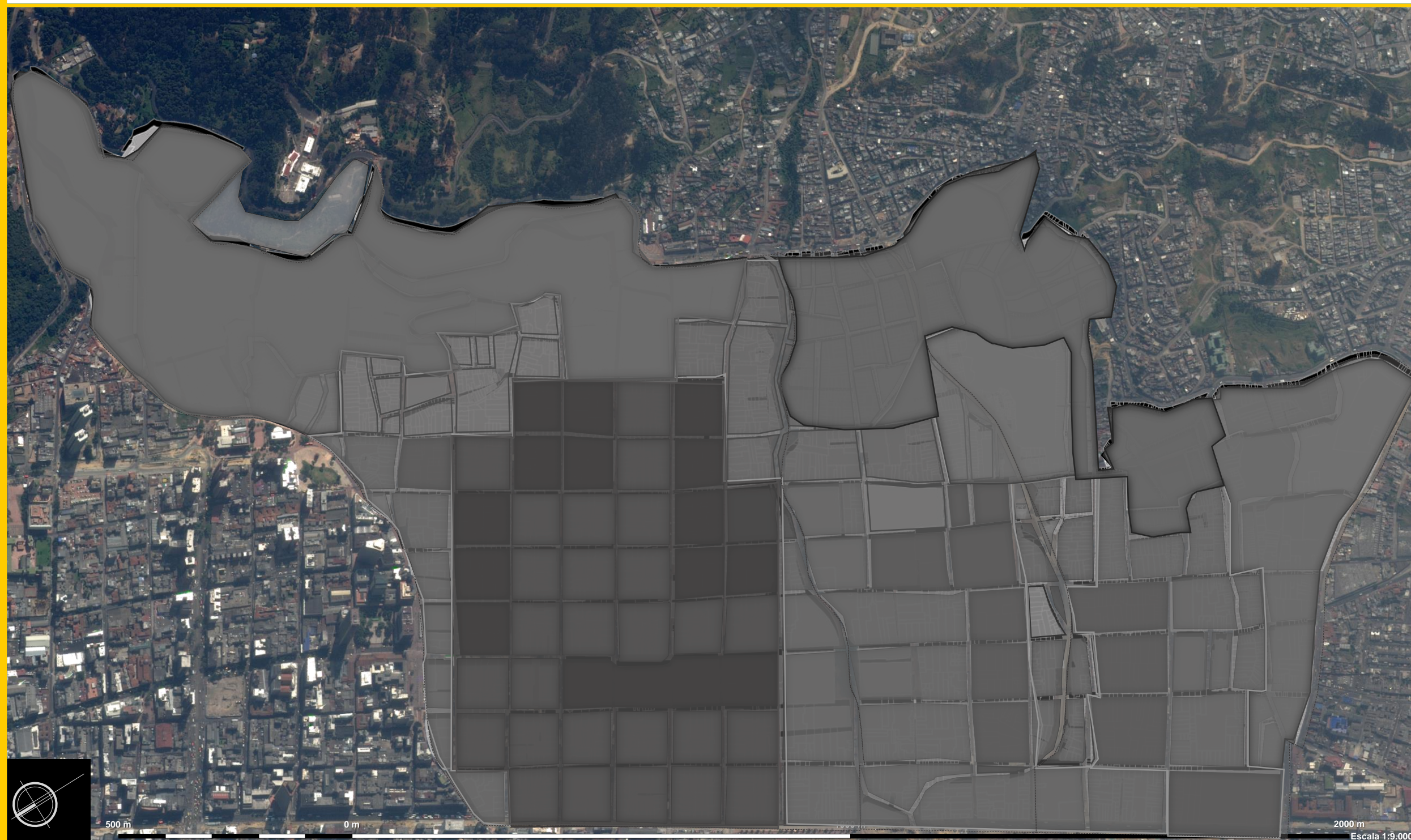
Figura 53. Parcelación y/o loteo en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá.



Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio. Fotografías: Archivo personal

⁸⁹ Al existir un tipo de parcelación y/o loteo que se planifique para la respectiva interacción entre los diferentes tipos de vacío, se puede contar con la planeación de una estructura urbana físico-espacial de carácter continuo, con transiciones entre los que representa el espacio público, el espacio privado y la vinculación de espacios semi-públicos.

Plano 09. Parcelación y loteo del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnostico del componente.



Componente urbano

Parcelación y/o Loteo
Polígono Centro Histórico y
sector suroriental del Centro Tradicional

Inventario

Predios regulares – ortogonales
Predios regulares – con diferencia en dimensiones
Predios irregulares – con morfología ortogonal
Predios irregulares – con morfología orgánica

Análisis

Parcelación regular sectorizada
Sectores de transición
Sectores con parcelación irregular
Sectores con parcelación de acuerdo a las
condiciones de paisaje

Diagnostico

Divisiones entre piezas urbanas
Lotes que han aumentado su tamaño
Lotes que han conservado su tamaño
Lotes que han disminuido su tamaño

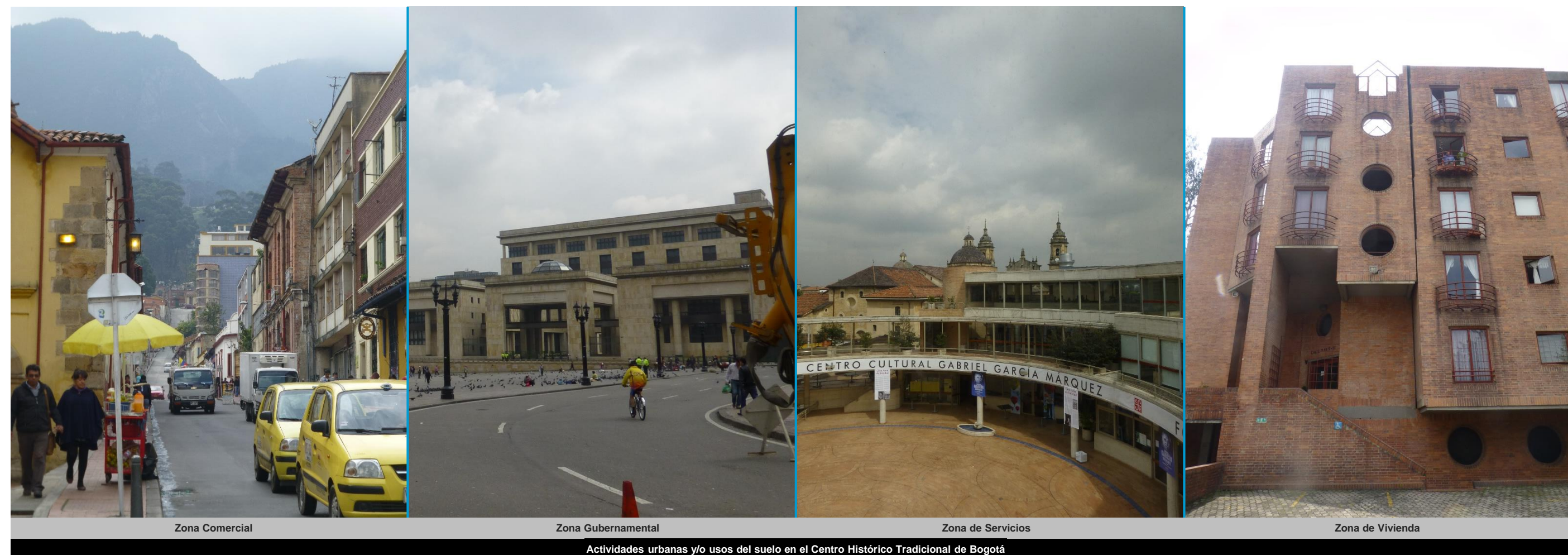
Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP - SDHT

4.1.6 Actividades urbanas y/o usos del suelo

El Centro Histórico Tradicional de Bogotá se ha constituido como una de las piezas urbanas de mayor relevancia y jerarquía dentro de configuración urbana de la ciudad, no solo por el condicionante de ser el lugar donde se estableció el primer emplazamiento urbano de la ciudad, sino por la diversidad y serie de actividades urbanas y/o usos del suelo que en el transcurso de las distintas épocas urbano-arquitectónicas —**colonial, republicano, transición, moderna y contemporánea-metropolitana**— se han ido consolidando en el territorio.

Las actividades urbanas y/o usos del suelo que se concentran al interior del Centro Histórico Tradicional de Bogotá están distribuidas en los diferentes niveles de escala e impacto, desde el nivel de escala internacional —**con actividades gubernamentales y administrativas, servicios, equipamientos y usos complementarios especializados**—, hasta el nivel de escala local —usos que generan relaciones internamente y en la proximidad de los barrios, como los comercios y equipamientos vecinales. Bajo estas premisas, los elementos constitutivos del espacio público del Centro Histórico Tradicional deben contar con la capacidad de poder articular todos estos niveles de escala⁹⁰.

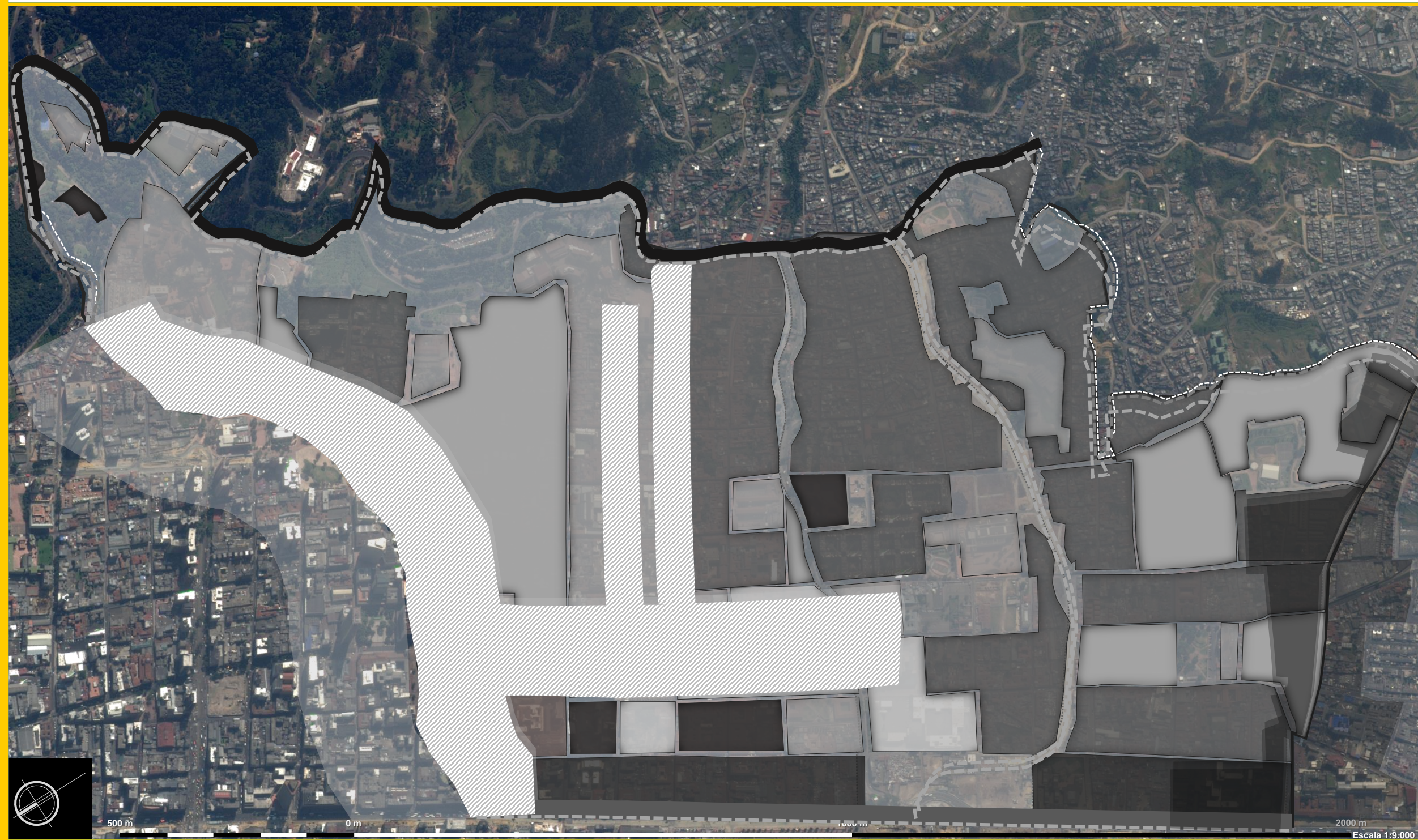
Figura 54. Actividades urbanas y/o usos del suelo del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.



Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio. Fotografías: Archivo personal

⁹⁰ Además de articular los niveles de escala, estos elementos —**constitutivos del espacio público**— deben tender a funcionar como elementos que puedan generar una compensación de impactos por diferencia de escalas y que además determinen un soporte urbano por los conflictos surgidos a partir del cruce de los diferentes niveles de escala.

Plano 10. Actividades urbanas y/o usos del suelo del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente.



Componente urbano

- Usos del suelo**
- Pieza urbana norte – Servicios
 - Pieza urbana central – Institucional / Residencial
 - Pieza urbana sur – Mixto

Inventario

- Equipamientos de múltiples escalas de incidencia
- Servicios dotacionales y complementarios
- Comercios especializados
- Comercios de impacto local
- Actividades gubernamentales

Análisis

- Usos que generan sentido de apropiación
- Eje de mayor importancia en la dinámica del sector
- Ejes complementarios
- Usos que generan fragmentación

Diagnostico

- Sector que ofrece actividades urbanas que generan espacio público continuo
- Espacio público discontinuo
- Ejes que no ofrecen infraestructura y actividades urbanas que influyen en la continuidad del espacio público

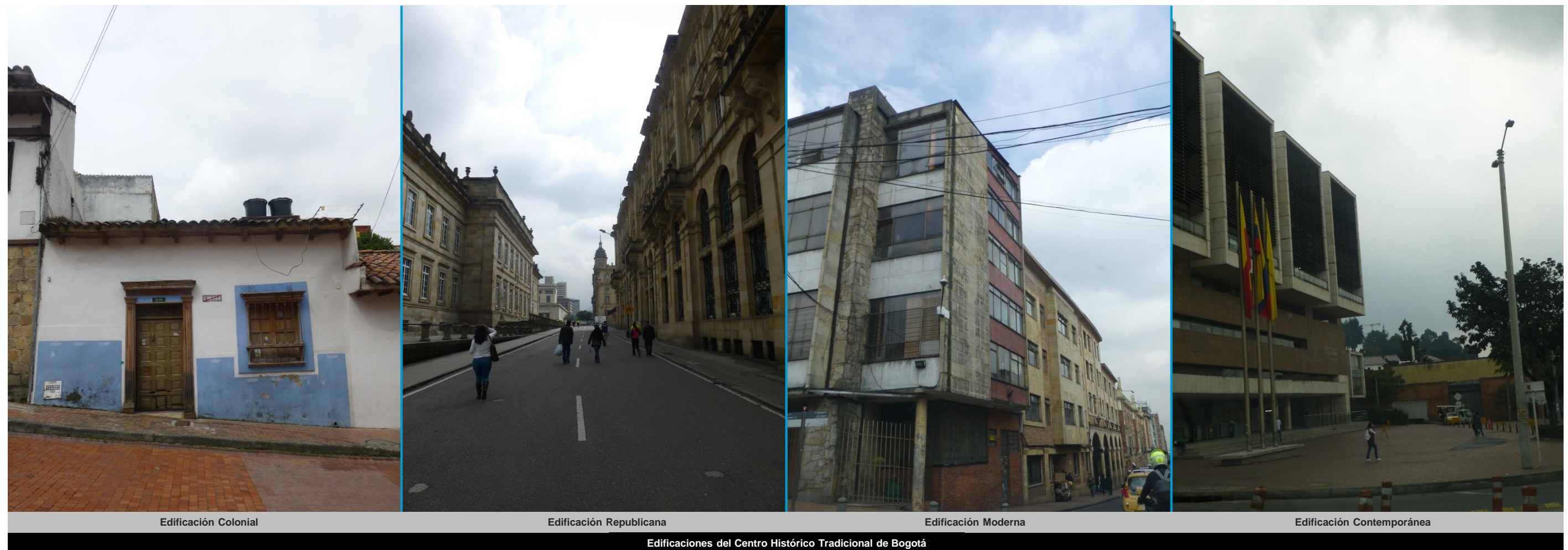
Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP - SDHT

4.1.7 Edificaciones y/o construcciones

Respecto a las edificaciones y/o construcciones, en el ámbito del Centro Histórico Tradicional de Bogotá se puede identificar la influencia de cada una de las cinco (5) épocas urbano-arquitectónicas —**colonial, republicano, transición, moderna y contemporánea-metropolitana**— que se presentaron en la ciudad, ya que los determinantes tipológicos —**compuestos por una serie de elementos propios de cada época**— de las edificaciones presentes en la pieza urbana así lo dejan interpretar.

Respecto a la incidencia de las distintas tipologías en relación al espacio urbano, la mayoría de las edificaciones han tendido a mantener una linealidad a partir de una paramentación regular que generan una continuidad visual del espacio urbano⁹¹. En referencia al espacio público, edificaciones de diferente jerarquía y categoría son las encargadas de contener y definir los distintos elementos constitutivos del espacio público de la pieza urbana. Edificaciones significativas —**Administrativas de carácter Nacional y Distrital, Religiosas y Judiciales**— contienen la Plaza de Bolívar; mientras una iglesia, unas casas dispuestas en hilera, y unos comercios locales contienen la Plaza-Parque de Las Cruces.

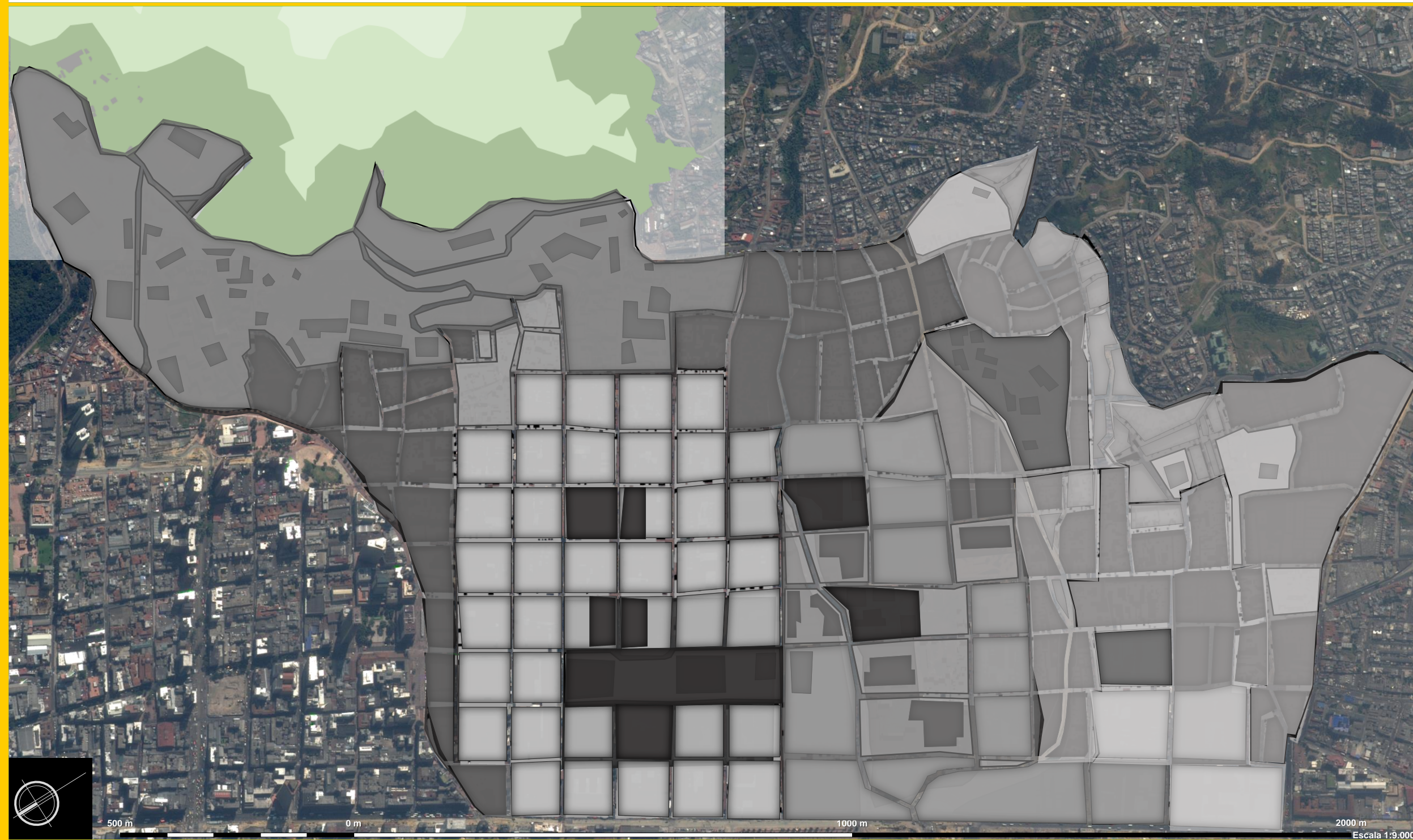
Figura 55. Edificaciones y/o construcciones del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.



Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio. Fotografías: Archivo personal

⁹¹ La referencia de continuidad visual del espacio urbano es enfocada solamente a los sectores de la pieza urbana en donde no se han presentado fragmentaciones urbanas, como las generadas por la sobre posición de infraestructuras viales y de transporte —**caso de la Avenida de los Comuneros**—, en donde la destrucción de las edificaciones y/o construcciones dejan percibir un tipo de espacio urbano que ya no cuenta con un borde que lo contenga, lo delimite y lo defina.

Plano 11. Edificaciones y/o construcciones del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente.



Componente urbano

Edificación
Polígono Centro Histórico y
sector suroriental del Centro Tradicional

Inventario

Construcciones adosadas
Lotes definidos
Construcciones retrocedidas del paramento
Construcciones libres en el espacio definido por el lote
Construcciones sobre el perímetro de la parcela

Análisis

Morfología de predios afectada por elementos naturales
Morfología de predios afectada por infraestructura vial y de transporte
Morfología de predios afectada por el tipo de espacio que estén conteniendo

Diagnostico

Edificaciones de impacto a nivel internacional
Edificaciones de impacto a nivel nacional
Edificaciones de impacto a nivel metropolitano
Edificaciones de impacto a nivel Zonal
Edificaciones de impacto a nivel local

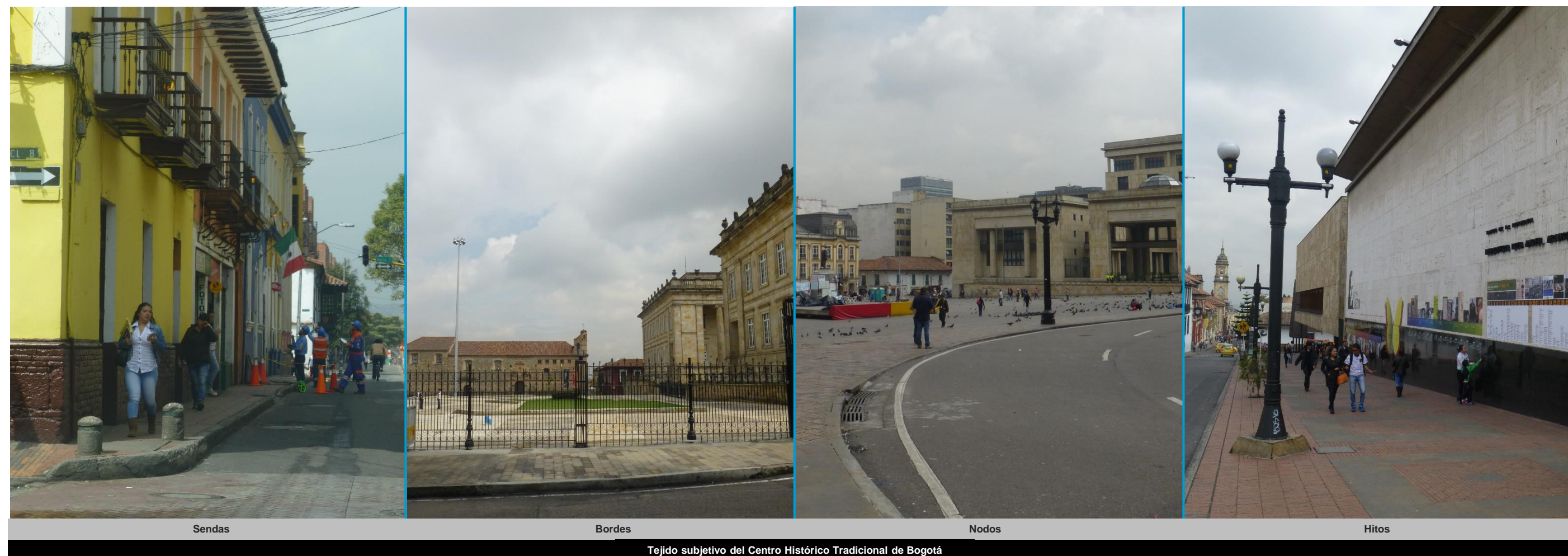
Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP - SDHT

4.1.8 Tejido subjetivo: Sendas, bordes, barrios, nodos e hitos

El tejido subjetivo se presenta como el componente de la forma urbana más abstracto y sin una definición específica y concreta. Si bien, los elementos que conforman este componente urbano cuentan con claras determinaciones teóricas, es la vivencia personal, el recorrer el espacio urbano, y el disfrutar y ser usuario de los elementos constitutivos del espacio público, lo que conlleva a determinar su significado específico, y a la postre permite identificar cuales son las sendas, los bordes, los nodos y los hitos de la pieza urbana; para este caso específico el Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

La incidencia que tienen estos elementos —**sendas, bordes, nodos e hitos**— en el espacio urbano y en el espacio público de la pieza urbana definida es muy relevante⁹². Las sendas enmarcan una serie de flujos y trayectos plasmados de forma intangible por la población —**residente y flotante**—, asociados directamente a una serie de nodos que les representan la confluencia de sistemas, componentes y elementos urbanos de un nivel de escala jerárquico. Los hitos, son aquellas marcas puntuales, que más que seguro, condicionan el direccionamiento de las sendas. Mientras que los bordes, funcionan con elementos que dan transición o fragmentan tanto el espacio urbano como el espacio público.

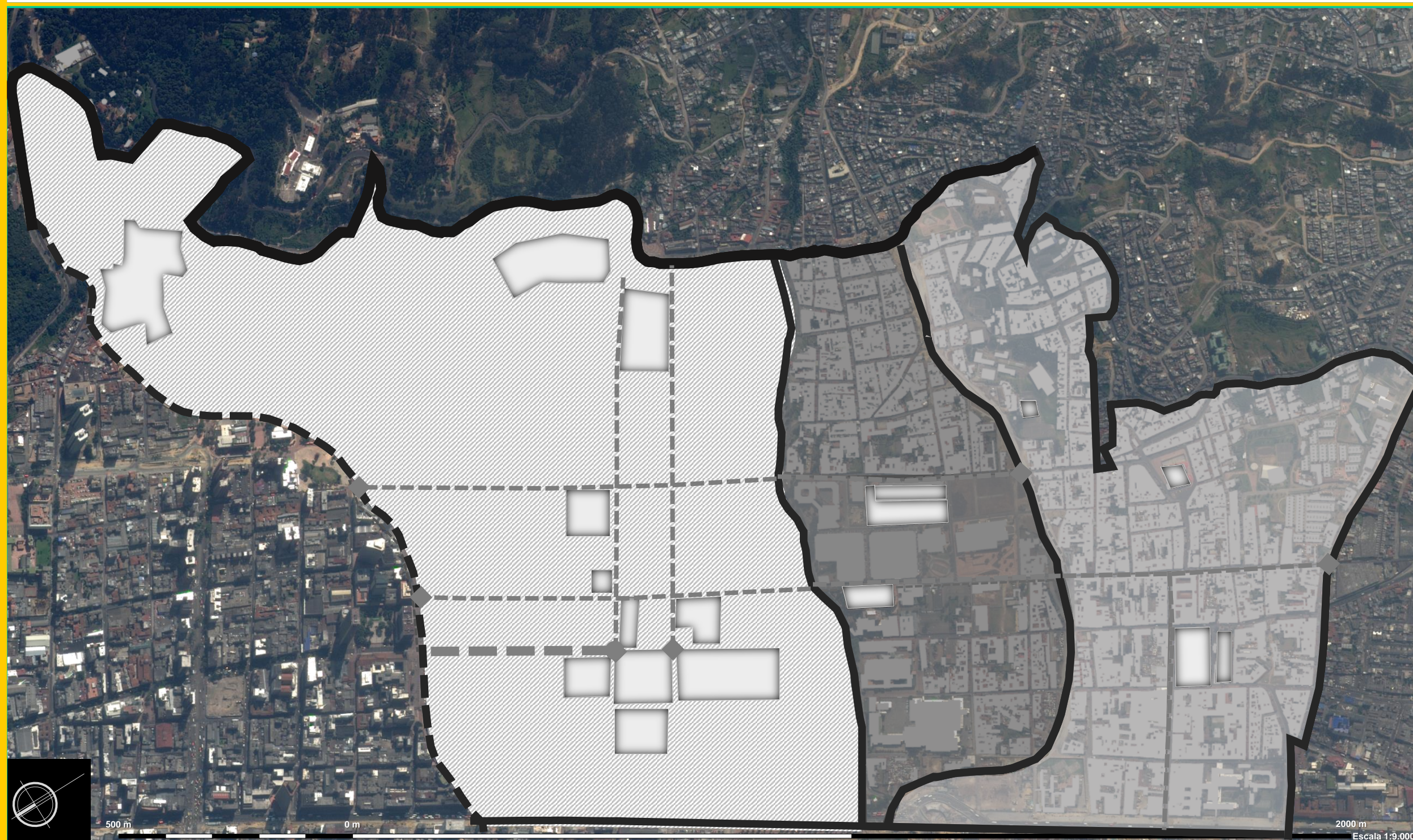
Figura 56. Tejido subjetivo del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.



Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio. Fotografías: Archivo personal

⁹² La pieza urbana norte —**La Candelaria**— es un foco de concentración de elementos pertenecientes a sendas, nodos, hitos y hasta bordes, con una condicionante muy interesante la cual es que parte de estos elementos corresponden a niveles de escala con impacto muy amplio —**internacional, nacional y regional**—. Sin embargo, es también muy interesante y a su vez relevante que las piezas urbanas central y sur —**Santa Bárbara y Las Cruces, respectivamente**— cuenten con elementos de estos grupos del tejido subjetivo pero de escalas de incidencia e impacto más local, zonal y urbano. La confluencia de esta serie de elementos generan una pieza urbana general de carácter diversificado, muy valioso para un espacio urbano y unos elementos del espacio público que tienen la necesidad de re-adquirir un carácter previamente otorgado.

Plano 12. Tejido subjetivo del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Definición, inventario, análisis y diagnóstico del componente.



Componente urbano

Tejido Subjetivo
Polígono Centro Histórico y
sector suroriental del Centro Tradicional

Inventario

Sendas
Bordes
Hitos
Nodos

Análisis

Sector de mayor relevancia dentro de la estructura urbana
Sendas vinculantes
Bordes que fragmentan el territorio
Hitos y nodos que definen el sentido del espacio urbano

Diagnostico

Sector con mayor presencia de hitos de diversos niveles de escala
Sector aislado como consecuencia de la presencia de bordes
Bordes que segmentan el espacio urbano
Sendas que conectan los piezas urbanas

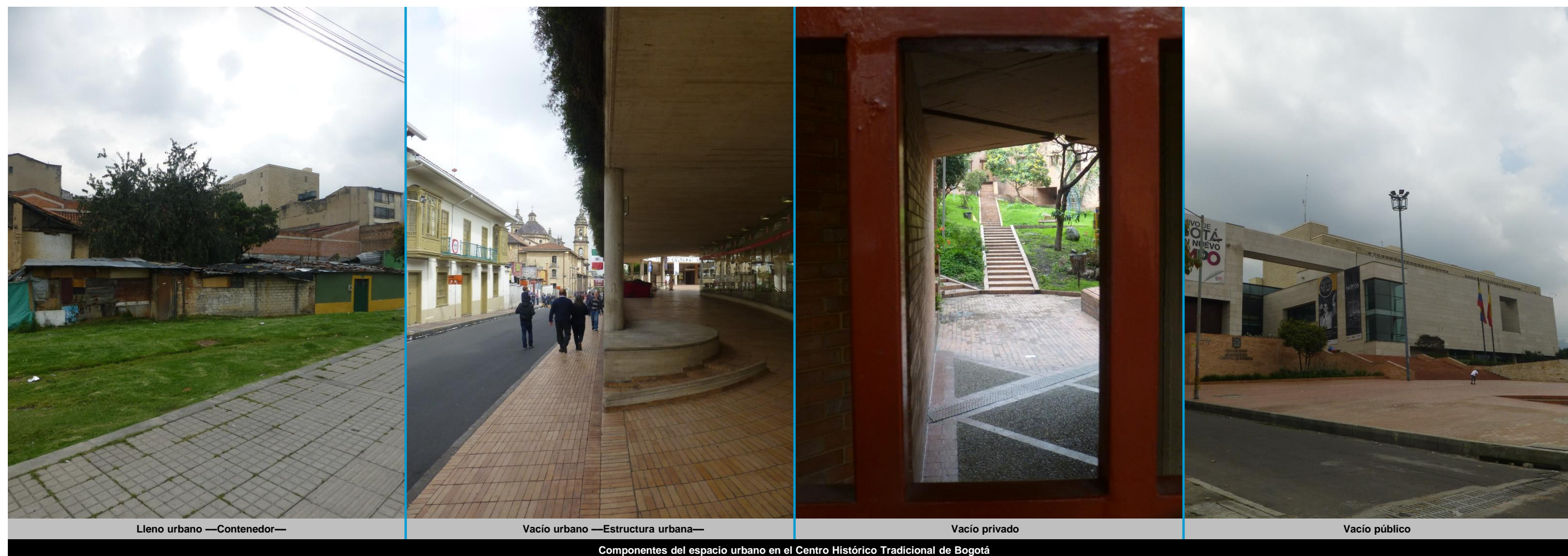
Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP - SDHT

4.2 ESPACIO URBANO EN EL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ

El espacio urbano del Centro Histórico Tradicional de Bogotá tiene condicionantes muy particulares debido a la confluencia de los distintos sistemas, componentes y elementos urbanos de diferentes niveles de escala, de impacto y de servicios. Los hechos y actividades urbanas dan cuenta de un espacio urbano diversificado, influenciado por los distintos usuarios del espacio —**residentes y flotantes**—, que le dan grados de significación y cargas simbólicas diferentes —**positivas y negativas**—. Además es un espacio urbano con una serie de alteraciones urbanas como la discontinuidad de la estructura urbana por factores como: 1) la sobre posición de infraestructuras viales y de transporte, 2) la centralización de actividades y servicios, y 3) la segmentación del espacio libre por el desarrollo de cerramientos o elementos que funcionan como bordes urbanos.

La recomposición de la forma urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá se encuentra sujeta —**también**⁹³— a la capacidad de interacción entre el vacío privado —**elementos con capacidad de vincularse como espacios semi-públicos**— y el vacío público —**espacio público**—; superando así las fragmentaciones urbanas generadas por los factores descritos anteriormente.

Figura 57. Componentes del espacio urbano del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

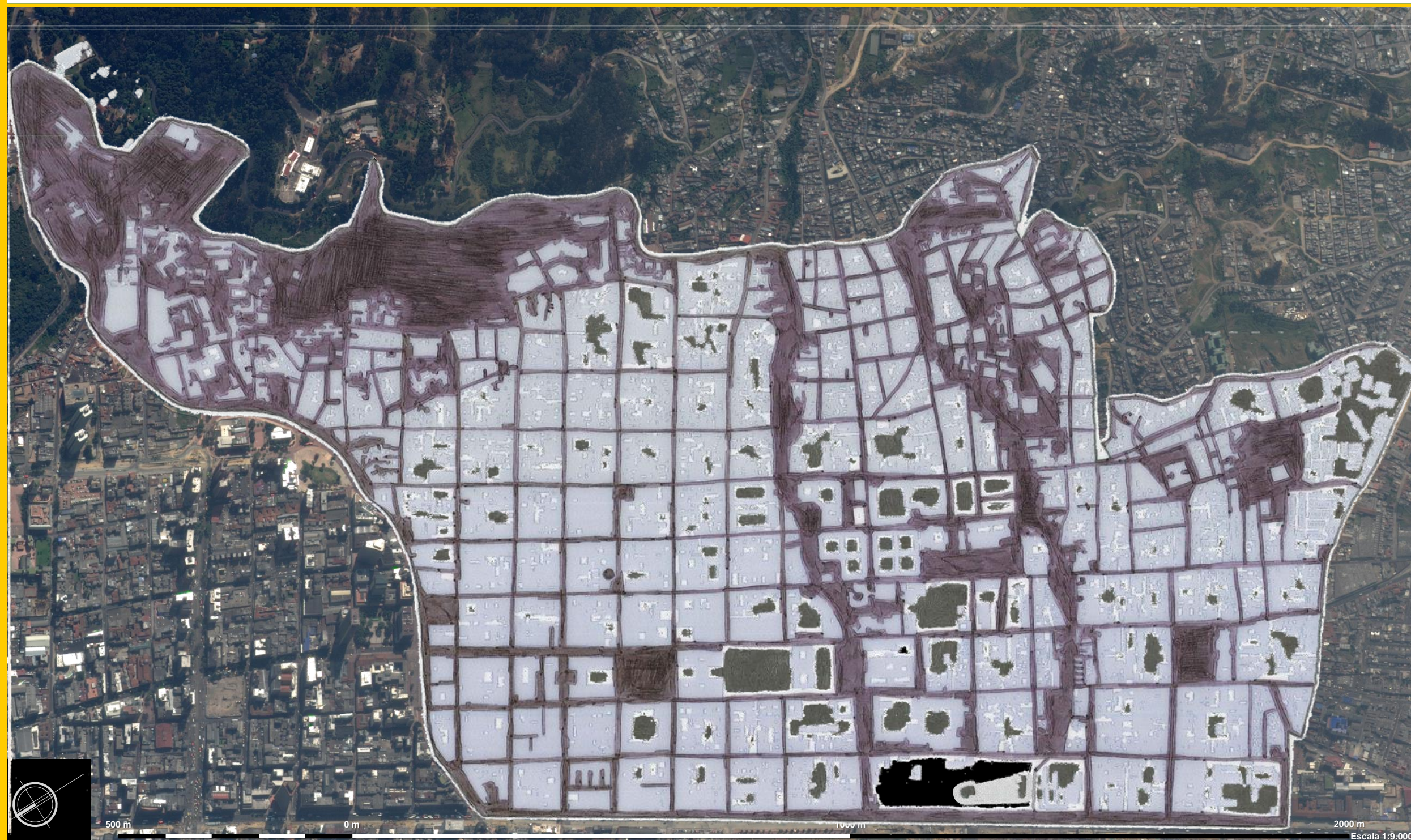


Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio. Fotografías: Archivo personal

⁹³ La palabra **también** intenta enmarcar que la recomposición de la forma urbana no solo se encuentra sujeta a la capacidad de articulación que logre generarse entre el vacío urbano y el vacío público, sino que son múltiples factores los que inciden en dicha recomposición, como son:

- La sustitución de edificaciones y/o construcciones en alto grado de detrimento urbano por volúmenes arquitectónicos que definan y contengan el espacio.
- Vinculación de nuevos usos del suelo en sectores de la pieza urbana que se encuentren en proceso de detrimento urbano
- Generación y/o vinculación de elementos constitutivos del espacio público con carácter de semi-públicos, capaces de articular los elementos propios del vacío urbano —**vacío privado y vacío público**—.

Plano 13. Espacio urbano del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. Lleno urbano —contenedor— , vacío urbano —estructura urbana—, vacío público y vacío público.



Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP - SDHT

4.3 ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ

En la tercera categoría —**espacio público**— de la presente tesis de investigación correspondiente a la **Composición de la forma urbana a partir del espacio público**, se determina una clasificación de los elementos constitutivos del espacio público en dos (2) grupos generales. Estos grupos se definen bajo unas premisas generales: 1) definir un carácter y/o función general, determinando así: áreas de espacio público receptoras y áreas de espacio público articuladoras; 2) mantener los grupos tipológicos específicos de los elementos constitutivos del espacio público determinados en el Art. 5° del Decreto 1504 de 1998; 3) adicionar los componentes necesarios dentro de los grupos generales.

4.3.1 Áreas de espacio público receptoras: Elementos constitutivos de congregación y permanencia

Figura 58. Áreas de espacio público receptoras en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

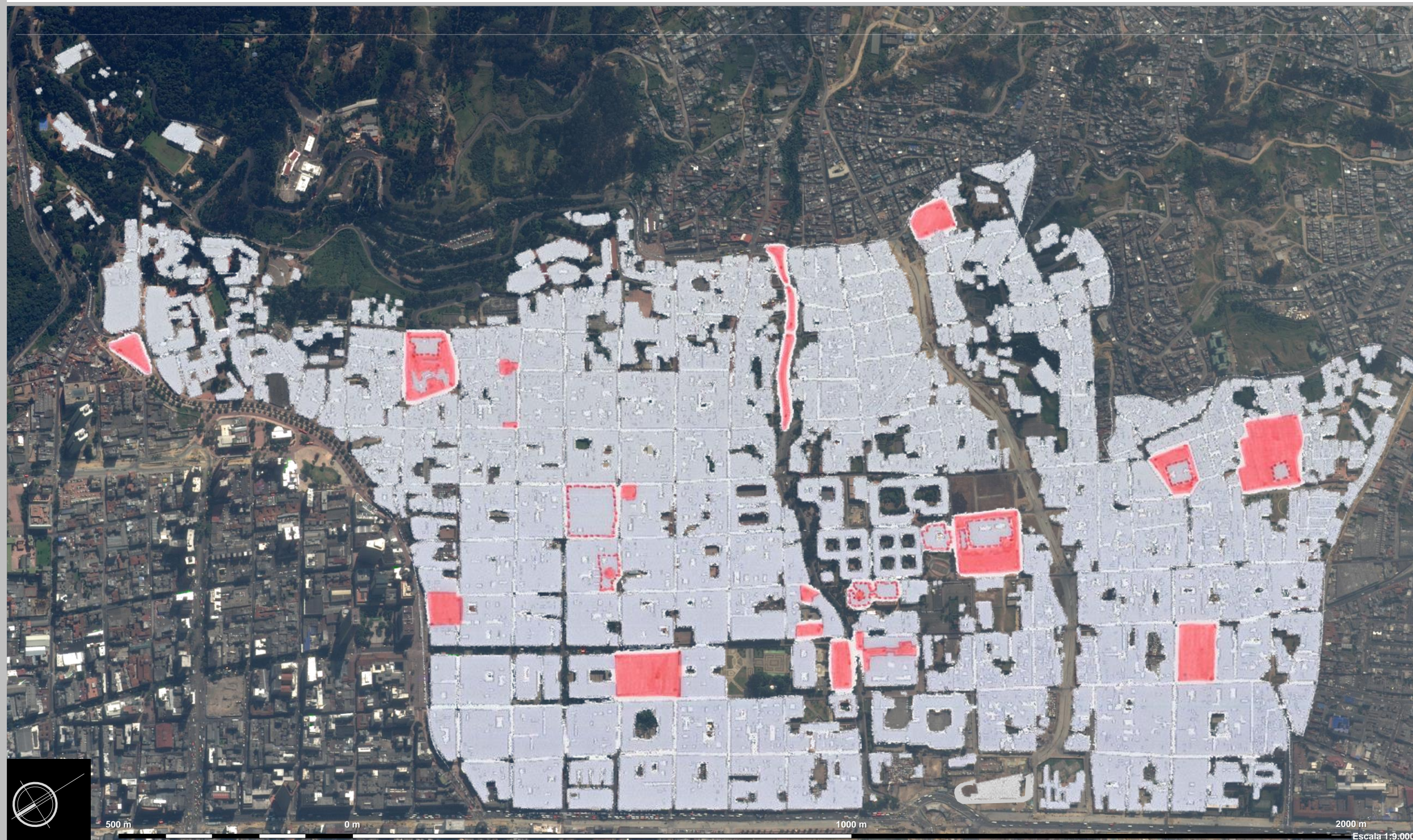


Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio. Fotografías: Archivo personal

Áreas de espacio público receptoras es el grupo tipológico general establecido para condensar todos aquellos elementos constitutivos del espacio público que por su vocación, carácter, función, composición y disposición morfológica, actividades y/o usos asociados, pueden recibir hechos urbanos —**cotidianos o especiales**— que impliquen factores de permanencia en el lugar y/o de congregación en el espacio.

Adicionalmente, este grupo de elementos constitutivos del espacio público también cuenta con una función a un nivel de escala urbanístico mayor, correspondiente a ser el grupo tipológico general con la capacidad de recibir las sendas de la estructura urbana físico-espacial.

Plano 14. Áreas de espacio público receptoras en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá



Aspecto morfológico

Retomando los postulados del Krier, la metodología más precisa para leer los componentes propios del espacio urbano y público es desde sus formas geométricas puras y simples.

Bajo esta lógica, los elementos constitutivos del espacio público pertenecientes a las áreas definidas como receptoras, se leen a partir de las cuatro (4) categorías formales que se mencionan en la tabla a continuación:

Morfologías de las áreas de espacio público receptoras

1	Espacios cuadrados y/o regulares 	3	Espacios ortogonales irregulares
2	Espacios triangulares regulares e irregulares 	4	Espacios orgánicos

Aspecto tipológico

La definición del aspecto tipológico para el grupo denominado áreas de espacio público receptoras, se establece a partir de la premisa que tienen que ser espacios y/o elementos en los que se condensan una serie de componentes urbanos, actividades y/o usos del suelo capaces de generar apropiación en función de la permanencia en el lugar.

Adicionalmente, el carácter y la función del elemento revalidan su vínculo en el grupo tipológico general.

Tipologías de las áreas de espacio público receptoras

1	Parques	6	Escenarios culturales
2	Plazas	7	Escenarios al aire libre
3	Plazoletas	8	Escenarios
4	Zonas de cesión	9	Elementos naturales
5	Escenarios deportivos	10	Pieza urbana

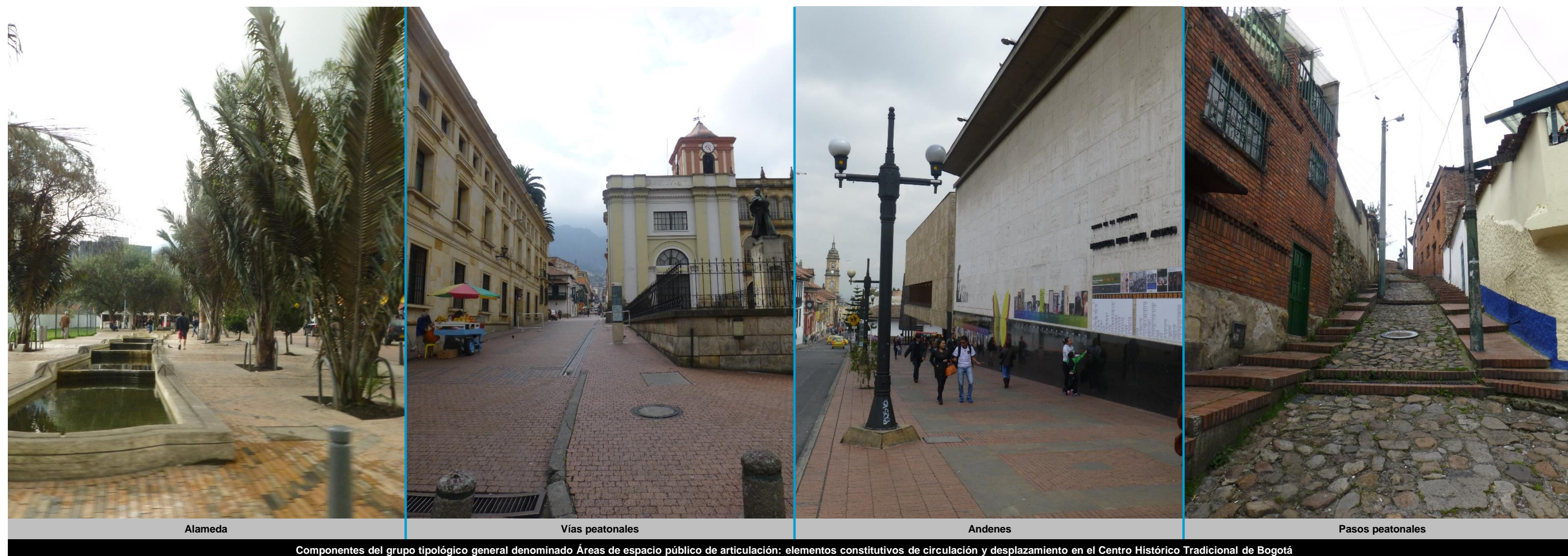
Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo 3) Resultados de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP - SDHT

4.3.2 Áreas de espacio público articuladoras: Elementos constitutivos de circulación y desplazamiento

Áreas de espacio público articuladoras, es como se denomina el grupo tipológico general establecido para condensar todos aquellos elementos constitutivos del espacio público que por su vocación, carácter, función, composición y disposición morfológica, actividades y/o usos asociados, tienen la capacidad y además pueden recibir una serie de hechos urbanos —**cotidianos o especiales**— que impliquen factores de desplazamiento en el lugar y/o de circulación en el espacio.

Adicionalmente, este grupo de elementos constitutivos del espacio público también cuenta con una función a un nivel de escala urbanístico mayor, correspondiente a ser el grupo tipológico general con la capacidad de distribuir y direccionar los flujos urbanos hacia los elementos constitutivos del grupo tipológico general denominado **áreas de espacio público receptor**; y ser la red que da soporte a la estructura urbana físico-espacial⁹⁴ de la pieza urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

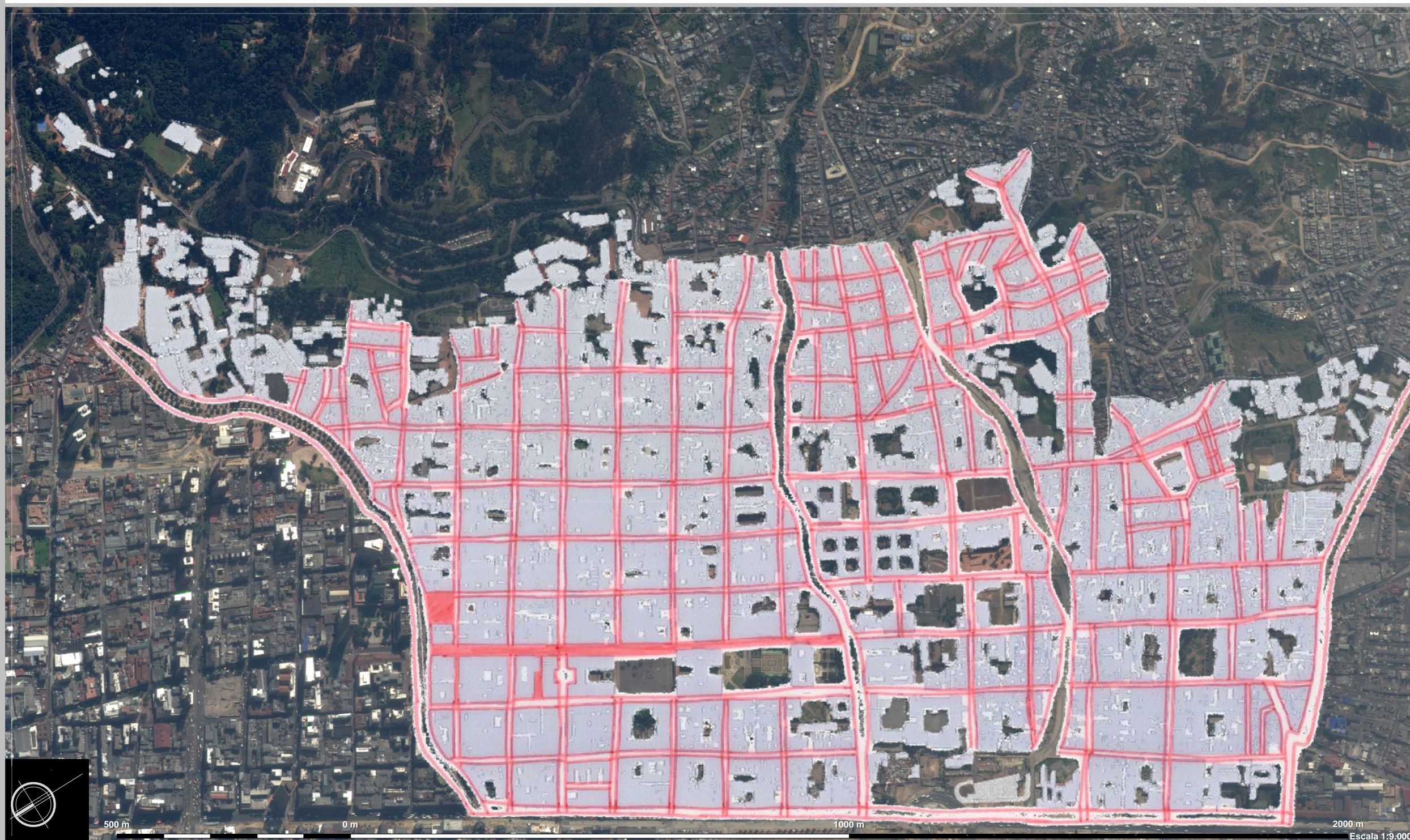
Figura 59. Áreas de espacio público articuladoras en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá.



Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio. Fotografías: Archivo personal

⁹⁴ La estructura urbana físico-espacial es el nombre ampliado que se le otorga desde la presente tesis a la estructura del espacio público, concebida como el conjunto integral entre los elementos constitutivos destinados para la circulación / desplazamientos y los elementos constitutivos destinados para la congregación / permanencia.

Plano 15. Áreas de espacio público articuladoras en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá



Aspecto morfológico

Retomando los postulados del Krier, la metodología más precisa para leer los componentes propios del espacio urbano y público es desde sus formas geométricas puras y simples.

Bajo esta lógica, los elementos constitutivos del espacio público pertenecientes a las áreas definidas como articuladoras, se leen a partir de las cuatro (4) categorías formales que se mencionan en la tabla a continuación:

Morfologías de las áreas de espacio público articuladoras

1	Franjas lineales simples 	3	Franjas irregulares
2	Franjas lineales compuesta 	4	Franjas orgánicas

Aspecto tipológico

La definición del aspecto tipológico para el grupo denominado áreas de espacio público articuladoras, se establece a partir de la premisa que tienen que ser espacios y/o elementos en los que se condensan una serie de componentes urbanos, actividades y/o usos del suelo capaces de generar apropiación en los flujos y desplazamientos por el lugar.

Adicionalmente, el carácter y la función del elemento revalidan su vínculo en el grupo tipológico general.

Tipologías de las áreas de espacio público articuladoras

1	Pasos peatonales	6	Franja: control ambiental
2	Vías peatonales	7	Franja: mobiliario
3	Enlaces peatonales	8	Bulevares
4	Galerías comerciales	9	Ciclorrutas
5	Alamedas	10	Separadores

Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo 3) Resultados de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP - SDHT

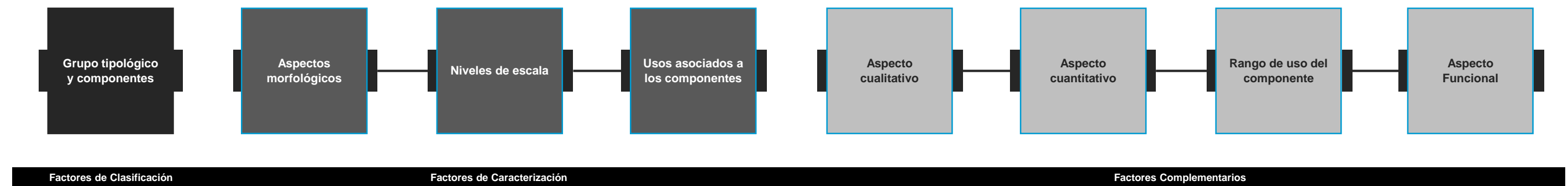
4.4 INSTRUMENTOS DE LECTURA URBANA

Uno de las premisas generales de la metodología de lectura urbana, construida de forma conjunta entre los preceptos de los referentes teóricos y las disposiciones de los instrumentos de planeación, más los planteamientos y postulados determinados desde la presente tesis, es el desarrollo de instrumentos que permitan tanto caracterizar y clasificar los componentes de los grupos tipológicos del espacio público definidos —**Áreas receptoras y Áreas articuladoras**—, como identificar espacios y/o elementos que sean vinculables a la estructura urbana físico-espacial, bajo el carácter de espacios semi-públicos y/o de transición urbana. A partir de esta premisa surgen los siguientes instrumentos:

4.4.1 Matriz – Ficha A: Caracterización de componentes del espacio público

La **Matriz – Ficha A** se concibe como un instrumento de caracterización y clasificación, formulado bajo el objeto de permitir el desarrollo de una lectura urbana, a mayor detalle, de los componentes contenidos en el marco de los dos (2) grupos tipológicos del espacio público definidos —**Áreas receptoras y Áreas articuladoras**—. La matriz se divide en cuatro grandes áreas, establecidas así: 1) Localización, 2) Factores de clasificación, 3) Factores de Categorización y, 4) Factores Complementarios. En referencia a las tres últimas áreas, cada una de estas de compone por una serie de variables que permiten una ponderación al detalle de cada componente urbano. (Ver Matriz – Ficha-A 01 y 02),

Figura 60. Variables de caracterización y clasificación de los componentes del espacio público.

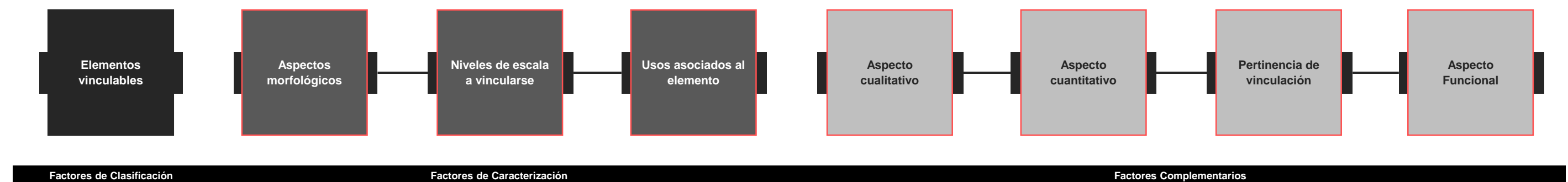


Fuente: Elaboración propia a partir de la metodología de lectura urbana propuesta.

4.4.2 Matriz – Ficha B: Identificación de elementos vinculables al espacio público

La **Matriz – Ficha B** se concibe como un instrumento de ponderación urbana, formulado bajo el objeto de identificar posibles espacios y/o elementos —**urbanos, naturales y arquitectónicos**— susceptibles a vincularse al espacio público, con el fin de fortalecer y consolidar la estructura urbana físico-espacial. La matriz se divide en cuatro grandes áreas, establecidas así: 1) Localización, 2) Factores de clasificación, 3) Factores de Categorización y, 4) Factores Complementarios. En referencia a las tres últimas áreas, cada una de estas de compone por una serie de variables que permiten una ponderación al detalle de cada componente urbano. (Ver Matriz – Ficha-B 03).

Figura 61. Variables de ponderación de los elementos vinculables al espacio público.



Fuente: Elaboración propia a partir de la metodología de lectura urbana propuesta.

Matriz – Ficha-A 02. Caracterización de componentes del espacio público: Áreas de espacio público articuladoras

F-A [FICHA 2]		CARACTERIZACIÓN DE COMPONENTES DEL ESPACIO PÚBLICO																																																																																																																																																																																																																											
Localización																																																																																																																																																																																																																													
Pieza urbana general	Centro Histórico Tradicional de Bogotá															Pieza urbana norte	La Candelaria															Pieza urbana central	Santa Bárbara															Pieza urbana sur	Las Cruces																																																																																																																																																																												
Factores de Clasificación																																																																																																																																																																																																																													
Categoría	Espacio Público Efectivo	x	Espacio Público No Efectivo	Grupo de Elemento	x	Constitutivo	Tipo – Ele. Constitutivo	x	Natural	x	Artificial o construido	Subsistema	Parques urbanos	x	Espacios peatonales																																																																																																																																																																																																														
Grupo Tipológico del Espacio Público		Áreas de espacio público receptoras	x	Áreas de espacio público articuladoras																																																																																																																																																																																																																									
Componentes del grupo tipológico		a. AEPR		Parques	Plazas	Plazoletas	Zonas de cesión	Esc. Deportivos	Esc. Culturales	Esc. al aire libre	Esc. Comerciales	Ele. Naturales	Pieza urbana																																																																																																																																																																																																																
		b. AEPA		x Pasos peatonales	x Vías peatonales	x Enlaces peatonales	x Galerías comerciales	x Alamedas	x Franja: control ambiental	x Franja: mobiliario	x Bulevares	x Ciclorrutas	x Separadores																																																																																																																																																																																																																
Factores de Caracterización																																																																																																																																																																																																																													
Aspectos morfológicos																																																																																																																																																																																																																													
Áreas de espacio público receptoras		1a	2a	3a	4a	<table border="1"> <tr><td>1a</td><td>2a</td><td>3a</td><td>4a</td><td>1a</td><td>2a</td><td>3a</td><td>4a</td><td>1a</td><td>2a</td><td>3a</td><td>4a</td><td>1a</td><td>2a</td><td>3a</td><td>4a</td><td>1a</td><td>2a</td><td>3a</td><td>4a</td><td>1a</td><td>2a</td><td>3a</td><td>4a</td><td>1a</td><td>2a</td><td>3a</td><td>4a</td><td>1a</td><td>2a</td><td>3a</td><td>4a</td><td>1a</td><td>2a</td><td>3a</td><td>4a</td><td>1a</td><td>2a</td><td>3a</td><td>4a</td><td>1a</td><td>2a</td><td>3a</td><td>4a</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>																																																1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a																																																																																																																												
1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a																																																																																																																																																																																		
Áreas de espacio público articuladoras		1b	2b	3b	4b	<table border="1"> <tr><td>1b</td><td>2b</td><td>3b</td><td>4b</td><td>1b</td><td>2b</td><td>3b</td><td>4b</td><td>1b</td><td>2b</td><td>3b</td><td>4b</td><td>1b</td><td>2b</td><td>3b</td><td>4b</td><td>1b</td><td>2b</td><td>3b</td><td>4b</td><td>1b</td><td>2b</td><td>3b</td><td>4b</td><td>1b</td><td>2b</td><td>3b</td><td>4b</td><td>1b</td><td>2b</td><td>3b</td><td>4b</td><td>1b</td><td>2b</td><td>3b</td><td>4b</td><td>1b</td><td>2b</td><td>3b</td><td>4b</td><td>1b</td><td>2b</td><td>3b</td><td>4b</td><td>1b</td><td>2b</td><td>3b</td><td>4b</td></tr> <tr><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td></tr> </table>																																																1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x																																																																					
1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b	1b	2b	3b	4b																																																																																																																																																																														
x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x																																																																																																																																																																											
Niveles de escala																																																																																																																																																																																																																													
1		2	3	4	5	6	7	8	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>Int.</td><td>Nac.</td><td>Reg.</td><td>Met.</td><td>Urb.</td><td>Zon.</td><td>Vec.</td><td>Bol./Loc.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>																																																1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	Int.	Nac.	Reg.	Met.	Urb.	Zon.	Vec.	Bol./Loc.																																																																																																					
1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																																																						
Int.	Nac.	Reg.	Met.	Urb.	Zon.	Vec.	Bol./Loc.																																																																																																																																																																																																																						
Usos asociados a los componentes																																																																																																																																																																																																																													
1		2	3	4	5	6	7	8	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>Res.</td><td>Com.</td><td>Ind.</td><td>Ser.</td><td>Equi.</td><td>Dot.</td><td>Mix.</td><td>Adm.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td></tr> </table>																																																1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	Res.	Com.	Ind.	Ser.	Equi.	Dot.	Mix.	Adm.																																																x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																																																						
Res.	Com.	Ind.	Ser.	Equi.	Dot.	Mix.	Adm.																																																																																																																																																																																																																						
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																																																																																																																																																																									
Factores Complementarios																																																																																																																																																																																																																													
Aspecto cualitativo																																																																																																																																																																																																																													
1		2	3	4	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>Optimo</td><td>Regular</td><td>Deficiente</td><td>Obsoleto</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td>x</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>																																																1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Optimo	Regular	Deficiente	Obsoleto																																																					x																																																												
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																																																																																																																																																										
Optimo	Regular	Deficiente	Obsoleto																																																																																																																																																																																																																										
	x																																																																																																																																																																																																																												
Aspecto cuantitativo (m2/hab. – m/hab.)																																																																																																																																																																																																																													
1		2	3	4	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>Superior a 3 m²</td><td>Igual a 3m²</td><td>Inferior a 3m²</td><td>Sin m²</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Superior a 1000m</td><td>Igual a 1000m</td><td>Inferior a 1000m</td><td>Sin m</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>																																																1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Superior a 3 m ²	Igual a 3m ²	Inferior a 3m ²	Sin m ²																																																				Superior a 1000m	Igual a 1000m	Inferior a 1000m	Sin m																																																										
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																																																																																																																																																										
Superior a 3 m ²	Igual a 3m ²	Inferior a 3m ²	Sin m ²																																																																																																																																																																																																																										
Superior a 1000m	Igual a 1000m	Inferior a 1000m	Sin m																																																																																																																																																																																																																										
Rango de uso del componente																																																																																																																																																																																																																													
1		2	3	4	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>Cotidiano</td><td>Frecuente</td><td>Esporádico</td><td>Sin uso</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>x</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>																																																1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Cotidiano	Frecuente	Esporádico	Sin uso																																																				x																																																													
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																																																																																																																																																										
Cotidiano	Frecuente	Esporádico	Sin uso																																																																																																																																																																																																																										
x																																																																																																																																																																																																																													
Aspecto funcional																																																																																																																																																																																																																													
1		2	3	4	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>Carácter definido</td><td>Mezcla de función</td><td>Carácter difuso</td><td>Sin carácter</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td>x</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>																																																1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Carácter definido	Mezcla de función	Carácter difuso	Sin carácter																																																						x																																																											
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																																																																																																																																																										
Carácter definido	Mezcla de función	Carácter difuso	Sin carácter																																																																																																																																																																																																																										
	x																																																																																																																																																																																																																												

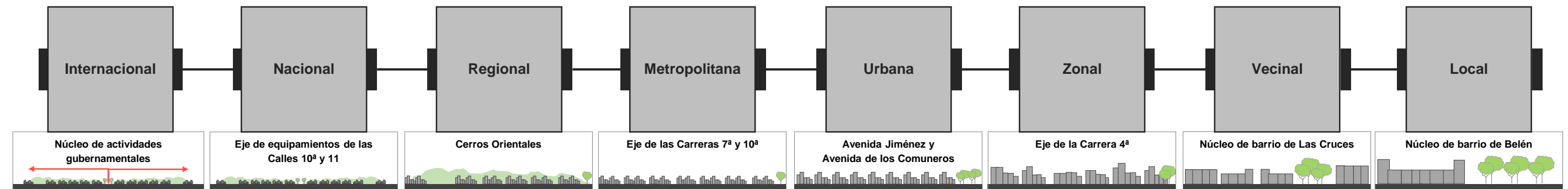
Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo., 3) Resultados del proceso de investigación. (Reclasificación y ponderaciones emitidas desde la tesis).

4.5 NIVELES DE ESCALA EN EL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ

Por su condición innata de ser un Centro Histórico Tradicional, la pieza urbana recibe la interacción de sistemas, componentes y elementos de distintos niveles de escala, de impacto, de incidencia y hasta de servicios, que influyen directamente en las actividades y hechos urbanos que se disponen en el ámbito comprendido por la pieza urbana. La mezcla de múltiples niveles de escala, ocho (8) para ser precisos —1) **internacional**, 2) **nacional**, 3) **regional**, 4) **metropolitana**, 5) **urbana**, 6) **zonal**, 7) **vecinal**, 8) **bolsillo y/o local**—, en una pieza urbana tan compacta, implica que los componentes propios del espacio urbano y del espacio público deban tener la suficiencia y/o capacidad de recepcionar y además articular todos estos niveles —de escala—; funcionando como una estructura que mitigue y genere las interacciones respectivas.

Es pertinente, que en el ámbito Distrital, se supere la concepción acerca que los niveles de escala son un asunto ligado explícitamente al tamaño de los elementos constitutivo del espacio público; los niveles de escala están determinados por el carácter, función, pertinencia, usos asociados, actividades urbanas generadas, interacción con sistemas, componentes y demás elementos urbanos, con los que el elementos constituido logre un vínculo directo o intermedio.

Figura 62. Niveles de escala presentes en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá



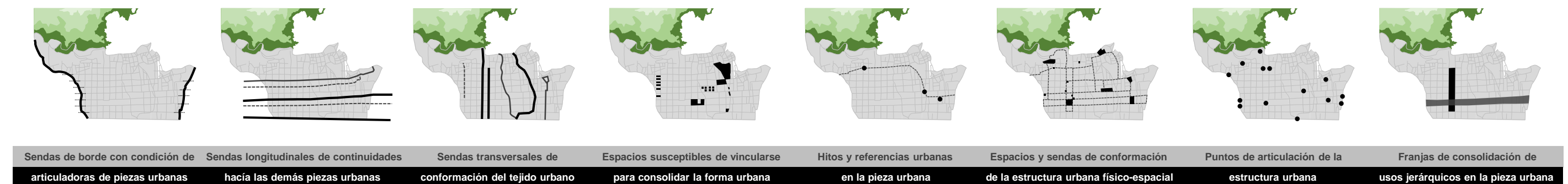
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del proceso de investigación de la presente tesis.

4.6 ESTRUCTURA URBANA FÍSICO-ESPACIAL DEL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ

Para poder efectuar un proceso de sutura urbana que permita la recomposición de la forma urbana a partir del espacio público en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá, se deben implementar una serie de lineamientos sobre los componentes tanto del espacio urbano —1) **contenedor**, 2) **estructura urbana**, 3) **vacío privado**, 4) **vacío público**—, como del espacio público —1) **áreas receptoras**, 2) **áreas articuladoras**—.

La sutura y recomposición de la forma urbana se desarrolla bajo una estrategia general, con dos determinantes específicas: 1) fortalecer la estructura urbana con la inclusión de espacios semi-públicos —**antes espacios privados**—, que dan articulación y soporte al componentes general del espacio público y, 2) la transformación de una fragmentación urbana —**Avenida de los Comuneros**— en un elemento de sutura urbana.

Figura 63. Lineamientos urbanos para el Centro Histórico Tradicional de Bogotá



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del proceso de investigación de la presente tesis.



Plano 16. Estructura urbana físico-espacial del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.



Forma urbana

La estrategia de concebir una posible recomposición de la forma urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá a partir del espacio público se establece como totalmente válida, ya que este es el componente —el espacio público— capaz de producir y generar procesos de interacción, articulación y aún más importante, de sutura urbana.

La capacidad de sutura del espacio público, respecto a la forma urbana, implica hacer o rehacer ciudad.

Espacio urbano

A través de un proceso que determina la conjunción y una íntima interacción entre los dos componentes principales del vacío urbano, como son el contenedor y la estructura urbana, permite contar con un espacio —urbano— contenido, delimitado, definido, y lo más importante, a la escala y proporción directa hacia el peatón.

La interacción entre los vacíos privados —vinculados— y el vacío público da soporte a la estructura urbana.

Espacio público

El vínculo e interacción entre los componentes pertenecientes a los dos (2) grupos tipológicos del espacio público —definidos desde la presente tesis— como son:

1. Áreas receptoras
2. Áreas articuladoras,

permite la continuidad de la estructura urbana físico-espacial del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

Niveles de escala

Las relaciones urbanas entre distintos componentes de los grupos tipológicos del espacio público, la vinculación de espacios y elementos —urbanos, naturales y arquitectónicos— privados ahora como espacios semi-públicos y la interacción tipológica y morfológica; dan por sentado una lectura urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá con la suficiencia y capacidad —sin impactos negativos— de recibir plenamente los múltiples niveles de escala en el ámbito y al interior de la pieza urbana,

Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP - SDHT

5. APENDICE: AVENIDA DE LOS COMUNEROS. OPORTUNIDAD DE SUTURA DE LA FORMA URBANA

La Avenida de los Comuneros se presenta como una oportunidad de sutura urbana de las piezas urbanas específicas —La Candelaria (norte), Santa Bárbara (central) y Las Cruces (sur)— que componen la pieza urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá. La fractura urbana establecida por la sobre posición del eje vial, conlleva a un detrimento⁹⁵, morfológico y tipológico, de los componentes de la forma urbana, el espacio urbano y espacio público.

Tabla 08. Sutura urbana. Avenida de los Comuneros - Apéndice de la investigación

Apéndice de la investigación		Lineamientos urbanísticos en el eje de la Avenida de Los Comuneros														
Sutura urbana																
	Eje de la Avenida		Áreas articuladoras		Áreas de oportunidad		Remates con EP y EEP		Revitalización de bordes		Áreas receptoras		Equipamientos y servicios		Franjas de usos complementarios	
	Metodología															
	a. Revisión general de las problemáticas puntuales presentes sobre los componentes de la forma urbana, el espacio urbano y el espacio público en el eje de la Avenida de los Comuneros.								c. Lineamientos urbanísticos enfocados en un proceso de sutura urbana, que conciba la Avenida de los Comuneros como un eje de transición y articulación, más no de fragmentación.							
	b. Lineamientos generales para la recomposición de los componentes de la forma urbana, apostados sobre la Avenida de los Comuneros.								d. Planta y corte generales, con los lineamientos urbanos implantados en el territorio.							
Forma urbana				Espacio urbano				Espacio público				Niveles de escala				
Aplicación de lineamientos urbanísticos para la recomposición de la forma urbana del área afectada por la sobre posición de la infraestructura de la Avenida de los Comuneros.				Transformación del espacio urbano a partir de la consolidación de los bordes (sobre el eje de la vía) con contenedores apropiados a la dimensión del eje y de la estructura urbana físico-espacial.				Desarrollo de nuevas áreas de espacio público y recuperación de no lugares y espacios residuales para la apropiada configuración de la estructura urbana físico-espacial.				Complementariedad entre diversos espacios y diversos elementos del espacio público y de la forma urbana en función del carácter asociado, las actividades generadas y el rango de alcance.				

Fuente: Elaboración propia a partir de la generalidad de componentes de la tesis “Composición de la forma urbana a partir del Espacio Público”

⁹⁵ El detrimento de los componentes de la forma urbana, del espacio urbano y del espacio público es causado por la indebida sobre posición de sistemas, componentes y elementos urbanos de diferentes niveles de escala, de impacto y de incidencia; sin considerar unos elementos urbanos que generen ese rango de interacción y transición, desvirtuando cualquier tipo de impacto que se pueda dar sobre algún componente específico..

5.1 PROBLEMÁTICAS DE LOS COMPONENTES URBANOS EN LA AVENIDA DE LOS COMUNEROS

La transición entre las piezas urbanas de Santa Bárbara y Las Cruces —**piezas urbanas central y sur, respectivamente**— anterior a la sobre posición en el territorio de la infraestructura vial y de transporte en referencia —**Avenida de los Comuneros**—, se percibía como una transición a un nivel de escala del orden vecinal o barrial, con un espacio urbano concebido a la escala del peatón. Esta intervención, además de causar una alteración urbana por la no interacción y no relación entre diferentes niveles de escala, incurrió también en la descomposición de la forma urbana, a partir del detrimento en los componentes urbanos. La afectación sobre la estructura urbana físico-espacial del Centro Histórico Tradicional de Bogotá fue evidente, generando una discontinuidad entre los elementos constitutivos del espacio público de la pieza urbana —**internamente**—, y de estos con la estructura urbana físico-espacial —**general**— de la ciudad.

Figura 64. Problemáticas sobre el eje de la Avenida de los Comuneros: Fragmentación urbana



Elaboración propia a partir de las visitas de terreno y trabajo de campo en el territorio y los resultados de la investigación. Fotografía: Archivo personal

5.2 RECOMPOSICIÓN DE LA FORMA URBANA EN LA AVENIDA DE LOS COMUNEROS

Al ser un borde descompuesto, urbana y arquitectónicamente, el eje de la Avenida de los Comuneros permite la formulación, definición e implementación de lineamientos generales, enfocados en la recomposición —**óptima**— de la forma urbana, a partir de la transformación y el fortalecimiento de sus componentes específicos —**los componentes de la forma urbana**—. La premisa básica de definición para los lineamientos y todas aquellas intervenciones que se planteen en función de la recomposición de la forma urbana, deben contemplarse en un marco que acoja la generalidad de los niveles de escala, entendiendo que una pieza urbana con los condicionantes propios de un Centro Histórico Tradicional, llega a recibir actividades y hechos urbanos de todos los niveles de escala e impacto. Esto, trasciende directamente sobre la forma de planificar y componer —**para este caso recomponer**— el territorio.

Figura 65. Re-configuración de la estructura urbana a partir de la aplicabilidad de los lineamientos en la Avenida de los Comuneros

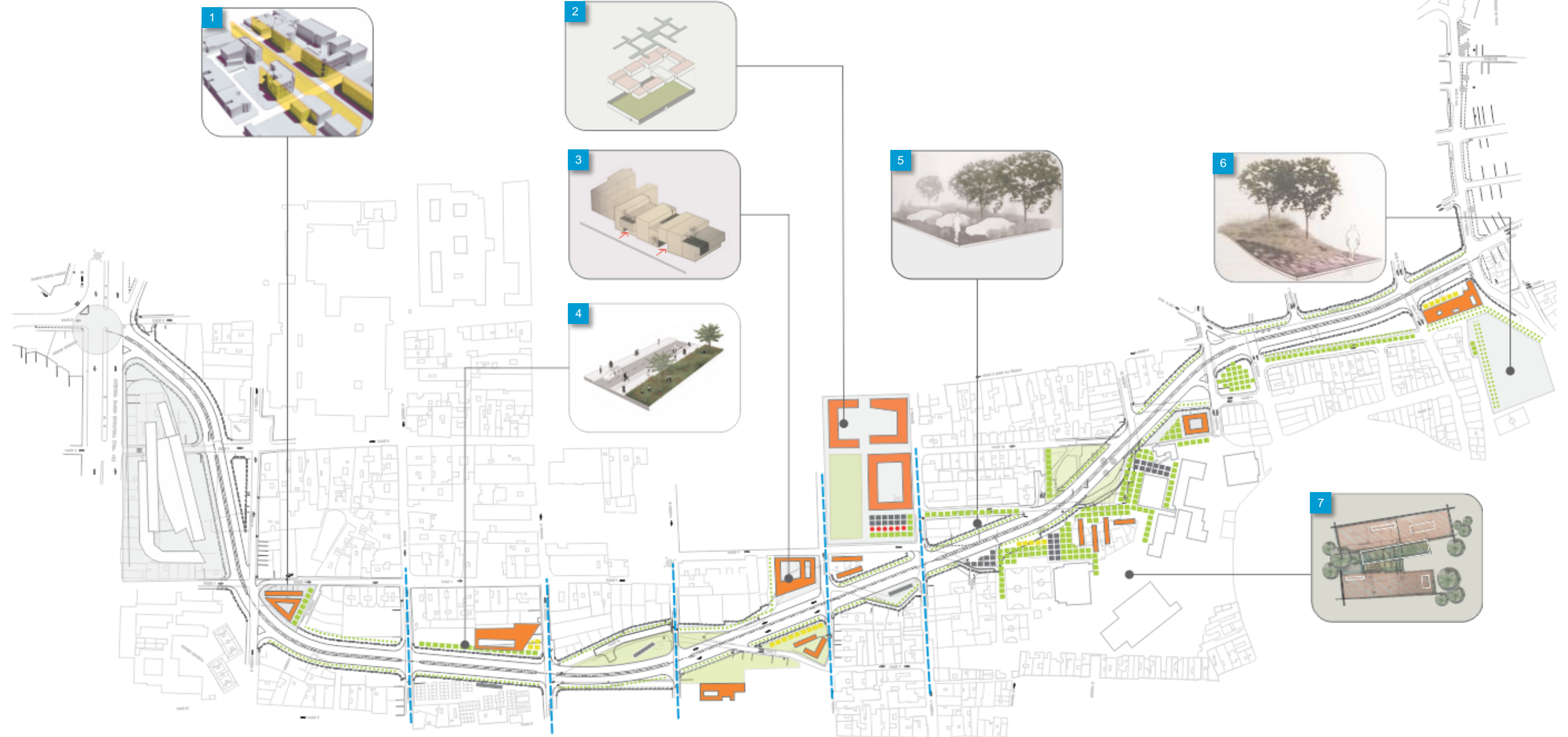


Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación. Fotografía: Archivo personal

5.3 LINEAMIENTOS URBANOS PARA LA AVENIDA DE LOS COMUNEROS

Las lineamientos urbanos formulados para generar un proceso de sutura urbana son: 1) contenedores que definan el espacio urbano, 2) aprovechamiento de suelo sin desarrollo, 3) definición de un borde continuo, 4) franjas de articulación urbana, con carácter definido, 5) reconversión del espacio urbano, 6) áreas de espacio público receptoras y, 7) vinculación de espacios y/o elementos a la estructura urbana físico espacial.

Figura 66. Lineamientos urbanos para la Avenida de los Comuneros



Elaboración propia a partir de los planteamientos formulados desde la presente tesis: Composición de la forma urbana a partir del espacio público. Referencia del modo y forma del esquema: Concurso en Medellín.

5.4 SUTURA URBANA A PARTIR DE LA AVENIDA DE LOS COMUNEROS

La formulación de un proceso de sutura urbana, tomando como oportunidad la fragmentación urbana generada por la sobre posición de la infraestructura vial y de transporte de la Avenida de los Comunerros, es el resultado de todo un proceso de estudio y análisis de la pieza urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá, a partir de una metodología de lectura urbana **—desde aspectos morfológicos y tipológicos, principalmente; y de función y carácter como complementarios—** de los componentes de la forma urbana, el espacio urbano y el espacio público.

Inicialmente, la recomposición de la forma urbana pasa por la definición en los bordes del eje vial, de contenedores **—edificaciones y/o construcciones—** que delimiten y permitan contener y dar proporción al espacio urbano. Esta condicionante se respalda con el aprovechamiento del suelo que aún no cuenta con procesos de desarrollo, siendo destinados para áreas receptoras del espacio público.

Para contener la nueva sección del eje vial, es preciso definir a partir de elementos urbanos o arquitectónicos, un borde continuo, en el cual el espacio urbano tenga un criterio determinado: articulador de las piezas urbanas. Este proceso es respaldado por las áreas de espacio público articuladoras **—franjas de articulación urbana—**, constituidas por todos aquellos elementos constitutivos del espacio público con un carácter definido de desplazamiento y/o circulación en el territorio.

La reconversión del espacio urbano, esta dada finalmente por el aprovechamiento de todas las áreas que quedaron a manera de residuos y/o sobrantes no lugares sobre los bordes del eje. El papel de las áreas receptoras de espacio público es el de albergar y consolidar todos los sistemas, componentes y elementos urbanos, siendo también áreas receptoras de las actividades y/o hechos urbanos que se suscitan en el espacio urbano. Finalmente, la vinculación de espacios y/o elementos a la estructura urbana físico espacial contribuirá a la sutura urbana.

Plano 17. Sutura urbana a partir de la Avenida de los Comunerros.



Elaboración propia a partir de los resultados y planteamientos de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Base: Google Earth

Figura 67. Corte transversal a la sección del eje de la Avenida de los Comunerros



Elaboración propia a partir de los resultados y planteamientos de la presente tesis de investigación: Composición de la forma urbana a partir del espacio público.

6. CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos por la implementación de la metodología de lectura urbana en la pieza urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá, surgen una serie de conclusiones generales respecto a: 1) la propia metodología, 2) instrumentos de lectura urbana, 3) forma urbana, 4) espacio urbano, 5) espacio público, 6) niveles de escala y, 7) sutura urbana.

Tabla 09. Conclusiones de la tesis de investigación

Problemática de la Tesis de Investigación	Objetivo de la Tesis de Investigación	Hipótesis de la Tesis de Investigación	Temáticas generales y categorías	Conclusiones generales
Las consecuencias que se generan en el espacio público por las intervenciones sobre la forma urbana del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.	Determinar la incidencia que tiene el espacio público en la composición de la forma urbana y en posibles procesos de sutura urbana en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá; a partir del desarrollo de una lectura de los componentes de la forma urbana, el espacio urbano y el espacio público, a través de una metodología construida con base en los determinantes teóricos de la tesis y en las necesidades propias del territorio urbano definido.	Mediante una metodología de lectura urbana, de carácter morfológico y tipológico, de los componentes de la forma urbana y del espacio público, se podrá determinar una estrategia de sutura urbana de los sectores que componen el Centro Histórico Tradicional de Bogotá, tomando como oportunidad de sutura, las cicatrices urbanas existentes por intervenciones en el espacio urbano del territorio específico.	1. Metodología de lectura urbana	La vinculación de una metodología de lectura urbana basada en los aspectos morfológicos y tipológicos de los componentes de la forma urbana, el espacio urbano y el espacio público, permite estudiar el carácter y la función particular de los grupos de elementos constitutivos del espacio público; posibilidad que no es viable con la lectura urbana de forma sistémica que se propone desde los instrumentos de planeación de la ciudad.
			2. Instrumentos de lectura urbana	Las fichas matrices, tanto de caracterización de los componentes del espacio público — Matriz – Ficha-A —, como la de identificación de elementos vinculables al espacio público — Matriz – Ficha-B —, se constituyen en instrumentos de recolección de información en trabajo de campo muy valiosos; ya que permite desarrollar una ponderación muy rápida del estado de los elementos pertenecientes y vinculables del espacio público. Estos instrumentos pueden ser apropiados por las entidades distritales que tengan competencias sobre el espacio público.
			3. Forma urbana	El proceso de lectura urbana de los componentes de la forma urbana revalida que la descomposición y el detrimento —tanto urbano, como arquitectónico— al que se han visto sujetos estos componentes, ha sido dado por los siguientes factores: 1) sobre posición de las infraestructuras viales y de transporte, 2) la vinculación y/o presencia de actividad urbanas y/o usos del suelo que condicionan la continuidad urbana, 3) la centralización de los servicios y, 4) el cambio constante en la idea de ciudad y la incertidumbre normativa por la variación del instrumento de planeación de superior jerarquía.
			4. Espacio urbano	Para poder establecer una recomposición de la forma urbana, es necesario que la relación contenedor-estructura urbana funcione de manera equilibrada. Ya que es el espacio urbano, en última instancia, el componente urbano que genera un punto intermedio entre el componente de espacio público y el componente de la forma urbana. La identificación de espacios privados, susceptibles a vincularse como espacios semi-públicos, fortalece aún más el intento de establecer una estructura urbana consolidada.
			5. Espacio público	El espacio público, se presenta como el único componente urbano capaz de generar procesos de articulación urbana, desde la posibilidad y perspectiva de que todos sus elementos constitutivos se establezcan como una estructura urbana físico-espacial consolidada. La categorización en dos grupos tipológicos — como se establece desde la tesis —, es mucho más acertada que la categorización que se le da al espacio público desde los instrumentos de planeación distritales, condensando los elementos constitutivos en dos subsistemas totalmente discordes.
			6. Niveles de escala	El condicionante de ser un Centro Histórico Tradicional, le otorga a la pieza urbana — implícitamente —, supone la vinculación de sistemas, componentes, elementos, actividades y hechos urbanos de diferentes niveles de escala y de impacto. Es necesario e imperativo que cada propuesta urbana que este contenida en el ámbito del la pieza urbana, contemple el desarrollo a todos los niveles de escala; asegurándose desde la escala más local — caso barrio Las Cruces —, hasta la escala internacional — como el nodo de la Plaza de Bolívar, con sus edificaciones jerárquicas —.
			7. Sutura urbana	Un proceso de sutura urbana en el Centro Histórico Tradicional es totalmente viable siempre y cuando las intervenciones contemple el usos de las fragmentaciones como oportunidades de reconversión urbana. La metodología propuesta se hace valiosa también en este punto, ya que la implementación adecuada tanto de los instrumentos como de la forma de lectura, permitirán identificar los factores que generan la descomposición, como las posibilidades de recomposición urbana.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Tesis: “Composición de la forma urbana a partir del Espacio Público”

Finalmente, a partir de los resultados de la presente tesis de investigación se abre el espectro de un interrogante muy pertinente, propio de otra investigación, como es: ¿es el espacio público la estructura sistémica jerárquica en el planeamiento y composición de la forma urbana o, es el espacio público un simple elemento resultante de los procesos de desarrollo, consolidación y transformación del espacio urbano?

7. ANEXO I: INCIDENCIA DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA FORMA URBANA

Al implementar la metodología planteada desde la presente tesis de investigación, en una pieza urbana definida como es el Centro Histórico Tradicional de Bogotá, se concluye que es una metodología relevante y pertinente, ya que permite establecer otro tipo de lectura de un componente jerárquico de la ciudad como es el espacio público.

La metodología establece un proceso de lectura urbana desde una perspectiva que se enfoca en el ámbito morfológico y tipológico de los elementos constitutivos de este componente **—espacio público—**; y a su vez, también permite analizar la incidencia del espacio público en la composición y conformación de los componentes de la forma urbana y el espacio urbano.

Una de las principales razones bajo las cuales se planteo la metodología de lectura urbana se constituye en el hecho de poder trascender de la típica lectura de orden sistémico, que se propone para el espacio público y demás componentes urbano en los instrumentos de planeación de superior jerarquía **—POT—**, hacia una lectura que permita develar la importancia e incidencia del elemento **—como unidad—** al interior de una estructura, de carácter físico-espacial como se constituye el espacio público.

A través de esta metodología se puede establecer posibles estrategias que conlleven a la recomposición de la estructura de la forma urbana; ya que permite hacer una lectura del un elemento constitutivo o de un grupo tipológico **—según el enfoque—**, en función de la estructura urbana y de la generalidad de la pieza urbana en la que se encuentra dispuesto.

Par tales efectos, enunciados previamente, se determina una lectura urbana que va desde los componentes de la forma urbana, hasta los distintos niveles de escala que se encuentran en el Centro Histórico Tradicional de Bogotá. El paso a paso de la metodología de lectura urbana propuesta es:

- Los componentes de la forma urbana **—1) contorno, 2) pieza urbana, 3) trazado, 4) manzaneo, 5) parcelación y/o loteo, 6) actividades urbanas y/o usos del suelo, 7) edificaciones y/o construcciones y, 8) tejido subjetivo—** pasan por un proceso de cuatro etapas como la definición y representación del componente en estudio, el inventario de los elementos que lo integran, el análisis de las fortalezas y debilidades, o formas de constitución de los elementos, y un diagnóstico general, bajo la premisa de establecer la relación e incidencia que le genera el espacio público.
- Los componentes del espacio urbano **—1) contenedor, 2) vacío urbano, 3) vacío privado y, 4) vacío público—** son sujetos de un proceso de identificación general de sus elementos, bajo el determinante de evidenciar la respectiva interacción y proporción en la relación lleno y vacío.
- En lo que respecta al espacio público, la metodología plantea que los componentes se agrupen principalmente por un determinante general, como lo es el orden tipológico del elemento. A su vez, respaldado por determinantes específicos como el carácter, la función que ejerce al interior de la estructura urbana y la función específica que cumple como elemento constitutivo del espacio público.

Los grupos tipológicos determinados son dos (2): **Áreas receptoras y Áreas articuladoras.**

- **Áreas receptoras, del espacio público:** Todos aquellos elementos constitutivos que permiten la congregación y/o la permanencia del usuario **—peatón—** en el lugar.
- **Áreas articuladoras, del espacio público:** Todos aquellos elementos constitutivos que permiten la circulación y/o el desplazamiento del usuario **—peatón—** en el lugar.

La lectura del espacio público se complementa con dos (2) fichas propuestas desde la metodología. La primera enfocada en la caracterización de los grupos tipológicos específicos y la segunda de identificación de posibles espacios y/o elementos que sean vinculables a la estructura del espacio público como elementos de carácter efectivo.

- El condicionante que tiene la pieza urbana de ser un Centro Histórico Tradicional, le otorga la particularidad de contar con piezas urbanas específicas, componentes y elementos de múltiples niveles de escala **—1) internacional, 2) nacional, 3) regional, 4) metropolitana, 5) urbana, 6) zonal, 7) vecinal y, 8) local—**.

La lectura de los niveles de escala es desarrollada a partir de ocho (8) elementos constitutivos que se encuentran insertos en la pieza urbana general del Centro Histórico Tradicional. El proceso consiste en determinar la relación entre las áreas receptoras y las áreas articuladoras del espacio público con el contenedor urbano que lo define y su interacción con el espacio urbano (lectura desarrollada en planta y corte a nivel de esquema). Adicionalmente, para precisar

la lectura urbana de cada elemento en referencia, se utiliza el instrumento de caracterización. Aquí se permite entender la diferencia de los elementos que conforman el núcleo del espacio específico a partir de su escala de impacto. Posteriormente, se identifican las piezas urbanas **específicas**, contenidas al interior de la pieza urbana **general** que cuentan con cada uno de los niveles de escala, conformando la estructura urbana físico-espacial del territorio a partir de los elementos constitutivos del espacio público.

El espacio público, sean elementos constitutivos de carácter receptor o articulador, inciden en la estructura de la forma urbana y en la conformación de sus componentes específicos de manera en que exige y requiere la disposición de contenedores que enmarquen y definan el espacio según su carácter y función específica determinada.

El nivel de escala e impacto que representa el espacio, incide directamente en la parcelación de las manzanas aferentes, en la tipología arquitectónica de las edificaciones que se dispongan sobre el borde del elemento, en los actividades y usos que serán asociadas al lugar.

El espacio público es el componente, por naturaleza, articulador y estructurar de la ciudad. Se establece como el componente que articula, a partir de espacios tipo sendas o de espacios puntuales fijos en la pieza urbana, los de demás componentes, sistemas y elementos urbanos.

8. ANEXO II: METODOLOGÍA DE LECTURA URBANA EN LAS ÁREAS DE ESPACIO PÚBLICO RECEPTORAS Y ARTICULADORAS DEL CENTRO HISTÓRICO TRADICIONAL DE BOGOTÁ

La metodología de lectura urbana de los elementos constitutivos del espacio público, por los distintos grupos tipológicos definidos⁹⁶, se estructura a partir de los siguiente factores de clasificación, caracterización y complementarios:

Tabla 10. Niveles de escala de la estructura urbana físico-espacial del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.

Metodología de lectura urbana	Factores de Clasificación		Factores de Caracterización		Factores Complementarios		
	Variable de Clasificación	Componentes	Variable de Caracterización	Componentes	Variabes Complementarias	Componentes	
Niveles de escala de la estructura urbana físico espacial	Categoría	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Espacio Público Efectivo ▪ Espacio Público No Efectivo 	Aspectos morfológicos	Áreas de espacio público Receptoras <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ortogonal regular ▪ Ortogonal irregular ▪ Triangular ▪ Orgánica 	Aspecto Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Optimo ▪ Regular ▪ Deficitario ▪ Obsoleto 	
	Grupo de elemento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constitutivos 		Áreas de espacio público Articuladoras <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ortogonal lineal ▪ Ortogonal Compuesta ▪ Irregular ortogonal ▪ Orgánica 		Aspecto Cuantitativo (m²/hab. – m/hab.)	Áreas de espacio público Receptoras <ul style="list-style-type: none"> ▪ Superior a 3m² ▪ Igual a 3m² ▪ Inferior a 3m² ▪ Sin m²
	Tipo de elemento constitutivo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Natural ▪ Artificial o Construido 	Niveles de escala	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Internacional ▪ Nacional ▪ Regional ▪ Metropolitana ▪ Urbana ▪ Zonal ▪ Vecinal ▪ Local / Bolsillo 	Rango de uso del componente		Áreas de espacio público Articuladoras <ul style="list-style-type: none"> ▪ Superior a 1000m ▪ Igual a 1000m ▪ Inferior a 1000m ▪ Sin m²
	Subsistema	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parques urbanos ▪ Espacio peatonales 		Usos asociados a los componentes			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Residencial ▪ Comercial ▪ Industrial ▪ Servicios ▪ Equipamientos ▪ Dotacional ▪ Mixtos ▪ Administrativos
	Grupo tipológico del Espacio Público	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Áreas de espacio público Receptoras ▪ Áreas de espacio público Articuladoras 				Aspecto Funcional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carácter definido ▪ Mezcla de función ▪ Carácter difuso ▪ Sin carácter

Fuente: Elaboración propia a partir de la metodología de lectura urbana propuesta en la Tesis: "Composición de la forma urbana a partir del Espacio Público"

⁹⁶ Los grupos tipológicos corresponden a los definidos en la presente Tesis de investigación, denominada **Composición de la forma urbana a partir del espacio público**. Estos grupos tipológicos son los dos (2) siguientes:

- Áreas de espacio público **Receptoras**
- Áreas de espacio público **Articuladoras**

Ficha-C 04. Elemento constitutivo con nivel de escala Internacional.



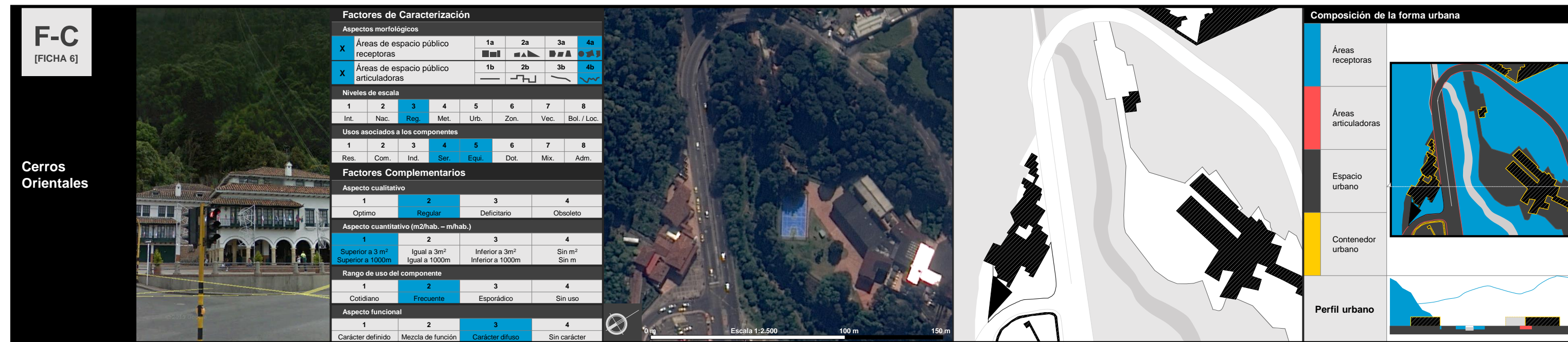
Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Orthophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP – SDHT. Fotografía: Google Street View.

Ficha-C 05. Elemento constitutivo con nivel de escala Nacional.



Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Orthophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP – SDHT. Fotografía: Google Street View.

Ficha-C 06. Elemento constitutivo con nivel de escala Regional.



Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Orthophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP – SDHT. Fotografía: Google Street View.

Ficha-C 07. Elemento constitutivo con nivel de escala Metropolitano.



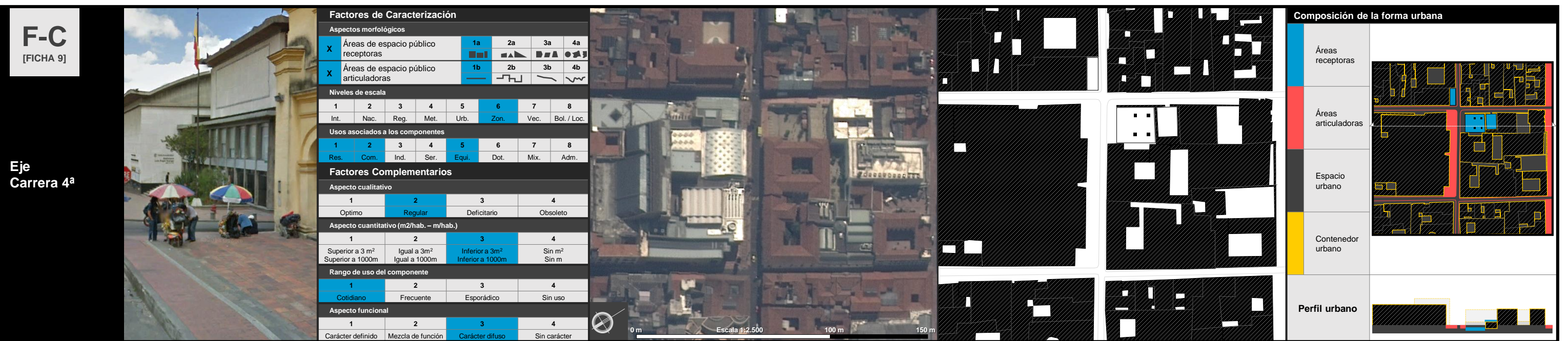
Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Orthophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP – SDHT. Fotografía: Google Street View.

Ficha-C 08. Elemento constitutivo con nivel de escala Urbana.



Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Orthophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP – SDHT. Fotografía: Google Street View.

Ficha-C 09. Elemento constitutivo con nivel de escala Zonal.



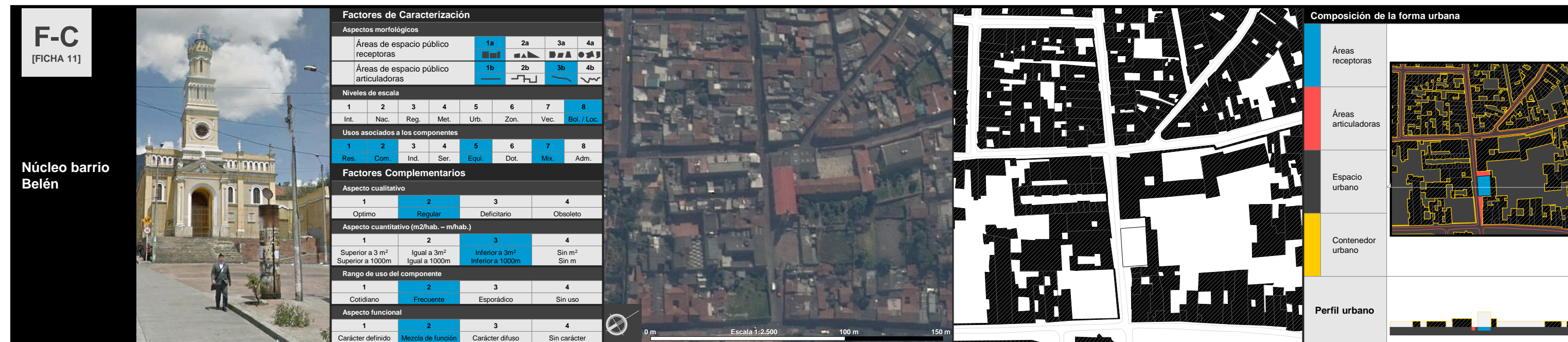
Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Orthophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP – SDHT. Fotografía: Google Street View.

Ficha-C 10. Elemento constitutivo con nivel de escala Vecinal.



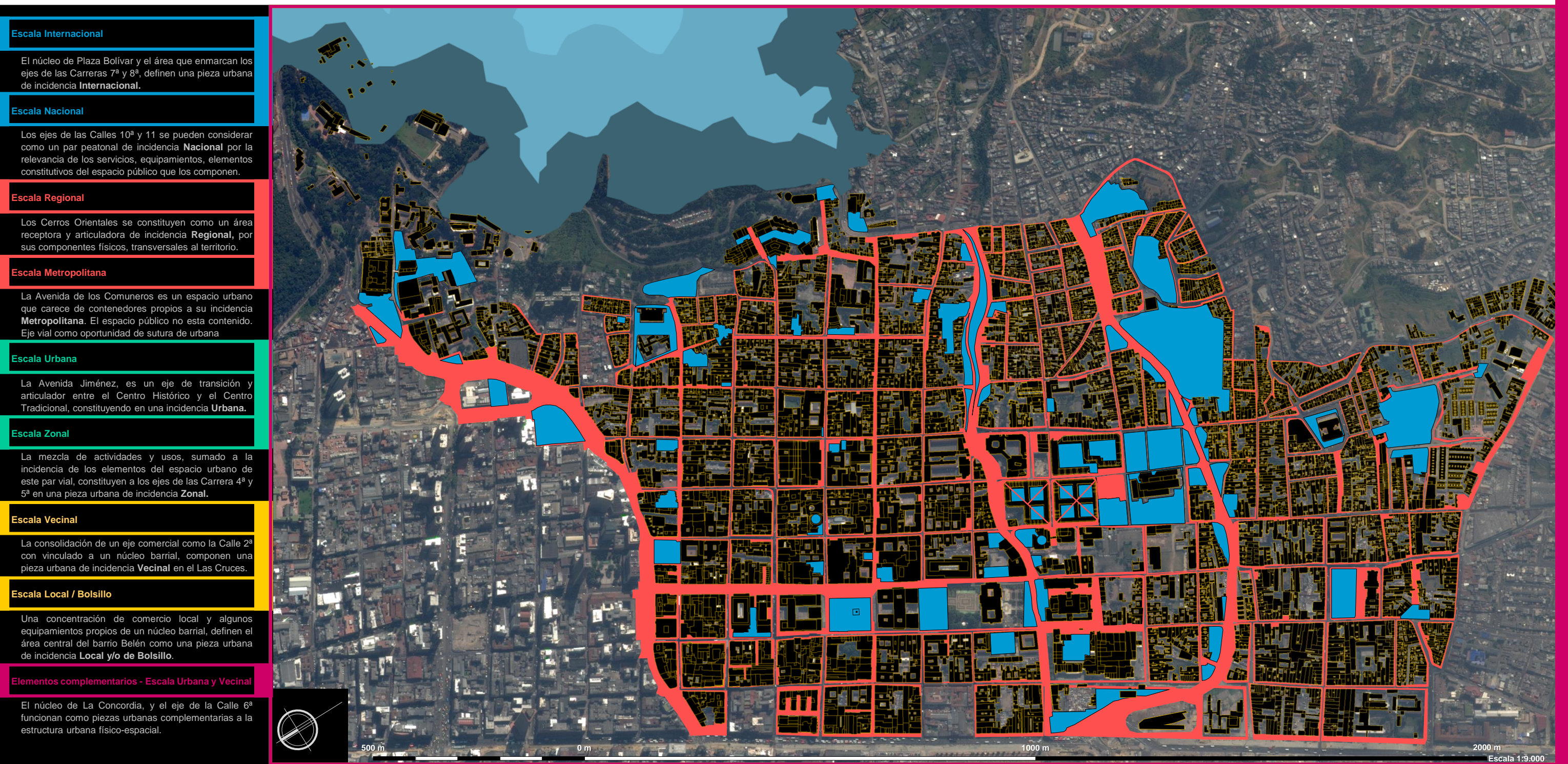
Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Orthophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP – SDHT. Fotografía: Google Street View.

Ficha-C 11. Elemento constitutivo con nivel de escala Local / Bolsillo.



Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Orthophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP – SDHT. Fotografía: Google Street View.

Plano 18. Niveles de escala de la estructura urbana físico-espacial del Centro Histórico Tradicional de Bogotá.



Elaboración propia a partir de: 1) Información de las Entidades Distritales, 2) Trabajo de campo, 3) Resultados de la investigación. Ortophoto: SDP – SDHT. Shapes / Coberturas: SDP - SDHT

9. BIBLIOGRAFÍA

Obras:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE CULTURA Y TURISMO e INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE. (2003). *Construcción del espacio público - Tres parques de Bogotá: Nacional, El Tunal, Simón Bolívar*. Bogotá: Observatorio de Cultura Urbana y Fabio Zambrano Editores.

ASCHER, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

BORJA, J. y MUXÍ, Z. (2000). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.

BORJA, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial S.A.

CASTRO, L. et al. (2007). *Bogotá: El renacer de una ciudad*. Bogotá: Colombia Planeta S.A.

CORTES, F. e INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL. (2007). *Diseño del espacio público para el Centro Histórico de Bogotá D.C.* Bogotá: Proyecto Editorial.

CUELLAR, M. y MEJÍA, G. (2007). *Atlas histórico de Bogotá – Cartografía 1791 – 2007*. Bogotá: Planeta.

DEL CASTILLO, J. et al. (2008). *Bogotá años 50. El inicio de la metrópoli*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

GONZÁLEZ, L. (2010). *Ciudad y Arquitectura Urbana en Colombia: 1980 - 2010*. Medellín: Universidad de Antioquia.

KRIER, R. (1995). *El espacio urbano*. Barcelona: Gustavo Gili, S.A.

LYNCH, K. (1960). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, SL.

MORRIS, A. (1979). *Historia de la forma urban desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial*. Barcelona: Gustavo Gili, SL.

PANERAI, P. y MANGIN, D. (1999). *Proyectar la ciudad*. Madrid: Celeste.

RANDLE, P. (1969). *La ciudad pampeana*. Buenos Aires : OIKOS.

RINCON, P. (2006). *Bogotá y sus modalidades de ocupación del suelo. Análisis de los procesos de re-densificación*. Bogotá: Punto aparte.

Ponencias, congresos, conferencias y seminarios:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. y CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Foro internacional espacio público y ciudad - memorias, Bogotá.

Cartillas:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO (2013). *Sentido Urbano: Una mirada al Espacio Público de Bogotá* (Bogotá).

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO (2009). *Cuadernos del Espacio Público N° 3. Conceptos jurídicos de espacio público y patrimonio inmobiliario Distrital* (Bogotá).

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL – TALLER PROFESIONAL DEL ESPACIO PÚBLICO y SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS (1993). *Cartilla del Espacio Público* (Bogotá).

Leyes o Decretos / Planes y Programas:

* Legislación Nacional:

Política Nacional de Espacio Público (2012). CONPES 3718. Bogotá D.C., Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación.

Decreto por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas... (2010). Decreto 1496. Bogotá D.C., República de Colombia – Gobierno Nacional.

Decreto por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial (1998). Decreto 1504. Santafé de Bogotá D.C., República de Colombia – Gobierno Nacional

Ley de Desarrollo Territorial (1997). Ley 388. Ibagué, República de Colombia – Gobierno Nacional

Constitución Política de Colombia (1991). Ley de leyes. Bogotá D.C., República de Colombia – Gobierno Nacional

Ley de Reforma Urbana (1989). Ley 9 de 1989. Bogotá D.C., República de Colombia – Gobierno Nacional

* Normativa Distrital:

POT, Plan de Ordenamiento Territorial (2013). Decreto 364. Bogotá D.C., Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Distrital de Planeación.

PUCAB, Plan Urbano del Centro Ampliado de Bogotá (2013). Documento Técnico de Soporte. Bogotá D.C., Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Distrital de Planeación.

Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá (2013). Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

PMEP, Plan Maestro de Espacio Público (2005). Decreto 215. Bogotá D.C., Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Distrital de Planeación, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

POT, Plan de Ordenamiento Territorial (2004). Decreto 190 de. Bogotá D.C., Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Distrital de Planeación.

Otros documentos:

ACUÑA, P. (2005). *Análisis formal del espacio urbano – Aspectos Teóricos*. Lima.

BOLAÑOS, A. (2010). *Bogotá siglo XX, 1948-2000. Evolución de la forma urbana*. Bogotá.

EMPRESA NACIONAL DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO VIRGILIO BARCO VARGAS S.A.S. (2013). *Estudios de valoración – Documento Técnico de Soporte Proyecto Ministerios, Centro Histórico de Bogotá*. Bogotá.

PROA. (1953). *Revista PROA 69 – Urbanismo – Arquitectura – Industrias*. Bogotá.

RIVERA, G. (2006). *Una década de gestión del espacio público en Bogotá, apreciaciones desde la perspectiva de las políticas públicas*. Bogotá.